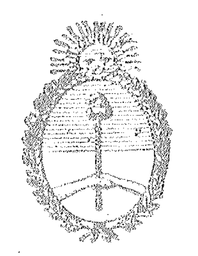


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.998 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, lunes 22 de setiembre de 1986



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO CASTAGNINO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4909

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PROMOPLAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución, Escrituras Nros. 469 y 564 de fechas 23 de junio y 24 de julio de 1986, respectivamente. — Accionistas: Arturo Miguel Vitale, casado, argentino, de 45 años, con L. E. Nº 4.361.390, domiciliado en Terrada 2580, Capital; Ignacio Vitale, casado, argentino, comerciante, de 52 años, con L. E. Nº 4.125.375, domiciliado en Helguera 1948, Capital, y Norberto Dionisio Rodríguez, casado, argentino, comerciante, de 56 años, con L. E. Nº 4.235.897, domiciliado en El Porvenir 3661, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires; adoptan el estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1/86 (anexo II). — Denominación: PROMOPLAN S. A. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta consignación, comisión, representación, licencia y mandato relativos a inmuebles, sus mejoras y accesorios, implementos agrícolas, rodados, carrocerías, máquinas y maquinarias en general, motores, embarcaciones, electrodomésticos, computadoras, equipos electrónicos y eléctricos, cámaras fotográficas, de proyección y de filmación fotocopiadoras, instrumentos musicales, alhajas, relojes, pieles, muebles para el hogar y oficina, neumáticos, llantas, alfombras, juegos de entretenimientos, aparatos ortopédicos, radares y antenas para comunicaciones. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales internacionales: reservas y venta de excursiones programadas por terceros o propios: reserva de hoteles, dentro y fuera del país: reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Financieras: Mediante aporte de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés, con o sin garantía y la compra, venta y administración de acciones, títulos y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — Capital: A 10.000. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio. Presidente: Arturo Miguel Vitale; Vicepresidente: Ignacio Vitale; Director: Norberto Dionisio Rodriguez, Directora Suplente: Ana María Bach de Vitale. — Sede Social: Av. Córdoba 1351, piso 1º, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente, Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Sociedad.
A 24,48 — Nº 94.312

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
SOCIEDAD ANONIMA MINERA

Registro Nº 37.599. — Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA, celebrada el 1º de agosto de 1986, dispuso la reforma de los artículos 4º y 9º del estatuto social conforme al siguiente texto: — "Artículo 4º: El Capital Social es de A 7.128.502,95 (australes siete millones ciento veintiocho mil quinientos dos con noventa y cinco centavos). El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de una o más asambleas ordinarias, sin requerirse nueva conformidad administrativa y en las condiciones fijadas por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550 (t.o. Decreto Nº 841/84). Cada Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las previstas por el artículo 5º de este Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción. El Capital Social se representa por acciones de un austral valor nominal cada una, de las clases y con las características previstas en el artículo 5º, pueden emitirse títulos que representen más de una acción. — Artículo 9º: Cada Director debe prestar una garantía de A 1 (un austral) en efectivo o en títulos públicos. Para el caso de que se de en títulos públicos su renta será percibida por el Director que la haya constituido".

El Presidente.
A 21,60 — Nº 97.317

R.A.P.I.T.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 20/2/86, escritura pública del 12/5/86, R.A.P.I.T. SOCIEDAD ANONIMA, dispuso la reforma del art. 17 del estatuto. — Modificación: Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas, ejerciendo el derecho que les confiere el art. 55 y lo establecido en el art. 284 de la Ley número 19.550.

El Directorio.
A 3,60 — Nº 94.800

ALFEDA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 135 del 30/4/86, "Alfeda Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", adecuó su estatuto social a la ley Nº 19.550, y aumentó su capital a A 3.500, reformando su estatuto de la siguiente forma: a) Denominación: Bajo la denominación de ALFEDA SOCIEDAD ANONIMA, continúa operando la entidad constituida como Alfeda Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. — b) Sede social: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Rivadavia 7181 7, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar del 8/9/69. — d) Objeto: Efectuar trabajos de tapicería y afines, comercializar los respectivos productos por mayor y menor, importar, exportar, ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, y asesoramiento técnicos o no. Formalizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — Comprar, vender y gravar inmuebles. Todo ello por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. A tal fin tiene plena capacidad. — Capital: A 3.500 puede aumentarse mediante escritura pública, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. — Las acciones son ordinarias, al portador de A 1 y 1 voto por acción. Las acciones contienen las menciones legales. — Directorio: Está compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre 2 y 7 por 3 ejercicios. Cada director deposita A 200 en garantía de su gestión. Ejercicio social: Cierra el 31 de enero. Síndico: Dura 1 ejercicio. Debe elegirse suplente. Liquidación: A cargo del directorio bajo la vigilancia de la sindicatura.

La Autorizada.
A 14,40 — Nº 92.815

EL ALJIBE
SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, Y COMERCIAL

Se hace saber que la sociedad EL ALJIBE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, mediante asamblea extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1986, resolvió reformar los artículos 4º y 7º del estatuto a fin de adecuarlo a las disposiciones del Decreto Nº 1.096/85 y adecuación de las acciones a las leyes 20.643 y 23.299 y Decreto 83/86, la cual fue protocolizada mediante escritura Nº 345 del 22 de julio de 1986, pasada al folio 882 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar.

El Directorio
A 6,48 — Nº 92.813

ASTRID
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Y AGROPECUARIA

Por escritura 207 del 19/6/86, Registro Notarial 452 de Capital Federal, — ASTRID SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA, aumentó su capital social a A 12.000 y reformó su artículo 4º así: "Cuarto: El capital social se fija en australes doce mil, representado por cuatrocientas ochenta acciones, de A 25, valor nominal, de 1 voto. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta su quíntuplo.

La Autorizada
A 4,32 — Nº 92.808

INTERNATIONAL FRONTIER'S

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto modelo. — Eduardo Mario Matarese, 28|12|47, L.E. Nº 7.610.005, divorciado, Belgrano 3640, piso 3º, dpto. 17, San Martín Prov. de Bs. As.; Eduardo Enrique Parik 28|12|46, D.N.I. número 8.263.908, casado, ingeniero, Marconi 5385, Munro, Prov. de Bs. As., y Rubén Lucio Dinizo, 13|12|56 D.N.I. número 12.439.807, casado, con domicilio en Fischetti 4546, Caseros, Prov. de B. As., todos argentinos, casados de profesión comerciantes. — 2º) 30|4|86. — 3º) INTERNATIONAL FRONTIER'S S.A. — 4º) Corrientes 2565, 8º piso, of. 10, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la importación y exportación de materias primas, productos químicos farmacéuticos, productos elaborados o no, maquinarias, automotores, herramientas, sus repuestos y accesorios, artículos eléctricos y toda clase de productos y mercaderías. — 6º) Capital social: ₳ 6.060. — 7º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — 8º) Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio — 9º) Designación del Directorio: Presidente: Eduardo Mario Matarese; vicepresidente: Eduardo Enrique Parik; director suplente: Rubén Lucio Dinizo.

La Apoderada.
₳ 15,12 — Nº 94.235

INTERCOMUNICANDO CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL (I.C.I.)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima, Estatuto Modelo Resolución 1|86, Anexo II. 1) Norberto Carlos Cousiño, argentino, nacido el 16|9|1928, soltero, comerciante, L.E. Nº 4.044.403, domicilio Avda. Las Heras 1850, piso 1º A, Capital; Raúl Alberto Sei, argentino, nacido el 16|1|1947, casado, comerciante, C.I.P.F. número 6.679.844 domicilio Bogotá 323, piso 7º A, Capital y Rosa Mabel Sosa argentina, nacida el 13|4|1951, casada, comerciante, L.C. Nº 6.673.213, domicilio Bogotá 323, piso 7º A, Capital. — 2) Escritura Pública del 5 de mayo de 1986, y Aclaratoria del 23 de julio de 1986 y del 5 de agosto de 1986. — 3) INTERCOMUNICANDO CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL (I.C.I.) SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Perú 345, piso 9º D. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de transporte de mercaderías, acarreos, fletes, encomiendas, así como su almacenamiento, depósito y embalaje. También a la admisión, transporte y entrega de correspondencia sujeta a monopolio postal tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para la prestación de sus servicios podrá utilizar vehículos propios o de terceros. Podrá presentarse en licitaciones tanto nacionales como internacionales para la prestación de los servicios que hacen a su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º Australes diez mil. — 8) La administración está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Directorio: Presidente, Raúl Alberto Sei: Directora titular, Rosa Mabel Sosa: Director suplente, Norberto Carlos Cousiño. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

La Escribana.
₳ 22.32 — Nº 95..31

PARQUE ETERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. 1º) Socios: Aldo Haroldo Stefanini, nacido el 14|6|30, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.291.967, domiciliado en 25 de Mayo 2259, Burzaco; Juan José Furiasse, nacido el 19|1|49, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 7.619.841; Horacio Jorge Furiasse, nacido el 11|2|45, casado, argentino, comerciante, D.N.I. número 4.516.801; ambos domiciliados en 25 de Mayo 2259, Burzaco; Domingo Daffinoti, nacido el 9|9|54, casado, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 10.949.305, domiciliado en Castelli 315, San Vicente; Pedro Dardo Manassali nacido el 29|6|29, casado, argentino, comerciante, L.E. número 4.790.780 domiciliado en Diagonal 90 Nº 3422, Villa Ballester. — 2º) Escritura Pública del 2|6|86, Complementaria del 19|8|86. — 3º) Denominación: PARQUE ETERNO S. A. — 4º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 467, 5º piso, oficina 20, Capital Federal. — 5º) Objeto: Comercial e inmobiliario relacionado exclusivamente con necrópolis privadas, a saber mediante la compra, permuta, venta, arrendamiento, concesiones de derechos reales de uso de sepulturas bóvedas o nichos, mediante la provisión de todos los elementos y servicios a utilizarse dentro de la necrópolis y que se refieren a la inhumación, exhumación, traslado o reducción de cuerpos, restos o cenizas humanas, su identificación mediante la colocación en lápidas. La urbanización y parquización de la necrópolis, construcción de caminos y obras civiles y sagradas de infraestructura así como su mantenimiento y administración ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — 6º) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: ₳ 3.000 (tres mil). — 8º) Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente, Aldo Haroldo Stefanini; Vicepresidente, Horacio Jorge Furiasse; Directores titulares: Juan José Furiasse y Domingo Daffinoti; Director suplente, Pedro Dardo Manassalli. Se prescinde de Sindicatura. — 9º) Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.
₳ 34,40 — Nº 96.122

GARDENTOY

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Graciela Rosa Pinner de Budasoff, argentina, casada, nacida el día 8|6|45; C.I.P.F. 5.219.525, domicilio, Rosales 2648, Olivos, Prov. de Buenos Aires; Carlos Lucio Budassoff, argentino, casado, nacido el 1º|2|39, C.I.P.F. número 4.402.570, con igual domicilio; Claudio Javier Sierchuk, argentino, soltero, nac. el 7|11|64; D.N.I. 17.255.337, domicilio en Av. Libertador 3746, piso 4º; Martha Esther Lekerovich de Kastner, argentina, casada, nacida el 1º|11|43, C.I.P.F. Nº 5.096.382, domicilio Haedo 943, Vicente López, Prov. de Buenos Aires y Liana Zoppi, italiana, soltera, nacida el 5|11|43, con C.I.P.F. 5.059.391, domicilio Bermúdez 3070, Olivos, Prov. de Buenos Aires, todos comerciantes. Constitución: 17|4|86 y 3|7|86. Denominación: "GARDENTOY S.A.". Se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Resolución IGJ (G.) 1|86 Anexo II. Objeto: las siguientes actividades que podrá realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: Mediante la compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación y cualquier otro tipo de comercialización de productos de juguetería o librería, ya sea terminados, sus partes, componentes o repuestos; b) Industriales: Mediante la fabricación y|o armado total o por partes de todo tipo de juguetes o artículos de librería. Capital: Australes 3.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Domicilio: Moreno 1270. Directorio. Presidente: Claudio Javier Sierchuk; Vicepresidente: Graciela Rosa Pinner de Budasoff. Director Suplente: Liana Zoppi.

El Escribano
₳ 18 — Nº 92.760

EXPRESO FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL

Se hace saber por un día que: Por asamblea extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1986, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 9.970; mediante la emisión de 997.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un centavo de austral (₳ 0,01); clase "A" 5 votos por acción. Esta emisión incluye las siguientes capitalizaciones: 1) ₳ 7.930, por capitalización del revalúo contable Ley Nº 19.742 y 2) ₳ 2.580, por capitalización del "Ajuste de capital". — b) Reformar los artículos cuarto, octavo, noveno y décimoprimero del Estatuto Social los que quedaron redactados como sigue: "Capital. — Artículo 4º — El Capital Social es de diez mil australes (₳ 10.000) representado por un millón (1.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", que confieren a sus titulares cinco (5) votos por acción, de un centavo de austral (₳ 0.01) cada una. — El capital social puede ser aumentado, por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nº 188 de la Ley de Sociedades. — Administración y representación. — Artículo 8º — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por tres años. — La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión, después de cada asamblea, deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. En caso de ausencia o impedimento de ambos, serán reemplazados por el director que a tal efecto designe el Directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo noveno: Cada director depositará en la Caja de la sociedad la suma de cincuenta australes (₳ 50) en garantía del buen desempeño de sus funciones. — Artículo décimoprimero: En tanto la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley de Sociedades, prescindirá de la sindicatura, ejerciendo los accionistas el derecho de contralor conferido por el artículo 55 de la mencionada ley."

El Presidente
₳ 28,80 — Nº 97.758

CROMACSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de Sociedad. — La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 1 - Anexo II - 1986. — 1) Adolfo Gustavo Vitulli, argentino, casado, comerciante, de 31 años, D.N.I. Nº 11.450,854, domiciliado en Weinberg 3619, La Lucila, provincia de Buenos Aires: Raúl Carlos Barthe, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, D.N.I. Nº 11.785.005, domiciliado en Hipólito Irigoyen 850, cuarto piso, Capital, y Martín Tomás Crespo, argentino, soltero, comerciante, de 30 años. D.N.I. Nº 12.311.293, domiciliado en 25 de Mayo 357, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura pública del 22|7|1986. — 3) CROMACSIL S.A. — 4) Vidt 2197, segundo piso, letra "B", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo forma de chatarra u otras por cuenta propia o de terceros; b) Industrialización: Fabricación, compra, venta y|o permuta y|o distribución de artículos de cerámica blanca y|o roja, esmaltadas o no y|o de revestimientos cerámicos para interiores y|o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole; material refractario para revestimientos interiores o exteriores de cualquier tipo y naturaleza, elementos de construcción premoldeados y|o prefabricados de cualquier tipo, con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y|o modelo de vivienda individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y|o instalaciones industriales y|o comerciales y de viviendas habitacionales y|o de aplicación comunitario o de bien común; artefactos sanitarios y|o sus complementos y|o elementos para su instalación, grifería y|o sus anexos: artículos para la calefacción, refrigeración y|o sus anexos; artefactos eléctricos y|o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería, máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con las mismas. — Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente, fabricación de productos químicos para el agro (agroquímicos) y de fertilizantes biológicos, industrialización y comercialización de los mismos. — Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con el rubro enunciado. — 6) ₳ 3.000 (tres mil australes). — 7) Presidente: Raúl Carlos Barthe; Vicepresidente: Adolfo Gustavo Vitulli; Director suplente: Martín Tomás Crespo. 8) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 32,80 — Nº 97.831

ACTUR ACCION TURISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Jorge Alberto Castro, argentino, casado, nacido el 18 de abril de 1953, comerciante, D. N. I. Nº 10.826.511, Zelarrayán 4766, de Capital Federal; Manuel Ons Freire, español, casado, nacido el 3 de junio de 1953, contador público nacional, C. I. Nº 7.319.619, Chacabuco 751, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; Antonia María Vilardo, argentina, nacida el 23 de diciembre de 1955, casada, comerciante, D. N. I. Nº 11.736.420, Chacabuco 751, Bánfield Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escrituras de fechas 6 de noviembre de 1985 y 11 de julio de 1986, — 3º) ACTUR ACCION TURISTICA S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 155, piso 5º — 5º) Intermediación en la reserva de pasajes o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, así como en la contratación de servicios hoteleros; organización de viajes en carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", tanto en el país como en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus autorizados; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, para prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados; la venta de entradas para espectáculos deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de la actividad específica de agentes de viajes, inclusive compra, venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago. — 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital, es de australes diez mil (10.000). — 8º) Directorio de dos a cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. — 9º) El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Presidente: Jorge Alberto Castro; Vicepresidente: Manuel Ons Freire; Directora Titular: Antonia María Vilardo; Directora Suplente: María Luisa Facce, argentina casada, nacida el 1º de marzo de 1957, comerciante, D. N. I. número 12.729.163, Zelarrayán 4706, de Capital Federal. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.
₳ 27,20 — Nº 96.641

TELENPORT

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resol. I. G. J. 1|86, anexo II. — 1º) Mauricio Sion Misraji, español, 63 años de edad, casado, C. I. Nº 3.002.944, comerciante, domiciliado en Eduardo Schiaffino 2179, 12 "A", Capital Federal; Yolanda Tucci, brasileña, 51 años de edad, casada, comerciante, D. N. I. Nº 92.600.255, domiciliada en Eduardo Schiaffino 2179, 12 "A", Capital Federal. — 2º) 18|8|86. — 3º) TELENPORT S. A. — 4º) Belgrano 615, 1º "C", Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto las siguientes actividades, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, permuta, fraccionamiento de productos manufacturados, elaborados, semielaborados o materia prima para la alimentación, de la industria, textil, mecánica, eléctrica, electrónica, medicinales, electrodomésticos del arte y decoración. A tal efecto queda facultada para presentarse en licitaciones públicas y privadas. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7º) ₳ 3.000. — 8º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Primer directorio: Presidente: Mauricio Sion Misraji: Directora suplente: Yolanda Tucci. — 9º) Presidente del directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 21,60 — Nº 97.348

CERAMICA ZANON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MINERA

Por escritura del 22|7|86 Nº 246 del Registro Notarial 452 de Capital Federal, CERAMICA ZANON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MINERA, aumentó su capital a ₳ 3.000.000 y reformó su estatuto así: el Capital: ₳ 3.000.000. Puede aumentarse mediante escritura pública hasta su quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. — Las acciones deben ser ordinarias, nominativas endosables de ₳ 10 y 1 voto por acción. Los títulos contienen las menciones legales.

La Autorizada
₳ 3.60 — Nº 92.818

FERVITRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de constitución y escritura de modificación de fechas 2 de mayo y 14 de julio del corriente año, pasadas ante el escribano de esta ciudad doctor Augusto T. A. Rossi (h.), a los folios 310 y 476 respectivamente del Registro 140 a su cargo y adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima regiado por la Resolución de la Inspección General de Justicia número 1/80 - Anexo I, se ha constituido "FERVITRANS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 154, piso 6º, departamento B, Capital Federal. — Socios: Edgardo Omar Paglia, argentino, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Alonso, nacido el 14 de agosto de 1952, comerciante, hijo de Rodolfo Saverio Paglia y de Irene Badano, D.N.I. 10.578.092, domiciliado en José Pedro Varela 3468, Capital Federal; y Jorge Raúl Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Isabel Serra, nacido el 10 de agosto de 1959, comerciante, hijo de Andrés Martínez y de Isabel Izquierdo, D.N.I. 13.255.592, domiciliado en la calle Donizetti 121, piso 5º, departamento C, Capital. — Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reservas en hoteles dentro o fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales y representaciones, comisiones, consignaciones y en general la presentación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior incluyendo el alquiler de automóviles; b) Transportes: Terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, pudiendo utilizar cualquier continente de carga, especialmente contenedores propios o de terceros, nacionales e internacionales; c) Industriales: Fabricación, procesamiento y mantenimiento y/o reparación de todo tipo y especie de contenedores, sus repuestos y accesorios; d) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, locación, permuta y explotación de los productos enunciados en el apartado anterior; compra, venta de productos de las industrias alimenticias, productos minerales, productos químicos, orgánicos o inorgánicos, productos y fibras de la industria textil, productos cerámicos, metales comunes y manufacturas de éstos, vehículos, automóviles y otros vehículos terrestres o marítimos y sus repuestos y accesorios y objetos de arte; e) Importación y exportación; f) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, o corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones, realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: El capital social es de A 3.000. Cierre de ejercicio: El ejercicio económico se cierra el 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directorio y Síndico: Se designan para integrar el Directorio a las siguientes personas: Presidente: Don Edgardo Omar Paglia; Vicepresidente: Don Jorge Raúl Martínez; Síndico titular: Contador Luis Enrique Smidt; Síndico suplente: Contador Jorge Alberto Guerra.

El Apoderado.

A 44,64 — Nº 92.704

OSCAR SUBARROCA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: Oscar Alberto Subarroca, argentino, soltero, 8/8/51, empresario, D. N. I. Nº 4.993.150, Jorge Newbery 1557, 8º "A", Capital Federal. — Marcelo Guevara Bos, argentino, casado, 28/11/52, empresario, D. N. I. Nº 10.765.331, Avenida Santa Fe número 873; 2º piso, Capital Federal y Santos Domingo Dusso, argentino, soltero, 22/1/33, empresario, D. N. I. Nº 4.666.832, Jorge Newbery 1557, 8º "A" de Capital Federal. — Fecha constitución: 9/5/86. — Denominación: OSCAR SUBARROCA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avenida Santa Fe 873, segundo piso, Capital Federal. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. — Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepciones de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa y consignación de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, como asimismo la realización de corretajes y acopiadores de esos productos y demás frutos del país. — Comerciales: Mediante la comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, su partes y componentes elaborados con cartón, papel madera, fibras textiles naturales o sintéticas cueros, metales y/o vidrios; artículos de bazar, electricidad, electrónica, óptica, audio y fotografía; radio, televisión y video cable; estaciones de servicios para automotores, productos alimenticios en general y bebidas de todo tipo. — Importadora y exportadora de bienes en general. — Capital: Seis mil australes dividido en 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 1 voto cada una. — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años: Presidente, Oscar Alberto Subarroca; vicepresidente, Santos Domingo Dusso; director: Marcelo Guevara Bos. — Fiscalización: Por 1 año: Síndico titular: Contador Ricardo José Achinelli; suplente: doctora Elsa María Teresa Moniegel. — Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano

A 35,28 — Nº 92.752

AVANTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Carlos Dante Tagliavini, argentino, casado, 48 años, contador, L. E. Nº 7.187.673, domicilio Cerrito 1070, Capital; Jorge Andrés Aguilar Vial, argentino, casado, abogado, 35 años, C. I. Nº 5.036.946, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 616, Capital. — 2º) Escritura del 4 de junio de 1986, ante Registro 13, Capital. — 3º) Denominación: AVANTEC S. A. — 4º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Cerrito 1070, piso 7º, 169, Capital. — 5º) Objeto: Comercialización y distribución de equipos de alta tecnología, compra, venta, representación, su importación o exportación, provisiones del Estado y fabricación de los mismos. — 6º) Plazo: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: 3.000 australes. — 8º) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura debiendo designar director suplente. Presidente: Carlos Dante Tagliavini; Vicepresidente: Juan Andrés Aguilar Vial: Director Suplente: Eduardo Guillermo José Cremieux. — 9º) Ejercicio: Cierra el 30 de abril de cada año. — 10) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.

El Directorio.

A 11,52 — Nº 92.550

RALYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 93, de fecha 25 de abril de 1983, pasada al folio 302 del Registro 319 de esta Ciudad, quedó constituida la Sociedad "Ralyco S. A.", juntamente con la escritura complementaria número 176 del 15 de julio de 1983, pasada al folio 490 del mismo Registro. — 1) Socios: Alberto Zavalía Lagos, argentino casado abogado L. E. N 4.130.569 nacido el 8 de abril de 1934; domiciliado en Paraguay 781, 4º piso, Capital Federal. — Alfredo Enrique Gándara, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 4.499.765, nacido el 5 de febrero de 1931, domiciliado en Paraguay 731, 4º piso, Capital Federal. — Santiago Zavalía, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 8.259.939, nacido el 29 de julio de 1946, domiciliado en Paraguay 781, 4º piso, Capital Federal. — Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 4.559.942, nacido el 14 de diciembre de 1946, domiciliado en Paraguay 781, 4º piso, Capital Federal. — Diego Peralta Ramos, argentino casado, ingeniero, L. E Nº 4.377.918, nacido el 5 de setiembre de 1941, domiciliado en Parera 20; 4º piso, Capital Federal. — 2) Razón social: RALYCO SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Domicilio: Paraguay 781, 4º piso; Capital Federal. — 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, a las siguientes actividades: Representaciones Comerciales: De toda clase de productos sean de origen nacional o importados, relacionados con las telecomunicaciones, electrónica, cables, cabos, radiofonía, televisión, industria naval y aeronaval, los que podrán comprar, vender, distribuir y comercializar. — Servicios: La prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliarias: Compra, venta, administración de inmuebles urbanos o rurales fraccionamiento, loteos, urbanización, colonización de tierras. — Se incluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Plazo de duración: 99 años. — 6) Capital social: El capital social es de doce mil quinientos pesos argentinos se suscribe e integra de la siguiente manera: Alberto Zavalía Lagos suscribe 2.500 acciones; Alfredo Enrique Gándara, 2.500 acciones; Santiago Zavalía suscribe 2.500 acciones; Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar suscribe 2.500 acciones y Diego Peralta Ramos suscribe 2.500 acciones. — Todos los socios integran con dinero efectivo el 25 por ciento de su suscripción; el saldo de la integración se efectuará cuando el directorio lo resuelva. — 7) Organo de administración y fiscalización: Se designa para integrar el Directorio a Alberto Zavalía Lagos como presidente; a Alfredo Enrique Gándara como vicepresidente; como directores titulares a Santiago Zavalía y a Diego Peralta Ramos; y como director suplente a Alberto Eduardo Zavalía Lagos, argentino, soltero, estudiante: titular del Documento Nacional de Identidad Nº 14.524.323, nacido el 5 de enero de 1961; domiciliado en Paraguay 781, 4º piso, Capital Federal: Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar como síndico titular y a Enrique Oscar Navarra Mas, argentino, soltero, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.541.092, abogado, matrícula número 22477, anotada al tomo 8 folio 117; nacido el 27 de mayo de 1946, domicilio en Paraguay 781, 4º piso, Capital Federal; como síndico suplente. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado

A 39,60 — Nº 92.733

CHARATEÑA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Adolfo Díaz, argentino, de 23 años de edad, casado, empresario, C. I. número 8.057.516, Sarmiento 412 piso 3º, Capital Federal; Guillermo Marcelo Benjamín Jarmoluk, argentino, de 21 años, soltero, empresario, D. N. I. Nº 17.030.330, Avenida Presidente Quintana 227, piso 7º "A", Capital Federal. — Textil Charateña Sociedad Anónima, con sede en la calle Sarmiento 412, piso 3º, Capital Federal; sociedad inscripta 19 de febrero de 1985, número 255, folio 104, libros 60, A, de Estatutos Nacionales. — 2º) Escritura de fecha 10 de diciembre de 1985. — 3º) CHARATEÑA OESTE S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento 412, piso 3º. — 5º) Industriales: Mediante la fabricación de tejidos de algodón y mezcla; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de tejidos de algodón y mezcla. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital social es de diez mil australes (10.000). — 8º) Directorio de tres a cinco miembros titulares, con mandato de tres ejercicios. — 9º) Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y el Vicepresidente, en forma indistinta, y sus formas obligan a la sociedad. — 10) Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Teodoro Jarmoluk, argentino, viudo, de 50 años, empresario, L. E. Nº 4.513.421, Sarmiento 412, piso 3º, Capital Federal; Vicepresidente; Adolfo Díaz; Director Titular: Guillermo Marcelo Benjamín Jarmoluk; Director Suplente: Ramón Sánchez; sin sindicatura.

El Presidente.

A 19,44 — Nº 92.552

FILATTURA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2/7/1986. Estatuto Modelo. — Socios: Pedro Jorge Niebl, argentino, casado, de 45 años, industrial, L. E. Nº 4.365.543, domiciliado en Tres de Febrero 1450, Capital; Roberto César Niebieski, argentino, casado, de 34 años, industrial, L. E. Nº 8.591.039, domiciliado en Acevedo 2433 Capital, y Saúl Bernardo Niebieski, de 44 años, industrial, L. E. Nº 4.444.946, domiciliado en Catamarca 2351, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: FILATTURA TEXTIL S. A. — Domicilio Social: Gorriti 4537/39, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación o elaboración e industrialización de productos, subproductos, naturales o sintéticos, mercaderías y demás fibras relacionadas con la industria textil, desmontado, hilatura y tejeduría de algodón, lanas, nylon, acrílico y sus mezclas, confección de prendas e indumentaria de todo tipo; b) Comerciales: Compra, venta, explotación, construcción, y administración de inmuebles de cualquier clase ya sean urbanos o rurales e inclusive aquellos que se encuentren bajo régimen de propiedad horizontal. — Capital Social: Diez mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley Nº 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Roberto César Niebieski; Vicepresidente: Saúl Bernardo Niebieski; Director: Pedro Jorge Niebieski; Directora Suplente: Manuela Laszewicki.

El Gestor.

A 18 — Nº 92.554

CASEVA

SOCIEDAD ANONIMA

por transformación de

CASEVA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por decisión de Asamblea Unánime del 30/7/86; instrumentada por escritura de fecha 6/8/86; pasada al folio 1517 del Registro 351; a cargo del escribano Benjamín Vitaver; se resolvió la reorganización social; en los términos del art. 74 y concordantes de la Ley 19.550 y 70 y concordantes de la Ley 20.628, mediante transformación en Sociedad Anónima. Capital social: se elevó de 0,03 australes a 22.400 capitalizando 22.399,97 australes del Saldo Ley 19.742 Capitalizable y de 22.400 australes a 23.000 australes por suscripción de acciones. Emitidas 23.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; un voto y v/n A 1.— cada una. (señor Eduardo Andrés Widderson: 22.400 acciones y señor Leslie Andrés Widderson; 600 acciones). Los ex socios comanditados; señores Sebastián Pelayo Durán y Enrique Leonardo Zweegman y los derechohabientes, señores Guillermo Rodolfo Zweegman y Juan Enrique Zweegman; cedieron sus participaciones a favor del señor Eduardo Andrés Widderson y declinaron sus derechos a continuar en la sociedad anónima. Domicilio social: 25 de Mayo 555; 5º p.; Cap. Fed. Objeto social: Por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros y/o mediante participación: a) efectuar toda clase de operaciones financieras; inversiones; aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse y otorgamiento de avales; fianzas y todo tipo de garantías. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. b) Desempeñar representaciones; comisiones; consignaciones y mandatos. y c) Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias; como comprar; vender; administrar; permutar; alquilar; construir edificios por sí o por terceros y constituir toda clase de derechos reales. Duración: 99 años desde el 1º/9/70. Directorio: Presidente: Enrique Constantino Pebre; Vicepresidente: Julio César Stefanoni García; Director: Oscar Helbling. Sindicatura: Titular; doctor Rosario Antonio Commisso. Suplente: contador Santos Osvaldo Marra. Representación legal: El presidente o el vicepresidente cuando lo reemplaza. Cierre ejercicio social: 31 de mayo de cada año.

El Socio Comanditado.

A 26,64 — Nº 92.696

PETROARGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea de fecha 22/10/84, protocolizada en escritura pública Nº 62 del año 1985, Registro 1.124 de Capital: se resolvió; 1) Aumentar el capital social a $a 600.000. — 2) Garantía de los directores $a 20.000 c/u. — 3) Administración directorio máximo 5, mínimo 2 miembros. — 4) Prescindencia de Sindicatura, por lo tanto se ha procedido a reformar los artículos 4º, 8º, 9º, 11 y 16.

La Escribana.

A 4,32 — Nº 94.249

PROMUS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad según Estatuto Modelo, Res. Gral. I.G.J. Nº 6/85. — 1) Daniel Vicente Barros, argentino, divorciado, nacido el 19-5-36, D.N.I. número 5.367.319, empresario, domiciliado en Bartolomé Fernández Moreno 1450, Cap. Fed., y Juan Eduardo Calderón Arzamendi, mexicano, casado, nacido el 11-31-33, C.I. Nº 5.965.630 (Pol. Fed.), empresario, domiciliado en Roca 1475, 1er. piso, Dto. D, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. — 2) 25 de junio de 1986. 3) PROMUS S.A. — 4) Carlos Pellegrini Nº 455, 6º piso, Dto. B, Cap. Fed. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la compra, venta, administración, comercialización, y distribución de planes de ahorro previo de Mutuales, Obras Sociales, u otras entidades sin fin de lucro, previamente autorizados por el Ente que corresponda, para la adquisición de automotores, artículos del hogar, viviendas, construcciones, de asistencia médica y turismo, financieros, productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos, de madera y cualquier otro servicio que presten las mutuales. — Importación y exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industriales Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos y de madera. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicos o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, caza, pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) Daniel Vicente Barros, presidente del Directorio y Juan Eduardo Calderón Arzamendi, vicepresidente. — Duran dos ejercicios en sus cargos. — 9) Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 39,60 — Nº 92.634

MAGNI VISION
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/6/86 se constituyó MAGNI VISION SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Tomás Pfortner, argentino, 43 años, casado, comerciante, L.E. 4.406.368, domiciliado en Pueyrredón 1706, Capital; Gabriel Carlos Poniemian, argentino, 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.528.803, domiciliado en Viamonte 776, 4º p., of. 7, Capital; Julio Diego Poniemian, argentino, 27 años, casado, comerciante D.N.I. 12.549.304, domiciliado en Maure 2124, 17 p. A, Capital; Roberto Angel Lowenstein, argentino, 43 años, casado L.E. 4.538.655, comerciante, domiciliado en Centenario 456, 7º p. Dpto. 8, San Isidro; Alfredo Mauricio Lowenstein, argentino, 41 años, casado, empresario, L.E. Nº 4.608.337, domiciliado en Repetto 1273, Martínez. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Viamonte 776, 4º piso, ofic. 7. — Plazo: 99 años desde inscripción. — Objeto: I) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos obtenidos por moldeado, inyección o formación de materiales plásticos: armazones de anteojos y productos destinados a la comercialización casas de óptica. — II) Construcción y/o refacción de obras civiles o industriales; realizar todo tipo de instalaciones en obras civiles o industriales. III) Comercialización, importación y/o exportación de herramientas, maquinarias, o materiales destinados a la industria de la construcción. — Capital: A 5.000. — Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Por síndico elegido anualmente. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Se designó el siguiente directorio: Presidente: Gabriel Carlos Poniemian; Vicepresidente: Julio Diego Poniemian. Síndico titular: Adriana Inés González de Fonte; suplente: Graciela Mabel Gil de Buzinel.

El Abogado.
A 14.40 — Nº 92.651

BEIRANA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Informa que por asamblea general extraordinaria del 5 de agosto de 1986, fueron aprobadas modificaciones al estatuto social y además se adecuó el mismo a las disposiciones de la Ley 19550 y sus modificaciones. En consecuencia en lo sucesivo debe considerarse: a) Denominación social: BEIRANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL. b) Objeto social: La exportación, importación y venta, distribuciones, representaciones y comisiones, de hierro para la construcción y chatarra de hierro, cobre, plomo, etc. — c) Administración por un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, y d) Prescindir de la fiscalización por síndicos cuando el capital no supere el límite que establece el art. 299 inc. 2 de la Ley 19.550.

El Contador.
A 8,64 — Nº 92.766

CLINICA MODELO LOS CEDROS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/5/84 y Escritura del 30/4/86, Nº 15, se modifica el art. 4º fijándose el capital social en $a 100.000 (A 100). — Se dispone el aumento en $a 99.990 de acciones ordinarias al portador de $a 1, se integra el 25% en efectivo, el resto a 2 años. — Se prescinde de la sindicatura y se designan como directoras suplentes a Ana María Aviotti y María Esther Haddad.

La Autorizada.
A 5,76 — Nº 92.776

MOTORCAL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 3.7.1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Héctor Ricardo Remedi, argentino, casado, de 29 años, ingeniero electricista, D.N.I. Nº 12.900.723, domiciliado en Olleros 3552, piso 7º A, Cap.; Héctor Carlos Gardino, argentino, casado, de 65 años, contador, L.E. 420.550, domiciliado en Guido 1855, piso 2º A, Cap.; y Jorge Ricardo Dursi, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 10.965.199, domiciliado en Riobamba 1040, piso 13 A, Cap. Fed. Denominación: "MOTORCAL S.A.". — Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 2520, piso 8º, of. B, cuerpo A, Cap. Fed. — Objeto: La fabricación de motores eléctricos, así como la comercialización, fabricación, importación y/o exportación de materias primas; máquinas y auto partes y sus componentes. — Capital social: Cuatro mil australes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal; El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Jorge Ricardo Dursi; Vicepresidente: Héctor Ricardo Remedi; Director suplente: Héctor Carlos Gardino. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.

El Gestor.
A 13,68 — Nº 92.710

MOCEC
SOCIEDAD ANONIMA

1) Narciso Ramón Castro, nacido el 29/10/28, L.E. 5.976.283, dom. Juan B. Justo 7602, Capital; Roberto Martos, nacido el 9/6/26, L.E. 4.464.395, dom. Terrada 539, 6º A, Capital; José María Sánchez, nacido el 5/3/17, L.E. 146.976, dom. Lafuente 1202, Capital; Miguel Herrera, nacido el 28/8/45, L.E. 8.249.699, dom. Posadas 2208 de Munro, y Daniel Néstor Guardia, nacido el 6/5/58, D.N.I. 12.279.138, dom. Rodríguez Peña 2835, de Villa Bonich, todos argentinos, casados y comerciantes. — 2) Escritura pública del 24/7/86. — 3) "MOCEC S.A.". — 4) Avda. Segurola 741, Capital Federal. — 5) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, viñedos, plantaciones frutales y hortícolas, ya sean de carácter periódico o permanente, propios o ajenos. Explotación de bodegas propias o ajenas para elaboración y fraccionamiento de vinos, licores, champagnes, alcoholes y los derivados y subderivados inherentes a la actividad vitivinícola. Explotación de establecimientos para la elaboración primaria, industrialización, depósito, clasificación, fraccionamiento y envasado de productos fruti-hortícolas y agrícolas en general; compraventa, representación, consignación y distribución de productos propios o elaborados o fabricados por terceros que adquiera con propósitos de enajenación. Compraventa y comercialización de carbón, leña, fertilizantes, automotores, maquinaria agrícola y sus repuestos y accesorios. Instalación y explotación y/o arrendamiento de restaurantes, pizzerías, confiterías, cafeterías, parrillas, casas de té, cervecería, wiskerías y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. Transporte de carga en general. Importación y exportación. — Industriales: Fabricación de pan, pastas frescas y postres. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, constitución de usufructo, habitación, locación, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales de todo tipo, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisión de inmuebles, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Representación de firmas, sociedades, personas, ya sean extranjeras o del país, vinculadas al objeto social descripto. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000. — 8) La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores, por 2 ejercicios. — 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. — Directorio: presidente: Narciso Ramón Castro; vicepresidente: Roberto Martos; directores titulares: Miguel Herrera y Daniel Néstor Guardia; suplente: José María Sánchez. — La sociedad prescinde de sindicatura. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 30,24 — Nº 94.240

DESJARDINS
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Carlos Dante Tagliavini, argentino, casado, contador, 48 años, C. I. Nº 5.745.409, domicilio, Cerrito 1070, Capital, y Mabel Ida Bacigalupo, argentina, divorciada, 53 años, C. I. número 2.410.484, comerciante, domicilio: Maure 1614, 2º "A", Capital. — 2º) Escritura del 6 de junio de 1986, ante Registro 13, Capital. — 3º) Denominación DESJARDINS S. A. — 4º) Domicilio: Soldado de la Independencia 912, Capital. — 5º) Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y toda otra forma de negociación sobre bienes inmuebles, sea en forma individual o colectiva, o bajo el sistema de Propiedad Horizontal. — 6º) Plazo: 99 años, desde inscripción en Registro Público Comercio. — 7º) Capital: 3.000 australes. — 8º) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidenta: Sara Elena Desjardins de Tapia; Vicepresidente: Julio Tapia; Director suplente: Carlos Dante Tagliavini. — 9º) Ejercicio: Cierra el 31 de mayo de cada año. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.

La Presidente.
A 19,80 — Nº 92.561

ACLARACION

TRANSPORTES BRAGADO S.A.

Rectificación: Se hace saber que en el Boletín del 4 de setiembre de 1986, número 91.930, se publicó erróneamente la denominación de la Sociedad "Transporte Bragado Sociedad Anónima", cuando el correcto es: "TRANSPORTES BRAGADO SOCIEDAD ANONIMA".

La Autorizada.
A 3,20 e. 22/9 Nº 92.678 v. 22/9/86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BELCROM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley 21.357, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 14 de julio de 1986, el señor Hugo Alberto Romero, vende, cede y transfiere a favor de los señores Mauro Valentini, italiano, nacido el 17 de mayo de 1929, C.I. 1.376.864, Policía Federal, casado con María Matilde Imbastaro, domiciliado en la calle Gral. Lonardi 253, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Juan Carlos Beltrán, argentino, nacido el 1º de agosto de 1948, D.N.I. 7.657.779, casado con Celia Liliana Cortese, domiciliado en Venezuela 3149, 5º piso, Dpto. 2, de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, 35.905 cuotas sociales de australes 0,01 cada una, que los cesionarios adquieren en la siguiente proporción: El señor Mauro Valentini 17.903 cuotas de 0,01 centavos de austral cada una, por un valor nominal de australes ciento setenta y nueve con tres centavos y el señor Juan Carlos Beltrán 18.002 cuotas de 0,01 centavos de austral cada una, por un valor nominal de australes ciento ochenta con dos centavos.

El Socio Gerente
A 12,96 — Nº 92.596

BORTOT-CABANNE-MOVIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11/4/86; José Benito Carlos Bortot cede y transfiere a Diana Rosa Buraccini de Movia; argentina; arquitecta; casada; nacida el 3/10/38; C. I. 4.575.132; domiciliada en Soldado de la Independencia 1215; 3º; Capital Federal; la totalidad de las 169 cuotas que tiene y le corresponden en BORTOT-CABANNE-MOVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; en la suma de 5.000 australes.

La Socia.
A 4,32 — Nº 92.600

IGPECA - CLIMATIZACION
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: José Luis Iglesias, argentino, casado, profesión ingeniero, nacido el 22 de abril de 1950, domicilio en Peribebuy 607, Ciudadela (Pcia. de Buenos Aires), L.E. número 8.340.594; Alberto Omar Castro, argentino, soltero, profesión mecánico en refrigeración, nacido el 30 de abril de 1941, D.N.I. 4.334.843, domicilio Fernández 1233, J. L. Suárez (Pcia. de Buenos Aires). María Elodia Puerta de Pereira, argentina, casada, ama de casa, nacida el 24 de setiembre de 1947, L.C. 4.536.974, domicilio Amenabar 2059, Capital Federal. 2) Denominación: IGPECA-CLIMATIZACION S.R.L. 2) Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Amenabar 2059. 3) Fecha de constitución: 23 de abril de 1986. 4) Objeto: service, reparación mantenimiento, fabricación de equipos de aire acondicionado, refrigeración, instalaciones electromecánicas y termomecánicas. 5) Duración: noventa y nueve años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de mil dos australes. 7) La administración estará a cargo de José Luis Iglesias, Alberto Omar Castro y María Elodia Puerta de Pereira por el término de tres ejercicios. 8) El uso de la firma social es en forma individual e indistinta. 9) El cierre de ejercicio será el 30 de junio de cada año. 10) Depósito en concepto de garantía: cien australes.

El Autorizado
A 18,72 — Nº 92.595

COSMETIC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de la siguiente sociedad: 1º Socios: Juan José Mulinari, argentino, comerciante, viudo, con L.E. 2.329.192, nacido el 16 de octubre de 1918, con domicilio en calle Libertad 2967, Florida, Pcia. de Buenos Aires y Delia Ester Olivares de Ferreyra, argentina, comerciante, casada, con C.I. P.F. 6.647.304, nacida el 23 de marzo de 1951, con domicilio en calle Argerich 3561, 7º piso, Dpto. B, Capital Federal. 2º) Fecha de constitución: 4 de julio de 1986, por documento privado. 3º) Nombre de la sociedad: COSMETIC S.R.L. 4º) Sede social: Canalejas 2837, Capital Federal. 5º) Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Industriales: la fabricación de artículos de perfumería. Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos de perfumería. 6º) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: A 2.000, divididos en 2.000 cuotas de A 1, cada una. 8º) Administración: la administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan socios gerentes a Juan José Mulinari y Delia Ester Olivares de Ferreyra. 9º) Fecha de cierre de los ejercicios sociales: 31 de diciembre.

El Autorizado
A 15,84 — Nº 92.569

OLDAFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1. Socios: Martire, Virginia Olga, argentina, casada, nacida el 20|11|59, con D.N.I. Nº 14.289.734, comerciante, domiciliada en Alianza 452, de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Lento, Ruth Mónica, argentina, soltera, nacida el 29|11|60, con D.N.I. Nº 14.011.924, empleada, domiciliada en Olazábal 5214, 5º P., Depto. 32, de Capital. 2. Fecha del instrumento: 22 de mayo de 1986, por escritura pública. 3. Denominación de la sociedad: "OLDAFLO S.R.L.". 4. Domicilio social: Bartolomé Mitre 1482, entrepiso, Capital. 5. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; la realización de loteos y urbanizaciones y toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante la participación a través de aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, de otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526, y toda otra qu. requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6. Plazo de duración: Su duración es de noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital social: Seis mil australes. 8. Administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo únicamente de doña Virginia Olga Martiré, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de Gerente. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la sociedad, inclusive los que se preveen en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5.965|63.

La Escribana.

A 39,64 — Nº 92.636

BELPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Cabo, español, nacido el 27|1|1933, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.321.932, casado, domiciliado en Centenera 770, Capital Federal. — Rubén Orlando Gallo, argentino, soltero, nacido el 8|11|1947, con Libreta de Enrolamiento 7.613.058, domiciliado en Ramón Falcón 5275, Capital Federal. — Félix Freire Rodríguez, español, nacido el 13|3|1943, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.762.137, domiciliado en Olegario V. Andrade 25, de Bernal. — Juan Carlos Cabo, argentino, soltero, nacido el 5|9|1964, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 9.755.149, domiciliado en Centenera 770, de Capital Federal. — Justo Fernando Valenzuela, argentino, casado, nacido el 8|5|1936, Libreta de Enrolamiento 4.171.470, domiciliado en Cutiño 169, de Alejandro Korn y Víctor Eduardo Muchico, argentino, casado, nacido el 6|3|1942, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.782.894, domiciliado en Senillosa 12, octavo piso, A, Capital Federal. — Fecha de Constitución: Escritura pública Nº 193 del 28|7|1986. — Registro 8. — Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Razón Social: BELPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Calle Belgrano 602, Capital Federal. — Objeto: Elaboración de pizza, fainá, fugazza, empanadas, fabricación de pastelería, minutas, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas y helados, sito en la calle Belgrano 602, de la Capital Federal. — Plazo: 99 años. Capital: Veinte mil australes dividido en veinte mil cuotas de un austral cada una. — Suscripción e Integración: Juan Cabo 600 cuotas o sea australes 600; Justo Fernando Valenzuela 200 cuotas o sea australes 200. Víctor Eduardo Muchico 400 cuotas o sea australes 400. Rubén Orlando Gallo 1.400 cuotas o sea australes 1.400. Félix Freire Rodríguez 200 cuotas o sea australes 200. Juan Cabo cuotas 17.200 o sea australes 17.200. Se integran en un 25 por ciento. Dirección y Administración: Se designan con cargo de gerentes Juan Carlos Cabo; Juan Cabo y Justo Fernando Valenzuela, plazo de 2 ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 33,94 — Nº 94.155

LEIDI-ROCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escrituras Nros. 147 y 373; fechadas el 3 de junio de 1985 y 7 de noviembre de 1985, pasadas ante el escribano Horacio Raúl Elizalde, procedió a la modificación del Contrato Social, resolviendo: 1) Proceder a la reactivación de la Sociedad. — 2) Aprobar la donación efectuada por doña Nélida Susana Fernández de Leidi y doña Alicia Leidi, de las cuotas que en el carácter de herederas declaradas de Felipe Leidi tienen y le corresponden en la Sociedad, a favor de don Felipe Aníbal Leidi. — Por tal motivo los señores Alberto María Rocha y don Felipe Aníbal Leidi; en sus carácteres de únicos actuales socios resuelven: a) Aumentar el Capital, actualmente de dos mil pesos ley Nº 18.188 a la suma de $a 200.000; mediante el aporte de 100.000 pesos argentinos cada año. — b) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por 20 años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio y c) Incorporar al señor Alberto Marcelo Rocha como socio, a cuyo efecto el socio Felipe Aníbal Leidi le cede y transfiere el 50 % del Capital que tiene y le corresponde en la Sociedad. Esta cesión se concreta por el precio total y convenido de 50.000 pesos argentinos. Por todo lo expuesto, los socios: Alberto María Rocha; Felipe Aníbal Leidi y Alberto Marcelo Rocha, proceden a la reactivación de la Sociedad, dando al contrato la siguiente nueva redacción: Denominación social: Bajo la denominación: de "LEIDI-ROCHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continúa la Sociedad cuyo contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio el 22 de marzo de 1966, bajo el Nº 469, al folio 467 del libro 62 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Domicilio social: Avenida Belgrano Nº 427, 2º piso. — Plazo de duración: El plazo de duración de la presente reconducción es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Regisrto Público de Comercio de la presente reconducción. — Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar todas las funciones inherentes a los despachantes de aduana, interviniendo ante las aduanas de la República en los trámites, diligencias u operaciones relativas a la importación y exportación de bienes, mercaderías, productos y frutos, maquinarias y materias primas elaboradas o a elaborarse del país o del extranjero, así como los actos de giro, retiro, despacho, depósito, reembarco, tránsito, trasbordo, removido u otros trámites autorizados por las leyes y ordenanzas de aduana. También podrá ejercitar representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, pudiendo haberlos instituido como tales por importadores, exportadores, industriales, bancos o empresas financieras autorizadas, para operar en cambios, registrados ante la Aduana. Las funciones o tareas inherentes a los despachantes de Aduana serán ejercidas por personal con título habilitante debidamente regitrados en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Es de $a 200.000; divididos en 200.000 cuotas de un peso argentino cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Alberto María Rocha: 100.000 cuotas; Felipe Aníbal Leidi: 50.000 cuotas y Alberto Marcelo Rocha: 50.000 cuotas. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los tres socios en forma individual e indistinta quienes quedan nombrados gerentes. Deberán depositar en la caja social; en concepto de garantía: la suma de mil pesos argentinos cada uno; en efectivo. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente

A 45,36 — Nº 94.139

EMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura 132 de fecha 19 de mayo de 1986, pasada ante el doctor Augusto T. A. Rossi (h.) al folio 359 del Registro Notarial 170 a su cargo, el señor Jorge Omar Ponce, argentino, nacido el 29 de setiembre de 1943, comerciante, hijo de Luis Ponce y Aurora Elisa Alvarez, D.N.I. Nº 4.425.303, casado en primeras nupcias con Alicia Elba Dotti, domiciliado en la calle Paysandú 941, de Capital Federal, vendió, cedió y transfirió a favor de doña Norma Carrera de Plant, argentina, viuda de sus primeras nupcias de Reginaldo Alberto Plant, nacido el 3 de enero de 1945, hija de Francisco Carrera y Amalia Amato, D.N.I. Nº 5.096.458, comerciante, domiciliada en Necochea 289 de la Capital Federal; y don Emilio Epifanio Scazziota, argentino, viudo de sus primeras nupcias de Nora Hebe Ferrari, nacido el 13 de julio de 1930, contador público nacional, hijo de Emilio Scazziota y Carmen Benrango, D.N.I. Nº 4.239.385, domiciliado en la calle Diego Carbajal 2034 de Hurlingham; todas las cuotas que tenía en la sociedad EMPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Belgrano 1915, primer piso, departamento C de esta Ciudad; correspondiéndole a la primera 65 cuotas sociales y al segundo 10 cuotas sociales, por la suma total de australes 2.000. En virtud de la cesión de cuotas de capital que se expresada precedentemente, quedan como únicos integrantes de la sociedad Empi Sociedad de Responsabilidad Limitada, doña Norma Carrera de Plant, con 102 cuotas sociales; don Andrés Maximiliado y Carolina Plant y Carrera con 19 cuotas sociales cada uno; y el contador Emilio Epifanio Scazziota, 10 cuotas sociales; quienes resuelven de común acuerdo modificar el artículo 6º del contrato social, la que tendrá la siguiente redacción: Cláusula Sexta: La dirección y administración estará a cargo exclusive de Norma Carrera de Plant, quién con el cargo de gerente tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos comprar, vender y gravar bienes muebles, inmuebles y semovientes, operar con los Bancos: de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, otorgar poderes judiciales, inclusive para absolver posiciones y querellar criminalmente o extrajudicialmente con los objetos y extensiones que juzguen convenientes.

El Apoderado.

A 34,56 — Nº 92.763

INDUSTRIAL PANAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por (1) día: Socios: Carlos Santiago Morán, argentino, comerciante, de 39 años de edad, casado, con domicilio en la calle Mendoza 2936, 1º piso, Capital Federal, D.N.I. número 432.978; Jorge Ignacio Morán, argentino, soltero, comerciante, de 29 años de edad, con domicilio en la calle Rawson 285, 6º "A", D.N.I. 11.045.180; Guillermo Normando Morán, comerciante, 37 años de edad, argentino, con domicilio en la calle La Plata 965, de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, D.N.I. 4.547.977. — 2º) Fecha de Constitución: 26 de diciembre de 1983, por instrumento público y rectificatorias del 30 de diciembre de 1983 y 19 de noviembre de 1984. — 3º) Denominación Social: INDUSTRIAL PANAMERICANA S.R.L. — 4º) Domicilio Legal: Calle Rawson 285, P.B. "A", Capital Federal. — 5º) Plazo: 99 años, contados a partir de su inscripción. — 6º) Objeto Social: Elaboración, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios. — 7º) Capital Social: 30.000 pesos argentinos, dividido en trescientas cuotas de cien pesos argentinos cada una suscripta por los socios en la siguiente proporción: Treinta y tres por ciento cada uno e integrado totalmente en efectivo. — 8º) La dirección y administración estará a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, quienes mantendrán su mandato por el término de duración de la sociedad, actuando indistintamente y usando sus firmas precedidas del sello social, la firma sólo obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianza a favor de terceros, para los fines sociales los Gerentes en la forma indicada precedentemente podrán operar con la clase de bancos y|o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole, otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y|o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueran, tomar dinero en préstamo, garantizando o no con derechos reales, aceptar prendas o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza, realizar todos los actos previstos en el Artículo 1.881 del Código Civil y Art. 9 del Decreto Ley Nº 5.965|63; haciéndose constar que la presente seña es meramente enunciativa. — La sociedad podrá ser representada por cualquiera de los socios Gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso D.G.I., Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición. — 9º) En caso de fallecimiento, declaración de incapacidad o desaparición con presunción de fallecimiento de alguno de los socios superstites, podrán optar por continuar con el giro de los negocios con los derechos habientes del causante o representante legal del incapaz; respecto de las cuotas del socios fallecido regirán las disposiciones de los Arts. 155, 1.156 y 209 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Para el supuesto caso que los herederos del causante no ingresen a la sociedad se les abonará el haber que les corresponde en la forma y plazo previsto. — El haber se formará con el capital actualizado, según los valores que resulten de un Balance General que a tal fin se confeccionará más las reservas legales que hubiere, más las utilidades no distribuidas o menos las pérdidas que hubiere acumuladas. — Si existieran saldos deudores o acreedores en cuentas corrientes se debitarán o sumarán al haber según corresponda. — 10) Cualquier divergencia que se suscitara entre los socios derivada de la interpretación de este contrato, será dirimida por arbitrador o amigable componedor elegido de común acuerdo, salvo para las cuestiones en que la ley disponga la instancia judicial renunciando las partes a cualquier fuero o jurisdicción que no sea el acordado bajo todas las cláusulas que anteceden. — 11) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos quince días de anticipación a su consideración. — 12) De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los garantes y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — 13) El socio que debe retirarse de la sociedad deberá ponerlo en conocimiento de sus consocios por telegrama colacionado o en forma fehaciente con una antelación no menor de 30 días al cierre del ejercicio en curso. — Sus consocios tendrán la preferencia de la compra en las cuotas. — El haber societario que les correspondiere, que surgirá del balance que a tal efecto se confeccionara y valuará, le será abonado el veinte por ciento al contado y el saldo dentro de un plazo no mayor de doce meses en cuotas trimestrales sin interés. — El socio cedente no podrá hacerlo a favor de terceros, salvo expreso consentimiento de los otros dos socios y conforme lo establece la ley de sociedades. — 14) Las causales de disolución serán las previstas por el Art. 94 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — 15) La liquidación será practicada por los socios o una tercera persona designada como tal, la que revestirá el cargo de liquidador y procederá a finiquitar los negocios pendientes a realizar el activo social y una vez satisfechas todas las obligaciones contraídas por la sociedad, reembolsará el remanente a cada socio en proporción a sus aportes de capital conforme lo determina la Ley Nº 19.550.

A 76,32 — Nº 94.143

TOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación del Contrato Social: Por escritura Nº 31 del 24|4|86, Escribana N. Guffanti, Reg. 574 de Capital Federal, Nelson Luis De Simone, cede y transfiere, a favor de Elsa Carmen Lombardi de Lázaro, argentina, de 51 años de edad, casada en primeras nupcias con Aldo Vito Lázaro, comerciante, L.C. 669.982, domiciliado en Chile 1576, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires, por la suma de A 500, las 500 cuotas sociales que le corresponden en "TOY S.R.L.", con domicilio legal en la calle Lavalle 1523, piso 4º, oficina 44, Capital Federal. Modificación del Contrato Social: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes mil (A 1.000), dividido en mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 500 cuotas al señor Aldo Vito Lázaro y 500 cuotas la señora Elsa Carmen Lombardi de Lázaro. Artículo Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Lavalle 1523 piso 4º, oficina 44, Capital Federal. b) Designar Gerentes a Aldo Vito Lázaro y a Elsa Carmen Lombardi de Lázaro.

La Escribana.

A 14,40 — Nº 93.582

BLONGE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 6/6/1986. — Contrato Modelo — Socios; Gerardo Rubén González, argentino, nacido el 7/9/1959, soltero, D.N.I. 13.083.244, comerciante, domiciliado en Larrea 1345, piso 7º A, Cap. — Cristina Silvia Heine, argentina, nacida el 13/4/1956, soltera, D.N.I. número 11.837.641, comerciante, domiciliada en Frías 1720, Adrogué, Pcia. de Bs. As., y Carlos Alberto Stöckl, argentino, nacido el 15/9/1940, divorciado, comerciante, L.E. 5.186.690 domiciliado en Frías 1720, Adrogué, Pcia. de Bs. As. — Denominación: BLONGE S.R.L. — Domicilio social: Larrea 1345, piso 7º A Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, fibras, tejidos, hilados, cueros y pieles. — Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, pieles y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. — Capital social: Mil australes. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o nó, por dos ejercicios. Se designan gerentes a Gerardo Rubén González y Carlos Alberto Stöckl. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor,
A 14,40 — Nº 92.178

PROVEEDURIA FERROVIARIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. — 1) Mario Guillermo Toimaher, argentino, comerciante, de 41 años de edad, casado, D.N.I. 4.449.014, domiciliado en Corrientes 4028, piso 1º A; Fidel Yelen, argentino, comerciante, de 69 años de edad, L.E. 4.469.305, domiciliado en Corrientes 4028, piso 1º A, viudo; y Juan Carlos Daniel Schneider, argentino, de 30 años de edad, soltero, D.N.I. Nº 12.021.515, comerciante, domiciliado en Corrientes 4028, piso 1º A; todos de Capital Federal. — 2) 16 de junio de 1986. — 3) PROVEEDURIA FERROVIARIA S.R.L. — 4) Corrientes 4028, piso 1º A. — 5) Tiene por objeto: a) Industriales: mediante la confección de ropa de vestir y calzados para damas caballeros y niños. Así como también la industrialización, fabricación y elaboración de productos de algodón, lana, seda y todo otro tipo de fibras naturales y/o sintéticas. — Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos y subproductos relacionados con la indumentaria o vestimenta de las personas, así como también de artículos del hogar y su financiación. — 6) 30 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 10.000; divididos en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Guillermo Toimaher: 4.000 cuotas; Fidel Yelen: 2.000 cuotas; y Juan Carlos Daniel Schneider: 4.000 cuotas — Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo de los tres socios, en forma individual e indistinta, los que quedan nombrados Gerentes. — 9) 30 de junio de cada año.

El Gerente.
A 24,48 — Nº 94.137

SHOW BUSINESS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1) Elina María Planchadell Basavilvaso, uruguaya, casada, nacida el 28 de octubre de 1961, comerciante, C.I. 6.791.371, Lavalle 2173, Capital Federal; Gustavo Daniel Bramante, argentino, casado, nacido el 10 de mayo de 1960, comerciante, D.N.I. Nº 14.173.773, Lavalle 2173, Capital Federal; Gilberto Forti, italiano, divorciado, nacido el 4 de junio de 1935, comerciante, C.I. Nº 3.648.222, Ayacucho 1988, piso 5º A, Capital Federal; Flavia Adriana Forti, argentina, soltera, nacida el 11 de diciembre de 1962, C. I. Nº 6.520.784, Ayacucho 1988, piso 5º A, Capital Federal: C.I. 6.520.784; Andrea Claudia Forti, argentina, casada, nacida el 21 de enero de 1964, comerciante, C.I. Nº 6.899.462, Ayacucho 1988, piso 5º A, Capital Federal; María Teresa Basavilvaso, argentina, casada, nacida el 20 de agosto de 1932, comerciante, D. N. I. Nº 2.630.685, Pacheco de Melo 2476, 1º D, Capital Federal; Alejandro Alberto Sola Olaret, argentino, soltero, nacido el 8 de setiembre de 1954, comerciante, D.N.I. 11.266.425, Juncal 1221, piso 2º, Capital Federal; Eduardo Jorge Planchadell, uruguayo, soltero, nacido el 5 de octubre de 1959, comerciante, C.I. número 6.788.330, Pacheco de Melo 2476, piso 1º D, Capital Federal; Rosario de Zuviría, argentina, soltera, nacida el 30 de junio de 1960, comerciante, D.N.I. número 14.014.369, Santa Fe 3641, planta baja C, Capital Federal. — 2) 11 de mayo de 1986. — 3) SHOW BUSINESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 139 de la Capital Federal. — 5) Distribución, adquisición, o enajenación, ejercitación de mandatos, explotación directa o indirecta, arrendamiento, como locadora o locataria, producción y comercialización o industrialización de: a) películas cinematográficas; b) espectáculos; c) películas de televisión; d) radiofonía; e) editoriales; f) publicidad y propaganda en todas sus formas. — Importación y exportación, adquisición, o enajenación de mercaderías, materiales, maquinarias, salas exhibidoras, y elementos relacionados con la producción, y distribución de películas cinematográficas y toda otra forma de explotación del espectáculo. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — (99). — 7) Capital: es de australes 3.000 (tres mil). — 8) Los nueve socios asumen la calidad de Gerentes, por tres ejercicios; con garantía individual de 200 australes. — 9) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.
A 26.64 — Nº 94.132

VERT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 12 de junio de 1986, se produce en VERT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Alfredo Horacio Lafleur, cede a sus consocios Carloso Alberto Commenge y Héctor Horga Commenge, 66.000 cuotas de la citada sociedad. El cedente queda separado de la sociedad y renuncia a su calidad de Gerente: Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil australes, aportado: Carlos Alberto Commenge, 1.500 cuotas, y Héctor Jorge Commenge, 1.500 cuotas. — Artículo Quinto: Quedan designados Gerentes ambos socios con uso de la firma social individual; se establece nueva sede de la sociedad en la Avenida Santa Fe 3277, Planta Baja, de la Capital Federal.

El Apoderado.
A 8.64 — Nº 94.150

CAMBA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de junio de 1986, se produce en la sociedad CAMBA Y COMPAÑIA S.R.L. (Registro 21.108): Carlos Arnaldo Camba, cede sus 400 cuotas, a Santiago Obdulio Vedovato, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de agosto de 1931, L. E. Nº 4.807.991, Talcahuano 1160, de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Gumersindo Cardoso, cede 250 cuotas de capital al nombrado Santiago Obdulio Vedovato, y 650, a Isaac Raúl Hadid, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de febrero de 1946, L. E. Nº 4.537.814, Avenida Martín García 638, piso 8º, Departamento A, Capital Federal; el cedente, Sr. Camba, queda separado de la sociedad y renuncia a su calidad de Gerente; los actuales socios Gumersindo Cardoso, Santiago Obdulio Vedovato e Isaac Raúl Hadid, convienen elevar el capital social y reforma del estatuto: Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de australes 1.200 (mil doscientos). — Artículo Quinto: Administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado: uso de la firma social conjunta de dos cualesquiera de los Gerentes.

El Apoderado.
A 11.52 — Nº 94.151

ENRIQUE ALBERTO RUFFINELLI Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 1986, reunidos los señores: Ruffinelli Enrique Alberto, argentino, nacido el 13 de enero de 1948, L. E. Nº 8.268.600; casado, con Fernández María Elena, comerciante, domiciliada en Avenida Cazón 794, Tigre. — Fernández María Elena, argentina, nacida el 16 de diciembre de 1953, D. N. I. Nº 11.000.197, casada, con Ruffinelli Enrique Alberto, comerciante, domiciliada en Avenida Cazón 794, Tigre, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primera: La sociedad se denomina: ENRIQUE ALBERTO RUFFINELLI y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en al ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 60 años. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o terceros o asociados a terceros importación, exportación, compra-venta por mayor y menor de máquinas, repuestos y accesorios cajas registradoras, relojes de control, fotocopiadoras, arts. de ferretería, electricidad y mercería. Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 2.000 (dos mil) dividido en 2.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ruffinelli Enrique Alberto, 1.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una; Fernández María Elena, 1.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. La integración se efectúa de la siguiente manera: Las cuotas se integran en un 50% en dinero en efectivo. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Noveno: En este acto se acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Vuelta de Obligado 3110, 3º piso, Dto. B, Capital Federal. — b) Designar gerente a los señores Ruffinelli Enrique Alberto, L. E. Nº 8.268.600 y Fernández María Elena, D. N. I. Nº 11.000.197.

El Socio Gerente
A 25.20 — Nº 92.579

RENO PARTS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 2 de junio de 1986, se produce en RENO PARTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1º) Florindo Lasagna, cede sus 260.000 cuotas de capital de la referida sociedad, a Eloy Eduardo Doumic, argentino, divorciado, empresario, de 45 años, D.N.I. Nº 5.320.902, Avenida Córdoba 2586, piso 5º, Capital Federal; el cedente queda separado de la sociedad y hace expresa renuncia a su calidad de Gerente. Aumento de capital y reforma de estatuto: Quinto: El capital social es de cinco mil australes, aportado por los socios en partes iguales, en cuotas de un austral. — Sexto: Administración en calidad de Gerentes a cargo de ambos socios, o sea Eloy Eduardo Doumic, y Roberto José Orezzi, en calidad de Gerentes, y uso de la firma social individual, salvo para disposición de bienes que en este caso será en forma conjunta.

El Autorizado.
A 10,08 — Nº 94.152

REDFERN'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la sociedad REDFERN'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Sarmiento 412 de la Capital Federal, el socio Francisco Pumares Gil español, soltero, comerciante, nacido el 14 de julio de 1910, con C.I.P.F. número 5.990.621, domiciliado en la calle Magdalena 457, de Villa Domínico, provincia de Buenos Aires, vendió, cedió y transfirió a favor de Carlos David Redfern, argentino, soltero, nacido el 13 de febrero de 1963, comerciante, titular del D.N.I. Nº 16.559.390, domiciliado en la calle Sarmiento 412, piso 1º, de esta Ciudad, las 4.000 cuotas que tenía y le pertenecía en la sociedad. Dicha cesión se realiza con efecto retrospectivo al primero de octubre de 1985. En virtud de la cesión de cuotas de capital que se expresara precedentemente, quedan como únicos integrantes de la sociedad los cónyuges don Stanley Rerfern y María Martha Gabriela Sierra Domínguez de Redfern, correspondiéndoles al primero de los nombrados 5.100 cuotas; a la segunda 900 cuotas y al tercero 4.000 cuotas; quienes resuelven de común acuerdo lo siguiente: a) Aumentar el capital social en la suma de 4.999 australes es decir que su capital originario de austral uno, queda elevado a la cantidad de australes 5.000; b) Modificar la denominación monetaria, por cambio de signo (según Decreto 1096/85; c) La modificación de cuotas, por efecto de las sucesivas devaluaciones monetarias; d) Y modificar las cláusulas Segunda, Cuarta y Quinta del contrato social, las que tendrán la siguiente redacción: Cláusula Segunda: El plazo de duración será de 20 años, a partir de la fecha de la reactivación. Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de australes 5.000, dividido en 5.000 cuotas de capital de un valor nominal de A 1, las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El señor Stanley Redfern, 2.550 cuotas o sea A 2.550; María Marta Gabriela Sierra Domínguez de Redfern, 450 cuotas o sea A 450; y don Carlos David Redfern, 2.000 cuotas o sea 2.000 australes, Cláusula Quinta: La dirección, representación y uso de la firma estará a cargo de los señores Stanley Redfern y Carlos David Redfern, los que revestirán de esa forma el carácter de Gerentes, teniendo todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Nº 5.965/63, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada o alternativamente. Quedan ratificadas las demás cláusulas del contrato social, por cuanto no fueron modificadas por el presente. Todos los socios dan su aprobación por la cesión y modificación realizada, la que fuera protocolizada por escritura 85, de fecha 7 de abril de 1986, pasada ante el Escribano Dr. Augusto T. A. Rossi (h.), al folio 209 del Registro Notarial 170 de la Capital a su cargo.

El Apoderado.
A 36,72 — Nº 92.702

LABORATORIO CAMABE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Laboratorio Camabe Soc. de Resp. Ltda. hace saber por el día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 12 de junio de 1986; adoptando el Estatuto Modelo de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedó constituida la Sociedad. 1) Luis Alberto Affif; argentino; casado; comerciante; nacido el 9/12/46; D. N. I. Nº 4.358.265, y doña Marta Delia Pereyra de AFFIF; argentina; casada; comerciante; L. C. Nº 4.295.515, nacida el 24/3/42; ambos con domicilio en Tucumán 1567; Planta Baja; 6; de Capital Federal. 2) 12 de junio de 1986. 3) LABORATORIO CAMABE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Tucumán 1567; Planta Baja 6. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; a la producción; elaboración; transformación; ensamblamiento; procesamiento; compra; venta; importación; exportación; comisión; consignación; distribución y cualquier otra forma de fabricación y comercialización de toda clase de productos farmacéuticos - veterinarios; de poductos agroquímicos y de productos para la industria del curtido. 6) 10 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 2.000 australes dividido en 2.000 cuotas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Affif 1.000 cuotas e integra 250 australes y María Delia Pereyra de Affif 1.000 cuotas e integra 250 australes. 8) La administración; representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de los socios; los que son designados gerentes. 9) 31 de diciembre.

La Autorizada
A 17,28 — Nº 92.598

ARLAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por contrato modelo de S. R. L. Fecha de constitución: 18 de julio de 1986. Socios: Claudio Omar Arcucci; nacido el 25/1/59 (27) años; casado; de nacionalidad argentina; de profesión comerciante; domiciliado en la calle Pedernera 494; —2º piso; Depto. D; de Capital Federal; con Documento Nacional de Identidad Nº 13.237.280, y Ricardo Francisco Lanchini; nacido el 30/10/58 (27 años); casado; de nacionalidad argentino; de profesión comerciante; domiciliado en la calle Zuviría 2120; de esta Capital Federal; con Documento Nacional de Identidad número 12.729.032. Plazo: 20 (veinte) años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social en Paraná 439; piso 3º; 30 y 31. Denominación: ARLAN S. R. L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en cumplimiento de mandatos; comisiones o consignaciones: a la instalación y explotación de locales destinados a agencias de PRODE (Pronóstico Deportivo); Quiniela Oficial y Venta de Billetes de Lotería; estos últimos nacionales o de la Provincia de Buenos Aires. Las actividades indicadas son las expresamente autorizadas por las respectivas autoridades: tanto nacionales como de la Provincia de Buenos Aires. Capital social: Australes ochocientos (800 australes), dividido en ochocientas cuotas de un austral valor nominal cada una. Claudio Omar Arcucci; 400 cuotas: Ricardo Francisco Lanchini; 400 cuotas. Se integra en efectivo el 25 por ciento y el resto dentro de dos años de la fecha de constitución. Administración: Socios-Gerentes: Claudio Omar Arcucci y Ricardo Francisco Lanchini. Cierre ejericio: 30 de abril de cada año.

El Abogado.
A 18,56 — Nº 92.602

CHARLES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por Estatuto Modelo: 14|1|86. — CHARLES S.R.L. — Amadeo Chiarello, 27|11|24, casado argentino naturalizado, industrial, D.N.I. 12.137.620, domiciliado en la calle Fernandez 1464, Capital Federal; y Amadeo Carlos Chiarello, 5|4|48, casado, argentino, abogado, L.E. Nº 5.098.440, domiciliado en la calle Laguna 540, Capital Federal. — Objeto: Fabricación, distribución y venta de amoblamientos integrales para cocinas y baños, muebles de estilo y amoblamientos integrales para oficinas y consultorios profesionales. — Capital: australes 4.000, participando cada socio con el 50 por ciento. — Durción: 20 años. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. — Domicilio social: Chascomús 6054|56 Capital Federal. — Gerentes: Amadeo Chiarello y Amadeo Carlos Chiarello, indistintamente.

El Autorizado.
A 10,08 — Nº 92.541

BOESA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución Contrato Modelo S.R.L. Resolución I.G.J. 2|9|86. Socios: Mauricio Pérez Johanneton, argentino, casado, nacido el 1º|5|34, abogado, domiciliado en Ayacucho 2133, piso 7º A, Capital, D.N.I. Nº 4.129.800 y Jorge Angel Aldax, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|8|34, domiciliado en Avda. Boedo 981, piso 2º D, Capital, D.N.I. Nº 4.144.344. Instrumento de Constitución: Documento privado del 23|8|86. Denominación: BOESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avda. Boedo 981, piso 1º, Of. C. Objeto: Conceder créditos en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas; con fondos propios; comprar y vender todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, prendas, hipotecas y cualquier otro valor en general sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Podrán constituir y transferir derechos reales. Podrá dar y aceptar mandatos de terceros. Podrá realizar toda clase de operaciones de compra, venta, locación y administración de bienes inmobiliarios por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso público. Duración: 99 años. Capital Social: A 5.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambos socios, los que por el término de un año actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Los Socios.
A 34,40 — Nº 97.111

E. I. G.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Contrato Modelo del 27|5|1986. Socios: Luna Horacio Daniel, casado, comerciante, nacido el 22|11|59, D.N.I. Nº 13.924.224, domiciliado en M. Acosta 465, Capital, y Mirtha Nieves Echechuri, casada, profesora de guitarra, nacida el 22|10|60, D.N.I. Nº 14.011.918, domiciliada en Helguera 1502, 3º C, Capital; ambos argentinos. Denominación: E.I.G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede social: Mariano Acosta 465, Capital. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración de productos realizados en base a cuero, tales como: guantes industriales, productos de marroquinería y afines. Su importación y exportación; y a la compra y venta y distribución de artículos de ferretería industrial. Actuar como proveedor del Estado. Duración: 99 años. Capital Social: A 1.000. Ambos socios gerentes por el término de tres ejercicios. Fecha de cierre: 31|3| de cada año.

El Autorizado.
A 10,08 — Nº 92.673

CONSEJO PUBLICITARIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 12 de junio de 1986. Constituyen: Naum Zalcman, nacido el 14|7|35, con L.E. Nº 4.167.037; y Alicia Leonor Ribas, nacida el 15|1|39, con L.C. Nº 2.456.494; ambos argentinos, divorciados, publicistas y domiciliados en Montes de Oca 41, piso 1º B, Capital. Denominación: CONSEJO PUBLICITARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Montes de Oca 41, piso 1º B, Capital. Plazo de duración: 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La promoción y explotación de publicidad ya sea radial, televisiva, oral, vía pública, gráfica ya sea de cualquier otra forma escrita, oral o audiovisual; b) Editar, publicar adquirir, administrar, arrendar, contratar, importar o exportar y vender por mayor y menor, toda clase de figurines, diarios, periódicos, revistas libros, folletos y toda clase de publicaciones tanto nacionales como extranjeras en su idioma original o traducciones, como también adquirir derechos y bienes de cualquier publicación, desarrollar cualquier otra actividad de publicidad y avisos en general todo medio de propaganda e información general; c) Ejercer representaciones, distribuciones, mandatos, dar y recibir comisiones y consignaciones de cualquier tipo de publicación; d) La explotación de los ramos de artes gráficas y editorial en todos sus aspectos: la producción fabricación y transformación de papeles, cartones, tintas y materias primas para ello y cualquier productos e implemento para la industria gráfica. Capital: Australes 2.500. Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de dos ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Naum Zalcman y Alicia Leonor Ribas.

El Apoderado.
A 18,72 — Nº 92.686

CORPORACION ARGENTINO SUECA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Ruperto Córdoba, de 84 años de edad, casado, argentino, especialista en electrónica y comunicaciones, domiciliado en Guise 1995, Capital Federal, D.N.I. número 1.197.348; María Seca de Córdoba, de 77 años de edad, casada, española, química, domiciliada en Guise 1995, Capital Federal, C.I. Nº 2.377.613. — 2) Constitución: 8|8|1986. — 3) Denominación: CORPORACION ARGENTINO SUECA S.R.L. — 4) Domicilio: Guise 1995, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse a la importación, exportación, representación, comercialización y distribución de mercaderías no tradicionales; especializándose en materias primas, materiales, maquinarias eléctricas, mecánicas y electromecánicas instrumentos, repuestos y accesorios en general, de uso civil y militar en compañías de: gas, electricidad, transportes, telecomunicaciones, alimentación, explotaciones minerales, textiles, extracción-bombeo y suministro de agua y servicios cloacales. — 6) Duración: 15 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: El Capital social se fija en la suma de cuatro mil australes. — 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 16 — Nº 97.236

CONFITERIA DANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Max Lischinsky, argentino, 7|10|1930, comerciante, L. E. Nº 5.786.615 casado; Elba Kenigson, argentina, 1|8|1933, comerciante, L. C. Nº 1.486.795, casada, ambos domiciliados en Gaona 3272, Capital Federal, y Adriana Beatriz Lischinsky, argentina, 30|6|1978 comerciante, D. N. I. Nº 14.954.277, divorciada, Cabildo 115, piso 11, Depto. "A", Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 228 del 26|5|1986. — 3º) CONFITERIA DANA S. R. L. — 4º) Avenida Gaona 3272, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento, procesamiento y/o transformación de artículos de repostería y confitería y en general todos aquellos productos de cualquier naturaleza que hagan a la explotación del ramo de la alimentación y afines; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución, representación, importación, exportación, comercialización y fraccionamiento, mayorista o minorista de artículos y productos alimenticios que se elaboren y materias primas que se utilizan en dicha elaboración y estén relacionados con su actividad industrial. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales en el país o fuera de él; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad puede celebrar toda clase de contratos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6º) 99 años. — 7º) A 2.100. — 8º) Gerentes: Max Lischinsky, Elba Kenigson y Adriana Beatriz Lischinsky. — 9º) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
A 21,60 — Nº 92.531

ELECTROLANUS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 30 de junio de 1986, ante Miguel Angel Tereño, adscripto del Reg. 104 de Capital, al folio 1.325, quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. — Socios: Horacio Alberto Calabró, 40 años, argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 7.775.001, domiciliado en Granville 711, José Mármol, Pcia. de Buenos Aires; Osvaldo Jorge Calabró, 44 años, argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 4.331.122, domiciliado en Canale 2246, José Mármol, Pcia. Buenos Aires, y José Tomás Incógnito, 50 años, argentino, comerciante, casado, L. E. 4.165.869, domiciliado en Juncal 959, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: ELECTROLANUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Av. Corrientes 1485, 4º "K", Capital. — Duración: 50 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la venta de materiales, artículos y artefactos eléctricos. — Capital: 1.200 australes, dividido en 1.200 cuotas de un austral, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 400 cuotas para Horacio Alberto Calabró; 400 cuotas para Osvaldo Jorge Calabró, y 400 cuotas para José Tomás Incognito. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Osvaldo Jorge Calabró, Horacio Alberto Calabró y José Tomás Incognito, indistinta.

El Escribano.
A 19,44 — Nº 92.526

PELICARGO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Contrato Modelo de S.R.L. Fecha de Constitución: 14 de agosto de 1986. Socios: Alejandro Homsi, argentino, viudo, de 62 años, comerciante, domicilio en Magallanes 967, R. Mejía, Pcia. Bs. Aires, D.N.I. Nº 4.097.259; Alejandro Manuel de la Torre, argentino, casado, de 33 años, profesión médico, domicilio calle Maipú 348, R. Mejía, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 10.433.728; Mario Alejandro Glavinas, argentino, soltero, de 25 años, comerciante, domiciliado en Solís 1618, Hurlingham Pcia. Bs. As., D.N.I. número 14.246.611 y Lucrecia Laura de la Torre, argentina, soltera, de 20 años de edad, emancipada para ejercer el comercio y habilitación de edad, según escritura de fecha 27 de mayo de 1986, otorgada al folio 348 del Registro 479 de la Capital Federal, la que se inscribió en la Inspección General de Justicia el 8 de junio de 1986 bajo Nº 498 del Libro 10 de ventas para ejercer el comercio, de profesión comerciante, domiciliada en Maipú 348 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As, D.N.I. Nº 17.873.798. Denominación: PELICARGO S.R.L. Plazo: 10 años. Objeto: Ser intermediaria en el transporte de cargas aéreas, terrestres y marítimas. Capital Social: australes dos mil (A 2.000), dividido en 2.000 cuotas de A 1 cada una; Alejandro Homsi, 500 cuotas: Alejandro Manuel de la Torre, 500 cuotas; Mario Alejandro Glavinas, 500 cuotas y Lucrecia Laura de la Torre, 500 cuotas. Se integra el total de capital en efectivo. Administración: Socios Gerentes: Alejandro Homsi, Alejandro Manuel de la Torre, Mario Alejandro Glavinas y Lucrecia Laura de la Torre. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

A 20.— Nº 97.078

HIGH STAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de S. R. L. — 1º) Socios: Carlos Zaregt, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.893.658, domiciliado en Av. Vergara 2545, Morón, Pcia. de Buenos Aires, de 32 años; Cayetano Carmen Serraiti, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 2.515.769, domiciliado en La Patria 257, Morón, Pcia. de Buenos Aires, de 64 años de edad. — 2º) Fecha de instrumento constitución: 13 de diciembre de 1985. — 3º) Razón Social: HIGH STAR S. R. L. — 4º) Domicilio Social: Corrientes 2565, piso 8º, Of. 3, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Fabricación y venta de raquetas para tenis y productos afines. — 6º) Duración: 5 años, a contar de su inscripcion en el R. P. C. — 7º) Capital Social: Es de tres mil australes (A 3.000). — 8º) Organo de Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de gerentes y cuyas firmas conjuntas obligan a la sociedad en todos sus actos. — 9º) Fecha cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 11,52 — Nº 92.524

GELAND

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Laura Andrea Barerboim, 2[illegible] años, argentina, casada, traductora pública de inglés, D. N. I. Nº 14.455.835, domiciliada en Güemes 3311, piso 5º "D", Capital Federal y Balbina Ana Schujman, 55 años, argentina, casada, ama de casa, L. C. número 1.341.477, domiciliada en Güemes 3257, piso 3º, Capital Federal. — 2º) Documento privado del 29 de julio de 1986. — 3º) Denominación: GELAND S. R. L. — 4º) Diagonal Roque Sáenz Peña 974, piso 7º "C", Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero las siguientes operaciones: la producción y elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la explotación forestal, en especial, la fabricación de productos de madera, hierro, plásticos y afines; la compra, venta, permuta, comisión, mandato, consignación, representación, importación, exportación, cesión y distribución de productos vinculados a la madera, hierro y plásticos; subproductos, materias primas o mercaderías en general, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. — 6º) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes 5.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 5 ejercicios y una garantía de A 500. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 21,60 — Nº 92.53[illegible]

VISTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación: VISTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios integrantes: 1º) Héctor Mario Vázquez Tapie, uruguayo, casado, nacido el 19|8|1929, D.N.I. 92.274.635, comerciante, domiciliado en Avda. Rivadavia 6351, 5º P. D, segunda torre, Capital. — 2º) Walter Hebert Batalla Fontana, uruguayo, casado, nacido el 13|1|1949, dibujante gráfico publicitario, domiciliado en John Watt y Ruta 7, La Reja, Ptdo. de Moreno, Buenos Aires. Duración: 2 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles, y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualesquiera de sus formas. — La compra-venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos la compra-venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. — Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. — Capital social: A 3.000, dividido en 3.000 cuotas de A 1 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en un 50 % cada uno. — Ejercicio social: 30 de junio. — Gerentes: Héctor Mario Vázquez Tapie y Walter Hebert Batalla Fontana.

A 18,72 — Nº 925[illegible]

COMERCIAL IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio César Morete, L. E. número 7.704.786, treinta y siete años de edad, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Rondeau 2984, piso 2º A, Capital Federal; y Florencio Martínez Marcade, D.N.I. Nº 92.558.235, cuarenta años de edad, casado, chileno, comerciante, domiciliado en Rondeau 2984, 2º A, Capital Federal. — 2) 7 de julio de 1986. — 3) COMERCIAL IMPEX S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, sede: Rondeau 2984, 2º piso A. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros la importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, envase, distribución, representación y consignación de productos alimenticios y comestibles en general permitidos por las leyes y disposiciones vigentes. — 6) 99 años, a partir de su inscripción. — 7) Australes 1.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 99 ejercicios. — 9) Se designan gerentes: Julio César Morete y Florencio Martínez Marcade. — 10) 31 de junio de cada año.

El Abogado.

₳ 11,52 — Nº 92.536

JOJOBA SERRANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Agustín Lohrmann, argentino, D.N.I. Nº 4.709.883, nacido el 26|5|48, casado, domiciliado en Austria 2256, Capital Federal; Roberto Lohrmann, argentino, casado, empresario, C.I.P.F. Nº 7.392.068, nacido el 15|7|45, domiciliado en Acassuso 825, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Horacio Ernesto Maison, argentino, ingeniero, casado, C.I. Nº 2.679.881, nacido el 13|11|28, domiciliado en Paunero 1097, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Reinaldo Bruno Iordache, argentino, soltero, L.E. Nº 8.019.273, nacido el 14|9|49, domiciliado en Serrano 636, Muñiz, Provincia de Buenos Aires, y Ruperto Omar Molina, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. Nº 5.510.642, nacido el 27|5|46, domiciliado en Ruta 55, Vivero del Lago, Bialet Massé, Córdoba. — Fecha de Constitución: 15|5|86. — Nombre: JOJOBA SERRANA S.R.L. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Tucumán 320, piso 7º, Capital Federal — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de establecimientos, rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutihortícolas; dedicándose a la producción de cultivos intensivos de todo tipo de vegetales, instalación de viveros e invernaderos, forestaciones, y reforestaciones, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, y explotación de tambos. — Industriales: mediante la industrialización primaria de productos agropecuarios y elaboración de aceites y extractos vegetales. — Comerciales: compra, venta, unión en general de productos agropecuarios o producidos en los establecimientos industriales de la sociedad. — Importación y exportación. Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración de bienes inmuebles y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Capital: australes 3.000. — Administración y Representación: La administración y representación legal están a cargo de los señores: Luis Agustín Lohrmann, Horacio Ernesto Maison, Roberto Lohrmann, Reinaldo Iordache y Ruperto Omar Molina, por todo el término de duración de la sociedad, quienes la representan legalmente firmando conjuntamente dos cualesquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: 30|4 de cada año.

El Abogado.

₳ 30,24 — Nº 92.538

INTERLAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 30 de julio de 1986 — Constituyen: Hugo Héctor Macheiras arquitecto, nacido el 2|12|50, con L. E. Nº 8.519.756, domiciliado en Aranguren 1071, piso 4º C, Capital; y Héctor Domingo, comerciante, nacido el 29|7|50, con L.E. Nº 8.339.287, domiciliado en Av. Alvarez Jonte 385, piso 9º E, Capital; ambos argentinos y casados — Denominación: INTERLAGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Av. Rivadavia 4699, Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, fabricación, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de prendas y artículos deportivos, caza, pesca y camping; b) Importación y exportación; y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: australes 5.000. — Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — Gerentes: Hugo Héctor Macheiras y Héctor Domingo.

El Apoderado.

₳ 12,24 — Nº 92.535

ARTE Y BOLSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social: resuelto el 30|9|85, rectificado el 20|11|85. Capital social: ₳ 1.203, dividido en cuotas de ₳ 1 v|n c|u. Néstor Hugo Colia suscribe 601 cuotas y Doris Regina Castro Bendaña de Colia suscribe 601 cuotas, copropiedad de una cuota social.

El Autorizado.

₳ 4,32 — Nº 92.672

ORGANIZACION SAN GUCHITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Norberto Dionel Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30|10|44, D.N.I. 4.441.383, domiciliado en Bahía Blanca 3239, Capital; y Héctor Marietti, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|7|26, L.E. Nº 4.157.481, domiciliado en Olazábal 5125, piso 1º "A", Capital. — Fecha de constitución: 4|8|86. Nombre: ORGANIZACION SAN GUCHITO S.A. — Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Olazábal 5113. — Plazo: 100 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales e industriales: Mediante la explotación de negocios de confitería, bar, con o sin salas de juego anexas, restaurante, café concert, salones de reunión y|o fiestas, y prestación de servicios de confitería y buffet para fiestas y reuniones, y|o venta de comidas para llevar, como así también la prestación de servicios de lunch y elaboración y comercialización de sandwiches, bombones, masas, petit fours, postres, tortas y artículos de repostería. — Mandatarias y consignatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones y explotación de concesiones tanto municipales, como nacionales, provinciales o privadas, relacionadas con las actividades y productos antes enumerados. — Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, y permuta, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos, y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación, o granja. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley 19.550. — Capital: ₳ 1.400. — Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. — Gerente: Norberto Dionel Fernández.

El Abogado.

₳ 38,16 — Nº 93.075

DE PERSONA A PERSONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 29 de agosto de 1985, el socio gerente señor Julio César Fernández, cede, vende y transfiere a favor de la señora Myriam Corral de Ptasevich las un mil cuotas sociales que posee en la sociedad por la suma de australes mil (australes 1.000), renunciando el cedente a todos los derechos que tiene y le corresponden en la misma, incluyendo el cargo de Gerente, dejando en su mismo grado y lugar a la cesionaria.

El Gestor.

₳ 5,60 — Nº 96.245

ROGAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Fernando Adrián Scalercio, argentino, soltero, de 22 años, nacido el 14-8-64, D.N.I. 17.287.517, domiciliado en Olazábal 5258 1º C, Capital Federal; y Roberto Osvaldo Vincenti, argentino, soltero, de 27 años, nacido el 7-1-59, Doc. Nac. Ident. 13.807.618, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 863, 2º B, Capital Federal. — 2) El 4 de julio quedó constituida la sociedad. — 3) ROGAMETAL S.R.L. — 4) Comercialización de aceros, hierros en general, metales y artículos de ferretería tales como pintura, clavos, alambres, cables; proveer a los Estados nacionales o municipales y|o sus organismos autárquicos y descentralizados, participar en Licitaciones Públicas o Privadas. — 5) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 863, 2º B. — 6) Duración: Treinta años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capitales: De mil quinientos, dividido en veinte cuotas de 75 australes cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Fernando Adrián Scalercio: 10 cuotas, o sea 750 australes, y Roberto Osvaldo Vincenti: 10 cuotas, o sea 750 australes. — 8) Gerentes: Fernando Adrián Scalercio y Roberto Osvaldo Vincenti. — 9) 21 de setiembre de cada año se efectúa el cierre de ejercicio.

Los Socios.

₳ 14,40 — Nº 97.062

MOLKAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Emilio Mario Molina, nacido el 24 de noviembre de 1950, soltero, C.I. 6.452.593, argentino, comerciante, domicilio en Pasaje Carlos Varonelli 1475, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Jorge Capelán, nacido el 22 de mayo de 1956, soltero, D.N.I. Nº 12.685.493, argentino, comerciante, domiciliado en Marcos Sastre 2955, de Capital Federal; y Sara C. G. de Lagman, nacida el 22 de agosto de 1936, casada, C.I. Nº 3.040.274, argentina, comerciante, con domicilio en Fco. Acuña de Figueroa 690, piso 2º "22" de Capital Federal. — 2) Denominación: MOLKAP S.R.L. — 3) Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio — 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode y La Quiniela, así como a cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — 5) Capital: australes tres mil (₳ 3.000) dividido en tres mil cuotas, de australes uno (₳ 1), cada una, en la siguiente proporción: Eduardo Jorge Capelán suscribe mil (1.000) cuotas; Emilio Mario Molina suscribe mil (1.000) cuotas y Sara C. G. de Lagman suscribe mil (1.000) cuotas. Las cuotas se integran en efectivo en un cincuenta por ciento (50 %). — 5) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo, en forma indistinta, de todos los socios. — 6) Ningún socio podrá transferir sus cuotas sociales sin la autorización de Lotería Nacional. — 7) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — 8) Domicilio Legal: Olazábal 4053 de Capital Federal. — 9) Fecha de Constitución: 23 de agosto de 1986.

El Socio.

₳ 24,80 — Nº 93.467

O. A. SERRA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 2|9|86, se aumentó el capital social y modificó el contrato social de O. A. SERRA Y ASOCIADOS S.R.L. — Aumento Capital Social: de la suma de ₳ 1.200 a ₳ 10.200, suscribiéndose e integrándose en efectivo 9.000 cuotas de ₳ 1 cada una. — Modificaciones Contrato Social: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de australes diez mil doscientos, dividido en diez mil doscientas cuotas de un austral cada una. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto social exclusivo poner a disposición de terceras partes personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios, determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Socio.

₳ 11,20 — Nº 93.345

ACLARACIONES

ALBERTO CEBRIAN

S. R. L.

Complementa aviso Nº 78.653 del 24 de abril de 1986, y hace saber que la sociedad prorroga su plazo de duración, el cual es de 25 años a partir del 1º de diciembre de 1975.

La Autorizada.

₳ 3,20 e. 22|9 Nº 97.577 v. 22|9|86

UÑAS ESCULPIDAS

S.R.L.

Se hace saber que en el aviso publicado el 26|8|86, Recibo Nº 90.030: Donde dice: "7) Capital Social: Australes 25.000, dividido en 50 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una.". Debe decir: "7) Capital Social: Australes 5.000, dividido en 50 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una".

El Autorizado.

₳ 4 e. 22|9 Nº 97.531 v. 22|9|86

ERIC L. SCOTT

S.R.L.

Comunica que en el Boletín Oficial del 14|8|86, página 23, Recibo Nº 87.738, debe leerse "ERIC L. SCOTT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en lugar de "Eric Scott Sociedad de Responsabilidad Limitada".

El Socio Gerente.

₳ 4 e. 22|9 Nº 97.569 v. 22|9|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a JOSEFA CARMEN SERREZUELA para que comparezca a estar a derecho en autos: "Serrezuela, Josefa Carmen s|ausencia con presunción de fallecimiento", en el término de cinco días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 4,95 e. 22|9 Nº 96.532 v. 22|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza a ESTANISLAO GUTOWSKI para que comparezca a estar a derecho, en autos: "Gutowski, Estanislao, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 26 de abril de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 1,72 e. 22|9 Nº 90.670 v. 22|9|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos: "Walter de Valiña, Amelia L. c|Valiña, Antonio s|divorcio y tenencia de hijo", cita y emplaza a ANTONIO VALIÑA para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y

conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — Martha Gómez Alsina, secretaria.
A 11 e. 22|9 Nº 96.552 v. 23|9|86

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a SALVADOR MIGUEL SCARPATO por el término de seis meses. — Publíquese una vez al mes por dicho término.
Buenos Aires, 2 de abril de 1986. — El Secretario.
A 1.38 e. 22|9 Nº 80.383 v. 22|9|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, a mi cargo interinamente, en los autos: "Urrig, Carlos s|ausencia con presunción de fallecimiento", que tramitan por ante el mismo, cita y emplaza a CARLOS URRIG por el término de seis meses, a fin de que tome intervención en autos. — Publíquese por seis meses, uno por cada mes.
Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 3.50 e. 22|9 Nº 94.569 v. 22|9|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza al presunto ausente don ROBERTO FERNANDO LERTORA, con el fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Lertora, Roberto Fernando s|Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente se publicará una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — María Isabel Di Filippo, secretaria.
A 3.50 e. 22|9 Nº 90.816 v. 22|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 en autos: "Berenstein, Roberto c| Laguna, Marcelo s|Ejecutivo", cita a don MARCELO LAGUNA para que comparezca a estar en juicio en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Martha M. Bellusci de Pagina, secretaria.
A 3.85 e. 22|9 Nº 96.577 v. 22|9|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr Diego A. Ibarra comunica que con fecha 12 de setiembre de 1986 se ha resuelto fijar plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico hasta el 4 de diciembre de 1986 y fijar audiencia para la junta de acreedores para el día 11 de marzo de 1987 a las 10 horas.
Nota: Se deja constancia que el mismo fue librado en los autos: "Gibi S. A. s| Quiebra".
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.
e. 22|9 Nº 2.390 v. 22|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr Diego A. Ibarra comunica que con fecha 4 de setiembre de 1986, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: BLANC DE VIZCAYA MARIA ELENA s|quiebra, del referido Expediente Nº 57.234, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 19 de diciembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contadora Leonor Dorinda Misson, con domicilio constituido en Olleros 1730 - 1º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 11 de febrero y 4 de marzo de 1987, respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder, se celebrará: el 26 de marzo de 1987, a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.
e. 22|9 Nº 2.391 v. 26|9|86

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nro. 9, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica en autos: "CASA BERNARDO DE KEHEYAN S.C.A. s|Quiebra", por dos días, que se ha puesto a disposición de los Sres. Acreedores el Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado dentro del plazo de diez días, si no mediaren observaciones.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 22|9 Nº 2.392 v. 23|9|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. María Lilia G. A. de Díaz Cordero; Secretaría Nº 12, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos: "Ciarlo, Hebe Isabel s|Cancelación de Plazo Fijo", se ha ordenado la cancelación del plazo fijo nominativo transferible Nº 18.515 del Banco Alas, Sucursal Nº 4 de la Capital Federal, a favor de HEBE ISABEL CIARLO por la suma de u$s 1.220, emitido el 26 de diciembre de 1984, con vencimiento el día 1 de febrero de 1985, autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados, dentro de los 68 (sesenta y ocho) días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985. Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 99 e. 22|9 Nº 97.572 v. 10|10|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, hace saber en los autos: "LA EDITORIAL S.A. s|Quiebra", Expte. número 3.045, que el liquidador ha presentado un proyecto de distribución final. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 5,75 e. 23|9 Nº 97.554 v. 24|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a los eventuales herederos de don JUAN LAPIDUS, para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de escriturar a su nombre. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 6.60 e. 22|9 Nº 97.735 v. 23|9|86

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos de quiebra de "FERRIGNO, VICTOR O."; Síndico: Raúl A. Borthwick, Lavalle 774, 6º piso "21", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 1986. — Señálase la audiencia a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado del día 24 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a quienes lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido a constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22|9 Nº 2.393 v. 26|9|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de: "PAPELERA ALBARRACIN S.A.C.I.F.", síndica: Eva Beatriz Yaroschevsky, domiciliada en Pte. J. D. Perón 537, 5º "A", Cp. Fed., T.E. 394-4271, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1986. — Señálase la audencia del día 5 de marzo de 198, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se considerará y votará por los acreedores que concurran cualquiera sea su número el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, los directores y el Organo Fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del artículo 41 y 133 del Cód. Procesal. — La fallida y sus administradores podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22|9 Nº 2.394 v. 26|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "PERLA, DANIEL s|Quiebra". Síndico designado: Moisés Michan, con domicilio en Tucumán 1429, piso 3º, "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 28 de octubre de 1986. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tenga bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedan exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1986, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 22|9 Nº 2.395 v. 26|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los autos: "KHASKI, CESAR RAUL s|Quiebra". Síndico designado: Bernardo Fingold, con domicilio en Montevideo 666, piso 9º, 901, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 26 de noviembre de 1986, En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 25 de febrero de 1987, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exoneradaos de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 11 de diciembre de 1986, y 3 de febrero de 1937, respectivamente.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. — Oscar D. Dell'Archiprete, secretario.
e. 22|9 Nº 2.396 v. 26|9|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, interinamente a cargo de la Dra. Mónica S. Maure, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, hace saber que en el expediente número 48.008 caratulado: "SILOS Y ELEVADORES S.A. s|Quiebra", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Hágase saber a los señores acreedores que proyecto de distribución de fondos por el término de 10 días publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de 2 días ... Fdo.: Miguel F. Bargalló, Juez".
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. Mónica S. Maure, secretaria.
A 11 e. 22|9 Nº 97.666 v. 23|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría número 22, a cargo interina de la Dra. Mónica Susana Mauri, con asiento en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de WATCHES SOCIEDAD ANONIMA, decretada en fecha 28 de agosto de 1986, en los autos número 53.796, caratulados: "Watches Sociedad Anónima s|Quiebra". — Que se ha designado Síndico a la Contadora María Susana Taboada, con domicilio en Avenida del Libertador 184, entrepiso A, Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551, presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día primero de diciembre de 1986. — La Sindicatura deberá presentar el informe que prevé el artículo 35, Ley 19.551, el día 22 de diciembre de 1986 y el informe que prevé el artículo 40, el día 13 de febrero de 1987. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 10 de marzo de 1987, a las nueve horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se llevará a cabo en caso de proponerse acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran. — Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22|9 Nº 2.397 v. 26|9|86

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BUZZONE HNOS. S.R.L. y se ha designado síndico al contador público Jorge Efraín Taranto, con oficinas en Suipacha 211, piso 11 A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1986. — Señálase la audiencia del 27 de febrero de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso que corresponda. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido dentro de los estrados del Juzgado: presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley de concursos y para que en 24 horas entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22|9 Nº 2.398 v. 26|9|86

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos caratulados: "Postolov, Isaac s|Quiebra s| Incidente de Calificación de Conducta", que se ha resuelto calificar la conducta del fallido ISAAC POSTOLOV, de culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Raúl Alberto Taillade, secretario.
e. 22|9 Nº 2.399 v. 22|9|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza, como surge de los autos caratulados: "Haimoff Zelda y otros c|Brasilia Mollón S.A.I.C. s|Ordinario". — Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho, citando a JUAN RICARDO ELIZONDO para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 4,40 e. 22|9 Nº 97.613 v. 22|9|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., en los autos "Citarella, José c|Caporale, Carlos Alberto s|Ordinario" Expte. Nº 12.245, cita por cinco (5) días a CARLOS ALBERTO CAPORALE, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado y contestar la demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Federico Santiago Johnson, secretario.
A 9,90 e. 22|9 Nº 96.534 v. 23|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Cap. Fed., hace conocer el proyecto parcial de fondos por indexación presentado en autos: "LA AGRICOLA CIA. FINANCIERA S.A. s|Quiebra", y que de no mediar

observación dentro de los diez días desde la última publicación —art. 214 L. C.— se procederá a su pago en forma directa en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 11 e. 22|9 Nº 97.562 v. 23|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, p. 7º, comunica por 15 días en autos: "Lascurain, José Horacio", expediente 35.465, que se dispuso la cancelación de 2 pagarés librados por HORACIO CUITINO a favor de JOSE HORACIO LASCURAIN, uno librado el 4|3|86 por la suma de A 3.172.67 con vto. 4|4|86 y otro librado el 24|2|86 por la suma de u$s 4.645,28 con vto. 30|3|86, pagaderos en Cap. Fed., haciéndose saber a quien pueda tenerlos que se autorizará el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días después de la última publicación, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 107,25 e. 22|9 Nº 97.533 v. 10|10|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos: "FLORES HNOS. Y CIA. SCA. y Otros s|Quiebra". Expediente Nº 5999|80, el síndico ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones de los interesados dentro del plazo de diez (10) días.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 7,70 e. 22|9 Nº 97.550 v. 23|9|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: CUNNINGTON S.A.C. I.F.I. s|Quiebra, Expte. Nº 13.778, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Eduardo Anival Maldonado, con domicilio en Almirante Brown 702, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 d noviembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 20|3|87; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de de aquélla. Intímase a la fallida y administradores a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímaselos con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 22|9 Nº 2.400 v. 26|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 Secretaría Nº 52, cita a MIGUEL RAIMUNDO LOPEZ HANSEN por dos días para que comparezca a tomar intervención que le corresponda dentro del quinto día de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "López Hansen, Miguel R. s|Pedido de Concurso Civil por Embe T.A.C.F.A.I. y M.".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1986. — Susana M. I. Poretto, secretaria.

A 8,80 e. 22|9 Nº 97.682 v. 23|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.75. Publicación: Comienza: 22|9|86, Vence: 24|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	9|9|86	TEOFILO LIZONDO	96.513
3	6	Alberto Ugarte	3|9|86	ANASTASIA MARTINEZ	96.516
4	7	Silvia V. Guahnon	11|9|86	ALFREDO EDUARDO CELSI	96.444
4	8	María del Carmen Aguirre	9|9|86	ALBERTO ERNESTO SALVIDE	96.505
4	8	María del Carmen Aguirre	12|9|86	FLORA PIA ORLANDO de VOZZO	96.461
4	8	María del Carmen Aguirre	12|9|86	HILARIO AURELIO ARTURO VOZZO	96.462
4	8	María del Carmen Aguirre	11|9|86	ANGEL NICOLAS CRISTOFANO	96 528
4	8	María del Carmen Aguirre	15|8|86	SERAFIN SEOANE	97.376
5	9	Patricia E. Castro	27|8|86	GUILLERMO DANTE BOVER	97.443
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|9|86	PABLO EMILIO ENRICO	96.477
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|9|86	JULIETA SACCANI de MORINI	97.366
6	11	Hugo Carrillo	11|9|86	EUSEBIO GONZALEZ	97.373
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|9|86	MARIO PIERETTI	96 515
9	17	Ramiro Santo Fare	9|9|86	FRANCISCO POLIMENI	96.454
10	19	Fernando M. Racimo	25|8|86	HAYDEE MOKOTOW de MOLDAVSKY	96 482
10	19	Fernando M. Racimo	5|9|86	MARIA CATALINA MERLO de BARBERIS	96.493
11	21	Julio Campos	5|9|86	NORBERTO JOSE MORENO	96.459
11	21	Julio Campos	18|8|86	HECTOR JOAQUIN MAS	96.489
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|8|86	JUAN ANTONIO BUENZI	96 457
13	25	Avelino Rolón (hijo)	10|9|86	ANGELA MARCHINI de MIREMONT	96.447
13	25	Avelino Rolón (hijo)	29|8|86	SALVADOR BRITTANNICO	96.487
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	10|9|86	HAYDEE ESTHER BOGGIANO	96.438
14	28	Guillermo C. Mercado	8|9|86	CARLOS PICCININNI	96 455
14	28	Guillermo C. Mercado	2|9|86	ELVIRA ANGELA ANGRISANO	97.361
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|9|86	LUISA HERMINIA CRESPI de MONTEVERDI	96 504
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|9|86	HORACIO NAVARRO o HORACIO EMILIO MARIA NAVARRO o HORACIO EMILIO MARIA NAVARRO y TORT y ESTHER LEIVA de NAVARRO o ESTHER ZULEMA LEIVA de NAVARRO	97.381
15	30	José Luis González	8|9|86	JOSE LANEVE	96.501
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28|8|86	ROSA IANNITELLI de RUOTI	96.479
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5|9|86	JUANA PESQUEIRA de MARTINEZ	96.483
17	34	Stella Maris Etchepare	8|9|86	ETEL ZELTER viuda de JASTREBNER	96.449
18	36	María Isabel Millán	4|9|86	JUAN MARIA LUCIANO ZOCCHI y ANA BRUTTEL de ZOCCHI	97.503
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|9|86	ITALO DOMINGO PORRO	96.465
19	38	Mirtha B. Gómez Alsina	9|9|86	JOSE AMATO y CARMEN GONZALEZ de AMATO	97 386
20	39	Luis José Carballido	8|9|86	GRACIELA CLARISA MONARI	96 526
20	40	Celia Angeles Pérez	28|8|86	ADOLFO ELEAZAR MESSER o WOLF ELIAZAR MESSER	96.466
20	40	Celia Angeles Pérez	2|7|86	MIGUEL FRAGAPANE	96.500
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|9|86	CELESTINA ADELAIDA DO NASCIMENTO de PUGLISI	96.460
21	42	Carlos Alberto Vásquez	11|9|86	FERNANDO LUIS JORGE BARCIA	96 485
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|9|86	MARIA CARMEN INCHAUSPE viuda de LEIBAR y HECTOR LORENZO LEIBAR	96.481
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|9|86	VICENTE VINCENTI	96.519
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|9|86	FEDERICO MARIO MANGIATERRA	96.467
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|9|86	MARIO AGUILAR	97.396
23	45	Ana M. Beneventano	9|9|86	DORA PADUNOBUR de ANDRETTO	96.469
23	45	Ana M. Beneventano	9|9|86	OLIVADESE de SAIZ MARIA LUCIA	96 492
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|4|86	JUAN GARRILO o JUAN GARRIDO GARRIDO	97.406
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|9|86	MARIA ESTHER GARAY de CUCCHI	96.470
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|9|86	MANUEL ANTONIO RON	97.393
24	48	Rubén H. Malatesta	29|8|86	GABINA VERDEJO o VERDEJO viuda de SMITH	96.448
26	51	Julio César Dávolos	9|9|86	HORACIO AVELINO GOMEZ	96 499
26	51	Julio César Dávolos	10|9|86	MAGDALENA GALISE de DE ROSA	96.514
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|9|86	SUSANA ELSA DEL CERRO COMAS	96.456
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|9|86	DENICOLAI RICARDO AMER	96.452
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|9|86	MARIA ELENA CARACCIOLO de MURAD	96.529
27	53	Gustavo Pedro Torrent	3|9|86	ELISA MARTINEZ SONEIRA de MIÑONES	96.450
27	53	Gustavo Pedro Torrent	8|9|86	VICTOR JUAN PLANAS	97.461
27	53	Gustavo Pedro Torrent	22|8|86	ARIEL FLORENCIO RODRIGUEZ	97.495
27	54	Juan Manuel Converset	8|9|86	ISAAC ALFREDO DRIVAN	97.431
28	55	Ricardo Li Rosi	9|9|86	ELISA GONZALEZ viuda de OTERO	96 520
28	55	Ricardo Li Rosi	4|9|86	EDUARDO SILVAIN	96.527
28	55	Ricardo Li Rosi	8|9|86	ARNALDO JUAN OSCAR GHIRIMOLDI	96 502
28	55	Ricardo Li Rosi	8|9|86	CELIA RITA SOLARI	97.480
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|9|86	MARIA ROSA MARENGO	96 518
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|9|86	OTILIA AIDA FERNANDEZ de BONO	97 359
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|9|86	LUIS BONO	97.360
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|9|86	PILAR JORDAN de SALAS	97.384
29	58	Gustavo A. Carvallo	10|9|86	ANGEL DELLA MORA	96.484
29	58	Gustavo A. Carvallo	12|9|86	ALBERTO CRISTOBAL PINTO o PINTO GALLO y AMANDA MARGARITA RAFFO de PINTO	96.488
29	58	Gustavo A. Carvallo	12|9|86	CATERINA FERRARO de MIRABELLO y DOMINGO MIRABELLO	96.495
30	59	Santiago González Balcarce	27|8|86	OLINDO CISILINO	97.474
30	59	Santiago González Balcarce	10|9|86	FRANCISCO ARCURI y MARIA ROSA MIGALE de ARCURI	97.399
30	60	Ester Riesel	9|9|86	DELIA SARA PINI de VASQUEZ	96.453
30	60	Ester Riesel	3|9|86	HORACIO CARLOS MALENQUI	97.471

e. 23|9 Nº 167 v. 24|9|86

Jorge H. Segreto, Juez Federal. Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — Sergio G. Fernández, secretario.

A 12.10 e. 22|9 Nº 96.563 v. 23|9|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a: "MARFISH IMPORTADORES Y EXPORTADORES", para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c|Marfish Importadores y Exportadores s|Cobro de pes. 6.3?1,90", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1986. — Alejandro María Colombres, secretario.

A 12,10 e. 22|9 Nº 96.573 v. 23|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 15, sito en Paraguay 1536, piso 1º de la Capital Federal, en autos "Garro Oscar Antonio c|Tecno Forma S.A. (Viviendas Tarzán) s|Consignación cita y emplaza a la demandada "TECNO FORMA S.A. (VIVIENDAS TARZAN)", por el término de dos días, para que dentro del plazo de diez días a partir de la última publicación comparezca el demandado a tomar intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (Artículo 33 del Código Procesal).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Rubén A. Alberti, secretario.

A 9,90 e. 22|9 Nº 97.612 v. 23|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, ubicado en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, en Expediente Nº 10345|86: "Escandell, Mario Horacio c| Weimenn, Juan Carlos y u otros s|Sumario", cita al señor ATILIO ANTONIO LOPEZ, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse su representante al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes (Art. 145 del Código Procesal).

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita, llama y emplaza por tres días (3) a contar de la primera publicación del presente a RUBEN MOLINARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 277|86 que se le sigue por inf. al art. 33 Ley 17.671, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 22|9 Nº 2.401 v. 24|9|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL DE MENORES

LETRA "O"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional de Menores Letra O, Dr. Marcelo E. Arias, por ante la Secretaría nº 70 a cargo de la Dra. Fatima Ruiz López en la causa nº 8.920, seguida por el delito de exhibiciones obscenas — art. 128 del C. P. contra Juan Luis Magallan, argentino, de 32 años, de edad; soltero. D. N. I. Nº 10.823.524, intima al nombrado Magallan a presentarse ante este Juzgado sito en Lavalle 1638, piso 6º en el término de 3 días a partir de la fecha de publicación del presente —art. 141 del C. P. C. bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde en los presentes actuados.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Fatima Ruiz López, secretaria.

e. 22/9 Nº 2.402 v. 22/9/86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO JUJUY
CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

Por el período comprendido entre el 1-1-85 al 31-12-85

INGRESOS

Contribuciones de afiliados	477.00
Resultado Neto de act. Públicas .	8.06
Resultado Neto de venta de Publicaciones	0.50
Total de Ingresos	485.56

EGRESOS

Alquiler locales	330 00
Servicios Públicos	11.62
Arreglos del local	14.80
Cafetería y refrigerios	5 18
Franqueo y Movilidad	61.25
Papeles y útiles de oficina	13.20
Comisiones Bancarias	11.43
Propaganda Ferifiesta	7.40
Total de Egresos	444,88
Saldo	40,68

ESTADO PATRIMONIAL

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

Caja	
Saldo al 31-12-85	44.830
Banco Pcia. de Jujuy	0,094
	44.970
Muebles Utiles e Instalaciones	
Bienes de Uso	4.000
Total del Activo	48.970
PATRIMONIO NETO	48.970

Paulino Narciso Guerra - Filonila Plácida Vilte - Ramón Mendes.

Certifico: Que las presentes fotocopias concuerdan fielmente con los originales que he tenido a la vista y que obran a fs. 1/2 del Expte. Nº 30/86, caratulado: Partido Comunista presenta Cuadro de Ingresos y Egresos correspondiente al período del 1-1-85 al 31-12-85. — Secretaría Electoral, 9 de setiembre de 1986. — Elvira Ortiz de Mattcucci, secretaria electoral.

e. 22/9 Nº 2.404 v. 22/9/86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro. 1 de San Martín, a cargo Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a doña NORMA BEATRIZ RUSSO, para que se presente a estar a derecho en autos: "Russo, Norma Beatriz s/presunción de fallecimiento - Ley 22068", — (Expediente Nº 19928), bajo apercibimiento de declararse el presunto fallecimiento.

Publíquese por el plazo de cinco días.

San Martín, 6 de agosto de 1986. — Marta Raquel Ildaral, secretaria.

A 27,50 e. 22/9 Nº 96.569 v. 25/9/86

CORRIENTES

El Juez Federal de Primera Instancia de Corrientes Dr. Vicente Constancio Espósito: Hace saber a los señores Letrados, Apoderados e interesados, por el término de tres (3) días de publicación del presente, en el Boletín Oficial de la Nación y de la Pcia. de Corrientes, que por resolución de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, de fecha 12 de julio de 1984, recaído en el expediente Nº 10.992/82, se ha dispuesto la incineración de los expedientes archivados en el Tribunal a su cargo, atento a la naturaleza y antigüedad de dichas causas, conforme a lo previsto en los arts. 17 y 18 del Decreto Ley Nº 6.848/63 ratificado por la Ley Nº 16.478. — Podrán los interesados ejercitar los derechos señalados en el art. 23 de la citada norma legal dentro del término de treinta días (30) días a partir de esta publicación, concurriendo a la Sección Archivo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes.

Corrientes, 11 de setiembre de 1986. — Vicente Constancio Espósito, Juez Federal.

e. 22/9 Nº 2.403 v. 24/9/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, de la Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados: "BORIN, ELIO VICTORIO PRIMO c/VIVIENDAS CASTEL S. R. L. s/ejecución de sentencia", Expte. 109.330/01, que el martillero Lisandro Norerto Olmos rematará, el día 3 de octubre del corriente, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Presidente Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda. del Libertador San Martín 232/234, de la localidad de Vicente López, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 62, Parcela 10, y que mide 12m23 cm. de frente al N.E., 59m77 cm. en el costado NO., 10m79 cm. al SO., y 60m82 cm. al SE. con una superficie de 693 m 9 dm2, lindando al frente con Avda. del Libertador San Martín; al NO. Parcela 9; al SO. vías del ferrocarril Bme. Mitre, y al SE. parcela 11a. — El inmueble consta de una estructura de hormigón armado sobre sótano planta baja y doce pisos altos. — Están ejecutados tabiques de albañilería de 0,10 m. en 2º y 6º pisos en un 80 %, y en los pisos 3º, 4º y 5º en un 50 %. — Los marcos de carpintería metálica de las puertas de departamentos, están colocados en el 2º y 6º pisos en un 80 %. Los tabiques están parcialmente rotos por el estado de abandono. — Existen deudas al 31/3/1986 de Rentas Pcia. de Bs. As. Impuesto Inmobiliario 1.807,139 australes: O. S. N. 314.82 australes; Municipales 9.708.52 australes. — El inmueble se encuentra desocupado y puede ser visitado en cualquier día y hora. — La subasta del inmueble se realiza al contado y al mejor postor con una base de 490.000 australes. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0.5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidades previstas por el art. 133, del C. P.C.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. — José María Irigaray, secretario.

A 57,75 e. 22/9 Nº 97.581 v. 24/9/86

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días, en autos: "LACOSTE MARIA ESTHER y LACOSTE, VICTORINA M. s/sucesión vacante", Expte. 148.427/84, que el martillero Rodolfo E. Fernandez Dias rematará, el día martes 30 de setiembre de 1986, a las 12,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Juncal 2168/76. Planta baja; Unidad 9, que consta de hall, tres habitaciones, baño, cocina, en regular estado de conservación. Según título (Fs. 12), la unidad tiene superficie propia 80.38 m2. Porcentual el 1.89 %. Ad corpus. Desocupado. Condiciones de venta: Contado y mejor postor, Base 6.000 australes. Seña 30 %. — Comisión 3 %. Efectivo. Sellado Ley el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Néstor Félix Ramos. — Las deudas por Impuestos atrasados obran a Fs. 38, de O. Sanitarias y Fs. 41 Municipales. — Las expensas comunes se encuentran al día, siendo la cuota a agosto 1986, 22.90 australes. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El bien será entregado desocupado, de acuerdo a las constancias (convenio de desocupación debidamente homologado por el juzgado) Fs. 54 y 56 vta. — Visitas: Días 25, 26 y 29 setiembre 1986, en el horario de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 26,40 e. 22/9 Nº 97.586 v. 23/9/86

Nº 18

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por días en los autos: "TECNOCASA S.A. c/GEO FINANCIERA S.R.L. s/Incidente ejecución de honorarios" - Expediente Nº 26.772, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el viernes 26 de setiembre, a las 16, en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, cuatro lotes de terreno en El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires; y tres lotes en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — El Palomar: manzana A, lote 20: Circ. III, Sec. B manzana 1, parcela 20, 364.85 m2, Rosales e/Bunge y Derqui. Base: A 55.06. — Manzana F, lote 16, Circ. III, Sec. B, manzana 6, parcela 16, 192.30 m2, Arizona e/Ferrari y Bunge. Base: A 23.833. — Manzana E, lote 14: Circ. III, Sec. B, manzana 5, parcela 14, 276.33 m2, calle D'Amico esquina Bunge. Base: A 33.283. — Manzana D, lote 12: Circ. III, Sec. B, manzana 4, parcela 12, Bunge e/Escalada y D'Amico, 217 85 m2. Base: A 39.856. — Monte Grande: Manzana A, lote 21: Circ. V, Sección F, quinta 7, manzana 7a., lote 21, 281,25 m2. Las Heras e/Av. Suárez y P. Ghersi. Base: A 12.51. — Manzana A, lote 24: Circ. V, Sección F, quinta 7, mannana 7a, lote 24, 750 m2, Las Heras e/Av. Suárez y Ghersi. Base: A 22.68. — Manzana B, lote 19: Circ. V, Sección F, quinta 7, manzana 7b, lote 21, 765 62 m2, Av. L. N. Alem e/Avda. Suárez y P. Ghersi. Base: A 23.46. — Desocupados. — Adeudan impuestos territoriales, municipales y obras sanitarias (ver expediente). — Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, 0.50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — María L. Millán, secretaria.

A 37.40 — e. 22/9 Nº 97.654 v. 23/9/86

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días, en autos caratulados: "PAP IBOYA s/Sucesión" - Expediente Nº 10.552/79, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 30 de setiembre 1986, a las 12.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Londres 4205: Unidad 1 - Planta baja y piso 1º, que consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio; y en altos dos ambientes y dependencias. — En buen estado de conservación y desocupado. — Según título, Fs. 4, la Unidad tiene: Pta. Baja. Superficie cubierta 54.48 m2. Semicubierta 1.15 m2. Descubierta 6.20 m2. — Total por piso: 61 83 m2. Piso 1º: Superficie cubierta 10.86 m2. Descubierta 51 05 m2. — Total por piso 61.91 m2. — Total de la Unidad Funcional: 123.74 m2. — Porcentual: 55.46 m2. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: A 12.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado ley, el cinco por mil. — Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Carlos A. Luaces. — La unidad no devenga gastos por expensas comunes (Fs. 164) y a Fs. 132 y 144 obran las deudas atrasadas por impuestos de O. Sanitarias y Municipales. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — Visitas: días 26, 27 y 29 de setiembre de 1986, en el horario de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 41,25 — e. 22/9 Nº 97.584 v. 24/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría nº 22, comunica por un día, en los autos "MANGIALAVORI HNOS. S. A. C. I. I. y F." s/Quiebra, expte. número 49.363, que los martilleros Alfredo V. Ocampo y Eduardo Saravia, rematarán el miércoles 24 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (Ex-Cangallo) nº 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes: 14 lámparas colgantes, forradas en fórmica; 34 planchas de acero inoxidable, equipo de aire acondicionado, fichero y armario metálico, estanterías, mamparas divisorias c/vidrios parte superior, escritorios, y demás bienes inventariados en autos. — Condiciones de venta. — Sin base, contado, efectivo. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Exhibición en Avda. Díaz Vélez 4531/35, el 22 de setiembre de 10 a 15 horas, entrega al día siguiente de la subasta, previo pago total, bajo apercibimiento de perder la seña entregada.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 7,70 e. 22/9 Nº 97.580 v. 22/9/86

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en el juicio "BARRERA, DOMINGO PASTOR c/ANDRADA, ROBERTO TELMO s/Sumario" Expte. Nº 49.712, que el martillero Fortunato Saladino, rematará en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de esta Capital, el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 horas, donde se exhibe los días hábiles de 11 a 17 horas. Un Televisor Cromático, marca Tenemac Pal N. Modelo 2000 20 funcionando, en el estado en que se encuentra. — Sin Base, al Contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 6.05 e. 22/9 Nº 96.555 v. 22/9/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo interinamente de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría nº 40, comunica por dos días en autos "DEUTSCHE BANK A. G. c/BONELLI ORESTES N. y Otros S/ejec." Expte. nº 9.434; que el martillero Antonio Rafael Ballvé, rematará el día Veintinueve (29) de setiembre 1986, a las 11 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El 50 por ciento indiviso que le corresponde al demandado, de un Lote de terreno situado sobre calle Ducasse entre 20 de Junio y Discépolo, sin nº, lote de la vereda NO, a 62 mts. de la intersección con la calle 20 de Junio y a 12 mts. de la intersección con la calle Discépolo, Ciudad de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; próximo al Km. 38 F. C. N. D. F. S. medidas: 12 mts. frente por 36.50 mts. fondo. Sup. 438 mts2. — En dicho lote se halla construida una casa que consta de living comedor c/hogar a leña, dos dormitorios, baño, cocina, galpón y galería cubierta, en regular estado de conservación. — Ocupada por inquilinos sin contrato según consta en autos. NC. Cir. II S. T Mz. 235 P. 11 Partida 62.773, título plano 72-138-48 dominio 5461, año 74. Base Australes 4.400. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0.5 por ciento; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y sgtes. del C. P. — Exhibición: días 26 - 27 y 28 de setiembre de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y seis. — Emilio E. Lozada, secretario.

A 30,30 e. 22/9 Nº 97.573 v. 23/9/86

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio: "CITY BANK N.A. c/OLIVERA, JORGE s/Ejecutivo" (Expediente Nº 12.334), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233—, Cap. Fed., el día viernes 26 de setiembre de 1986, a las 10.30 hs., el doce con cincuenta por ciento (12,50%) indiviso de la unidad funcional Nº 33 o departamento B, ubicado en el 8º piso de la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia del Pilar, Circ. 19, frente a la calle Azcuénaga, antes Nº 1171/73, hoy 1169/71/73, entre Av. Santa Fe y Arenales, con entrada por el Nº 1171. — Sup. propia: 115,25, más 3,13 de balcón, lo que hace un total de 118.38 m.c. correspondiéndole el uso exclusivo de una terraza. — Porc.: 2.29 %. Para gastos de administración, el 2,30%. — Según acta de constatación levantada por el Sr. Oficial de Justicia se encuentra ocupado por el demandado.

su esposa y dos hijas. — La unidad reconoce una hipoteca a favor de Buenos Aires Building Society S.A., un embargo en el juicio: "Cruces Hnos. c/Olivera J. hoy Puente Ricardo Alfredo c/Olivera. Juzg. Com. 23, sec. 46 y otro embargo en autos Robles González María Mercedes c/Olivera Jorge s/ejecutivo. Com. 19, Sec. 38. — Base: A 2.200 al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar días hábiles en el horario de 10 a 12. — Expensas comunes: No adeuda. Cuota del mes de agosto 86: A 135.25. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Imp. Fiscal: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 36.30 e. 22/9 Nº 96.562 v. 24/9/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "AMELOTTI JORGE GUIDO s/quiebra s/incidente de levantamiento de clausura y restitución de bien calle Vidal 4278" (Expediente número 12.508/84), que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 25 de setiembre a las 12 hs. en el local de la calle Vidal 4278, Capital Federal, las mercaderías inventariadas en autos a fs. 75/72, consistentes en: rollos de techado asfáltico, rollos de tela de vidrio, latas de anticorrosivo "Asfalto", latas de impermeabilizante "Magitech", latas de aluminio reflactante, latas de junta de dilatación "Imperflex", latas de techado asfáltico "Techolin" y "American Tech", impermeabilizante "Ricafalt", latas de asfalto para parquet, sachets de enchapado plástico "Prepan", pinturas de aluminio "Imperflex", pinturas varias, impermeabilizantes plásticos y demás elementos que obran en el citado inventario en la cantidad y estado en que se encuentran. — Además 1 máquina de calcular electrónica "Dilox", 1 caja metálica guarda valores; 1 recepcionador de llamadas "Answer Tel"; 1 autorradio a botonera, juego de parlantes "Pionner", 1 autorradio "Blaupunk" y muebles y enseres de oficina varios. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Los bienes se entregarán en el mismo lugar los días 26 y 29 de setiembre de 10 a 13 hs. previo pago de los saldos correspondientes a los precios de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La mercadería podrá constatarse los días de exhibición 23 y 24 de setiembre de 10 a 13 hs. en el lugar de subasta.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 30,80 e. 22/9 Nº 97.582 v. 23/9/86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del autorizante, comunica por dos días en los autos: "PRODUCTOS MU-MU, S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de automotores" - Expediente Nº 13.680, que el martillero público Carlos Alberto Martorilli rematará el día 29 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes vehículos: Un automotor marca Volkswagen, certificado de fábrica A 325668/45978/2707, tipo furgón; mod. tipo II - Furgón año 1983, motor BZ504902, carrocería 8 AWZZZ 21 ZDROO1035; un automotor marca Volkswagen, certificado de fábrica A 332537/46294/1509 - tipo furgón: mod. tipo II - Furgón año 1983, motor BZ505303; carrocería 8 AWZZZ 21 ZDROO1376; y un automotor marca Volkswagen, certificado de fábrica A 327037/45620/0106, tipo furgón, mod. tipo II - Furgón año 1983, motor BZ 504714; carrocería 8 AWZZZ21 ZDROOO786 — Base: A 3.000 cada unidad. — Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de ley, 0,5%. — Al contado, todo en dinero en efectivo. — Adeudan patentes años 84, 85 86: A 94,72 cada automotor (Fs. 40) y no registran embargos y/o gravámenes en el Registro Propiedad del Automotor (Fs. 19/27). — Presentan pequeños detalles de chapa en sus paneles frontales y los mismos fueron puestos en funcionamiento por el martillero. — Se entregan previo pago total del precio que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 574 C.P.C.C. y en el estado en que se encuentran. — El comprador no tiene derecho a reclamo alguno en razón de exhibirse con anterioridad a la subasta en la Avda. Belgrano 2545, de Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, y tendrá que constituir domicilio radio del Juzgado. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 30/09/1986 de 10 a 11 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal. — Para más datos y constancias en autos o al martillero, T.E. 801-1500.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 38,50 — e.22/9 Nº 97.585 v.23/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "SBRIGLIANO de DITRANO, MARIA JOSEFA c/D'AGOSTINO, FERNANDO y otros s/División de condominio" - Expediente Nº 13.431, que la martillero Haydée María Viders rematará el jueves 2 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el Salón del Depósito Judicial de la calle Humberto I 2042/46, de esta ciudad, el siguiente bien: un inmueble en la calle Treinta y Tres 1561/63, entre las calles Inclán y Avda. Garay, de esta ciudad, edificada en el lote Seg. Título: lote 36 de la manzana E. — Catastro: Circ. I. Secc. 38, Manz. 157. Matrícula: 49392. Medidas: 8,66 mts. de frente al S., por 32,70 mts. al N. 32,97 mts. al S. y 8,66 al O. — Sup. total de 284,35 mts. cuadrados. — Estado del bien: regular. — Consta: de 3 dormitorios 2 de 4 x 4 y uno de 3 x 4, un baño completo, aparte un retrete, una cocina, 2 cuartitos chicos de material que se encuentran en el patio, un cuartito que está en la parte superior de 3 x 2, pasillo con entrada independiente por el Nº 1561 de 16 x 1 1/2 mts. Taller: medidas de 16 x 7 mts., buenas condiciones generales, todo un costado de fibro cemento, funcionando con fuerza motriz o trifásica, totalmente ocupado por desperdicios del taller. — Base: 3.937,28 australes. — En concepto de seña el 10%: el 50% del sellado y la comisión de práctica, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Las visitas se efectuarán en el bien en los días 22 de setiembre al 26 del mismo mes, desde las 15 a 17 horas. — Informes al 23-1397.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

A 30 80 — e.22/9 Nº 97.571 v.23/9/86

Nº 21

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos: "CASAROTTO BONIFACIO c/JURI ADRIAN HORACIO y otros s/ejecutivo cobro de alquileres" (expte. 134.920), que el martillero Macario Anibal Cuestas Acosta rematará el día 29 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/47, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Independencia nº 3002 y 3008 esquina La Rioja 803/5/7, Capital Federal, unidad nº 4, Planta Alta, con entrada por el nº 813 de La Rioja (fs. 143). — La unidad consta de hall, comedor y living con balcones a la calle, tres habitaciones, una con entrepiso, pasillo, baño, cocina y antecocina, dos habitaciones de servicio, terraza y lavadero. — En buen estado de conservación. — Está ocupada por el Sr. Horacio Juris, esposa e hija. — Según título tiene una superficie propia de 140 m2. 50 dm2. — Porcentual 22,42 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección 30, Manzana 67, Parcela 1a. (fs. 78). — Deudas: O. S. N. Australes 410,79 al 12/6/86 (fs. 237/8) Municipales Australes 15.058 al 20/5/86 (fs. 235). — No tiene expensas comunes (fs. 107). — Condiciones de venta: Base Australes 3.344,33. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0.5 por ciento. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. — Exhibición los días 24, 25 y 26 de setiembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 31.30 e. 22/9 Nº 97.574 v. 23/9/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 37 a cargo de la Dra. Mirta C. Torres Nieto, comunica por un (1) día que en los autos caratulados: "MADUEÑO, ROBERTO OSCAR c/RICCARDO, AMADIS ANGEL s/Despido", Expediente N.o. 15.172, el martillero Anibal Edmundo Rodriguez, rematará el día 22 de setiembre de 1986, a las 15.00 horas en el Salón de Remates de la calle Humberto I 2042 de la Capital Federal; Catorce (14) piezas de jamón crudo de aproximadamente 12 kg. cada una de marca "Torreblel" y Diez (10) botellas de vino tipo Borgoña de marca Federico Banegas, estando en exhibición de lunes a viernes de 9.00 horas a 12.00 horas en el anexo del depósito San Cayetano en la calle Río Cuarto Nº 1490 de la Capital Federal. — Sin Base, al Contado y al mejor postor. — Comisión 10 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — Elda Graciela Albamonte, secretaria.

A 9,35 e. 22/9 Nº 97.518 v. 22/9/86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo Nº 43 comunica por un día, en los autos: "LANDIN, DANIEL EDUARDO contra CREDDO VICTOR ROQUE s/despido - expte. 3.455 que, el martillero don José Lamela rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en el estado en que se encuentra el automotor marca Peugeot 504, modelo 1979, motor 327.329, chasis 5.142.799, dominio B. 1.635.664, siendo su estado bueno; tapizado en cuero, palanca al piso, 2 cinturones de seguridad parte delantera, 2 limpia parabrisas, cuatro cubiertas y una quinta para auxilio aparentemente recapadas, en buen estado, llave para ruedas, crique, 2 apoya cabezas en la parte delantera, 2 espejos exteriores y una luneta interior; ambos guardabarros delanteros y zocalos con picaduras; en la parte trasera aparece la chapa doblada y el baúl con abolladura, aparentemente deben ser atribuidas a un choque. — Venta: sin base, al contado, y al mejor postor; seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, y sellado de ley, todo en ese acto y en dinero efectivo. — El automotor se exhibe en el garaje sito en la calle Emilio Lamarca 3143, Capital, los días 25 y 26 de setiembre de 1986 de 14 a 15 horas. — La entrega del bien y aprobado el remate, se hará efectiva previo pago total del precio de compra, dentro del plazo fijado por el art. 580 CPCC. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. — María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

A 12.10 e. 22/9 Nº 97.583 v. 22/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aluar Aluminio Argentino, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Maipú 241, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y resolución respecto al Revalúo Contable leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.

3º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º, del artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al 17 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.

4º Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance cerrado al 30 de junio de 1986.

5º Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.

6º Elección de los miembros, titulares y suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.

7º Determinación de los honorarios para Directores y Síndicos.

8º Determinación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

9º Designación de contador certificante para el ejercicio Nº 18 y determinación de su remuneración.

10) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso lo que se resuelva al tratarse los puntos 2º) y 4º).

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: Conforme al artículo 67, de la ley 19.550 la documentación aludida en el punto 3º) se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas. Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar ante el Departamento Administración de Capital y Títulos Valores de la sociedad, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el día 3 de octubre de 1986 inclusive. La constancia de dicha comunicación que emita el mencionado departamento, deberá ser presentada para el ingreso a la Asamblea.

A 126.50 e. 22/9 Nº 97.636 v. 26/9/86

ASOCIACION DE MUTUALIDAD, CULTURA Y RECREO "OZA DE LOS RIOS"

Con Personería Jurídica concedida por el Superior Gobierno Nacional el 10 de diciembre de 1934 (Decreto Nº 52.947)
Inscripción Inspección de Justicia Nº 1.346
Inscripción Dirección de Mutualidades Nº 210
Inscripción Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires Nº 307
Inscripción Entidad de Bien Público - Municipalidad de Vicente López - Nº 43

Señores asociados:

Como lo establece el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la institución, esta Comisión Directiva se complace en darles informe de la labor realizada en el transcurso del 52 ejercicio social, comprendido del 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986, elevando a la consideración de ustedes la respectiva Memoria, Inventario y Balance.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio Nº 52, para el día 18 de octubre, a las 17.30 horas, en el local sito en calle México 1660, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos asociados para firmar el acta.

2º Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio Nº 52, al 30 de junio de 1986.

3º Informe casa social.

4º Cuota social

5º Renovación de autoridades para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Tesorero, cuatro vocales titulares (por 2 años), cinco vocales suplentes (por 1 año), tres miembros titulares y tres miembros suplentes del órgano de fiscalización (por un año), cinco miembros del jurado (por 2 años).

Por dicho motivo votarán los socios mayores de 18 años, hasta el Nº 268, inclusive.

Manuel Gómez, presidente — Alba Vazmonde de Ventura, secretaria.

A 12,32 e. 22/9 Nº 97.532 v. 22/9/86

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "SAN CRISPIN"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto Social, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Pringles 163, Capital, el día 27 de octubre de 1986, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Anexo "A" con Inventario de Bienes de Uso, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 130 ejercicio económico financiero, cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Consejeros titulares y tres Consejeros suplentes por el término de dos años y un Consejero suplente por un año, por fallecimiento del titular; tres Revisores de Cuentas titulares y 1 Revisor de Cuenta suplente por el término de 1 año.

3º Designación de dos señores asociados presentes en la Honorable Asamblea para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Nicolás Sorella, presidente — Mario Víctor Bes, secretario.

Nota: Se encontrará a disposición de los señores asociados, en nuestra sede social, la documentación mencionada en el punto 1º [illegible] días antes de la Asamblea. Se recuerda a los señores asociados artículos que rigen las disposiciones estatutarias relacionadas con las Asambleas:

Artículo 21: Las Asambleas se constituirán a la hora fijada en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Revisora de Cuentas.

Artículo [illegible]: Constituyen la Asamblea con derecho a voz y voto, los asociados activos con un año de antigüedad ininterrumpida como tales, que no adeuden suma alguna a tesorería y que [illegible] en el padrón [illegible] artículo 20 del Decreto Ley Nº 20.[illegible]/73.

A 11.10 e. 22/9 [illegible] 531 v. 22/9/86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE EL HOGAR OBRERO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a las actuales prescripciones legales y estatutarias, para el día 31 de octubre de 1986, a las 20.30 horas, en la calle México 3553, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 socios para la firma del acta.

2º Informe del Consejo Directivo.

3º Consideración del balance general, memoria, inventario, informe de la Junta Fiscalizadora, gastos y recursos al 30 de junio de 1986.

4º Elección de los integrantes del Consejo Directivo.

Paz Raúl Gabes, presidente; José L. Mazzeo, secretario.

A 8.08 e. 22|9 Nº 97.539 v. 22|9|86

ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1986, a las 19 hs. en primera convocatoria y 19.30 en segunda convocatoria en el local de la Av. Callao 1542, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, ejercicio económico del 1º|7|85 al 30|6|86.

3º Planeamiento de actividades a desarrollar en el período 1986|1987.

Antonio J. Armando, presidente — Eduardo A. Arias, secretario.

Nota: Artículo 38: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho de participación. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor a la cantidad de los titulares de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 o en los casos que el presente Estatuto fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en el orden del día de la convocatoria.

A 8,40 e. 22|9 Nº 94.228 v. 22|9|86

"C"

CALERA AVELLANEDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 10 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable Ley 19.742.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al 67 ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la comisión fiscalizadora.

4º Distribución de utilidades que incluirá los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de las remuneraciones del Directorio de A 56.307,98 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86, sujeto a lo que resuelva la asamblea, todo ello conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

6º Elección de nuevo directorio y fijación de sus miembros.

7º Elección de comisión fiscalizadora con miembros titulares y suplentes.

8º Elección de contador certificante de los estados contables correspondientes al 68 ejercicio a cerrar el 30 de junio de 1987 y su remuneración. Ajuste remuneración 67 ejercicio.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 85,25 e. 22|9 Nº 96.947 v. 26|9|86

CASTETBON
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de octubre de 1986, a las ocho, en Pedriel 731|33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

3º Retribución extraordinaria directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 22|9 Nº 97.616 v. 26|9|86

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de octubre de 1986, a las 15 horas, en su domicilio, Tucumán 1621, piso 6º, Oficina K, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.

2º Consideración actualización contable, Ley 19.742.

3º Documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y el resultado del mismo.

4º Honorarios del Directorio y síndico, artículo 261, de la Ley 19.550.

5º Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente.

A 41,25 e. 22|9 Nº 97.695 v. 26|9|86

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 10 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la actualización contable, Leyes Nros. 19.742 y 21.525, y su destino.

3º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º Distribución de utilidades.

6º Remuneración al Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y síndicos.

7º Determinación del número de directores y elección de los mismos. Designación del presidente.

8º Designación de los síndicos, titular y suplente.

9º Aumento del capital social, según lo que se resuelva en el punto 2º del Orden del Día. Emisión de acciones.

10. — Reforma del estatuto social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 13.30 a 17 horas, hasta el día 6 de octubre de 1986.

A 52,25 e. 22|9 Nº 97.655 v. 26|9|86

CIRCULO DE SUBOFICIALES GENDARMERIA NACIONAL (PROTECCION RECIPROCA)

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 18, y 35 del Estatuto Social, y artículo 2º, inc. b) del Testimonio del Reglamento Electoral y lo resuelto por la Comisión Directiva de esta entidad mutual en su reunión del día 8 de setiembre de 1986, asentada en Acta Nº 238, convócase a elecciones para renovación de Delegados y Subdelegados ante el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, por el personal en actividad y en situación de retiro.

El acto eleccionario se realizará el 13 de marzo de 1987, de 8 a 18 horas.

Para el personal en actividad las elecciones se llevarán a cabo en las unidades de revista de Gendarmería Nacional, que tengan la cantidad de 50 socios activos o más, conforme lo determinado e nel art .16, inc. a) del estatuto social.

Para el personal en situación de retiro, en las zonas que cumplimenten el requisito anterior, y que conforme a las constancias obrantes en Círculo son:

1. Provincia de Buenos Aires: Partido de La Matanza, Tigre, Quilmes, Merlo, Almirante Brown, General San Martín, General Sarmiento, Tres de Febrero, Vicente López, San Isidro, Lomas de Zamora, Morón, La Plata, Esteban Echeverría, San Fernando, Lanús, Florencio Varela.

Capital Federal: Zonas Norte y Sur.

2. Provincia de Santa Fe: Ciudad de Rosario.

3. Provincia de Entre Ríos: Ciudad Concepción del Uruguay.

4. Provincia de Corrientes: Ciudades de Corrientes y Paso de Los Libres.

5. Provincia de Salta: Ciudades de Salta y San Ramón de La Nueva Orán.

6. Provincia del Chaco: Ciudades de Resistencia y La Leonesa.

7. Provincia de Misiones: Ciudades de Posadas y Oberá.

8. Provincia de Formosa: Ciudades de Formosa, Clorinda, Comandante Fontana y Pirané.

9. Provincia de San Juan: Ciudad de San Juan.

10. Provincia de Río Negro: Ciudad de San Carlos de Bariloche.

11. Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén.

12. Provincia de Córdoba: Ciudades de Córdoba y Jesús María.

13. Provincia de Mendoza: Ciudad de Godoy Cruz.

14. Provincia de Chubut: Ciudad de Esquel.

El período electivo de delegados y subdelegados será de cuatro (4) años.

La documentación correspondiente para la oficialización de los candidatos propuestos será recepcionada hasta las 18 horas del día 15 dic. 86, en la Secretaría del Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Arts. 28 y 29 del Testimonio del Reglamento Electoral).

Julio Tomás Viard, presidente; Isabeliano Rodríguez, secretario.

A 18,86 e. 22|9 Nº 97.693 v. 22|9|86

CIRCULO ECUESTRE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas, General Extraordinaria y Ordinaria, para el día 14 de octubre de 1986, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria, en Avda. de Mayo 695, piso 4º, of. 9, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación de la realización de un nuevo contrato de locación, por el predio ubicado en Bella Vista, Ptdo. General Sarmiento, con el Círculo de Polo Bella Vista, por cinco años.

ASAMBLEA GENERAU ORDINARIA

1º Consideración del balance general y cuadro de resultado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, memoria e informe del síndico.

2º Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio.

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 49,50 e. 22|9 Nº 97.628 v. 26|9|86

CLINICA DEL OESTE
S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de octubre de 1986, a las 20.30 horas, en la sede social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aprobación del revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de desultado y resultados acumulados, anexos e informe del síndico, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Remuneración de directores y síndica. En exceso, art. 261, Ley 19.550.

5º Destino de las utilidades y de los saldos del revalúo.

6º Elección del Directorio, titular y suplente.

7º Elección de síndicos, titular y supente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238, de la Ley 19.550.

A 44 e. 22|9 Nº 97.305 v. 26|9|86

"F"

FIDEICOM COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Fideicom Compañía Financiera Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1986, a las 13 horas, en 25 de Mayo 522, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1986, y distribución de sus resultados.

2º Consideración del revalúo contable practicado al 30|6|86, de acuerdo a la Ley 19.742, ad referendum del Banco Central de la República Argentina.

3º Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio por el desempeño de actividades técnicas y profesionales en exceso de las relaciones previstas en el artículo 261, de la Ley 19.550.

4º Fijación de bases remuneratorias de directores para el corriente ejercicio.

5º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 55 e. 22|9 Nº 97.315 v. 26|9|86

FODE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase, en segunda convocatoria, a los accionistas de Fode S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de octubre de 1986, a las 1- horas, en la sede social de la calle Juramento 3092, piso 15, Dto. "A", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.

2º Consideración documentación del art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de tres directores por tres ejercicios.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 19,80 e. 22|9 Nº 97.690 v. 24|9|86

"G"

GOTUZZO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 16 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 615, piso 7º, Capital Federal, sede social de la empresa, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos determinados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Distribución de utilidades.

6º Determinación del número de directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora.

7º Designación de un contador público titular y un suplente para que dictamine sobre los estados contables correspondientes al ejercicio 1986|1987 y determinación de sus retribuciones.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 615, piso 7º B, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 10 de octubre de 1986.

A 63,25 e. 22|9 Nº 97.631 v. 26|9|86

"H"

HIJOS DE YBARRA ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de octubre de 1986, en la sede de Alsina 1214, piso 4, Of. 42, Capital, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2 Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, de la Ley de Sociedades comerciales por el ejercicio económico irregular cerrado al 31 de marzo de 1986, ante la modificación de los estatutos sociales.

3 Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y, en su caso, fijación del número y designación de los nuevos directores, titulares y suplentes.

4 Ratificación de lo actuado por los Directorios anteriores.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 38,50 e. 22|9 N 97.587 v. 26|9|86

HOTEL INTERNACIONAL IGUAZU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotel Internacional Iguazú S.A. a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el local de la Avda. Madero 1020, planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Motivo de la convocatoria fuera de término.

2 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3 Consideración del revalúo contable, Ley N 19.742, y su destino.

4 Consideración de la documentación del artículo Nº 234, inciso 1, Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|85.

5 Fijación del número de directores por el término de un año y elección de los mismos.
6 Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
El Directorio.
A 41,25 e. 22|9 N 97.699 v. 26|9|86

"I"

INMOBILIARIA
MOLDES 1855
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 570, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1 Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2 Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 8, finalizado el 31 de diciembre de 1985 y gestión del Directorio y síndico.
3 Distribución de utilidades.
4 Fijación del número de directores y su elección.
5 Elección síndicos, titular y suplente.
6 Adecuación y ratificación de los compromisos irrevocables originales de suscripción respecto al plano final de subdivisión horizontal del edificio sito en Moldes 1855, Capital Federal.
7 Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: El Directorio propone atento que todas las acciones son nominativas no endosables, que los señores accionistas queden exceptuados de la obligación del depósito de acciones dispuesto por Ley 19.550, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles anticipados a la fecha de Asamblea.
A 66 e. 22|9 N 96.766 v. 26|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|9 al 19|9|86.

INMOBILIARIA URQUIZA
S.A.C.I.F.I. y A.
Diagonal Sur 610, 3º piso - Cap. Fed.
Núm. Insc. I.G.P.J. 43.695
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 7 de octubre de 1986, 16 horas, Avda. Julio A. Roca 3º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general al 30 de abril de 1986 y demás documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º Proyecto de afectación de resultados.
3º Honorarios del Directorio que excedan el límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º Ratificación de todo lo actuado por los directores.
5º Determinación del número y elección de directores.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 38,50 e. 22|9 Nº 97.670 v. 26|9|86

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.
Legajo Dirección de Personas Jurídicas Nº 1.574
Ejercicio Económico Nº 66
Finalizado el 30 de junio de 1986
CONVOCATORIA
Se comunica en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de octubre de 1986, a las 10.30 horas y 11.30 horas, respectivamente en la Sede de la Sociedad, Avda. Entre Ríos 2144|46, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742.
3º Distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
4º Determinación del número de directores y elección del Directorio por el término de tres años.
5º Elección del síndico titular y suplentes por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
A 57.50 e. 22|9 Nº 94.137 v. 26|9|86

"L"

LA AUTOMATICA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de La Automática S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 13 de octubre de 1986, a las 19 hs., en la sede social de Martín de Gainza 1022, Capital, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, referente a nuestro trigésimo primer ejercicio comercial finalizado el 31 de marzo de 1986.
2º Elección de nuevo Directorio y síndico titular y suplente con mandato por un año.
3º Aumento de capital social y emisión de acciones.
4º Designar dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 35,75 e. 22|9 Nº 97.600 v. 26|9|86

"M"

MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS (S.O.M.U.)
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva de la Mutual del S.O.M.U. llama a elecciones conforme a lo establecido por los artículos 30 y 37 del Estatuto Social convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1986, de 14 a 17 horas, en Necochea 1133, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el señor presidente.
2º Designación de tres asociados para integrar la Junta Electoral.
3º Proclamación de la lista electa.
Francisco Martínez, presidente.
Nota: Se recuerda a los señores asociados que de conformidad con lo establecido por los artículos 35 del Estatuto Social de no alcanzar el quórum necesario o a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente con los socios presentes.
Se recuerda asimismo que de conformidad con lo establecido por el artículo 38 del Estatuto Social las listas de candidatos serán oficializadas con quince días de anticipación al acto eleccionario.
A 8,47 e. 22|9 Nº 97.653 v. 22|9|86

MUTUALIDAD
DEL PERSONAL DE
INTENDIENCIAS MILITARES
CONVOCATORIA
Por resolución de la Comisión Directiva y de conformidad a lo que prescribe el artículo 32 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios activos a la Asamblea Ordinaria, a realizarse en Uruguay 656, Capital Federal, el 31 de octubre de 1986, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del asociado que ha de presidir la Asamblea.
2º Prestar acuerdo con la elección por parte del presidente del asambleísta que ha de actuar como secretario.
3º Lectura del informe del Organo de Fiscalización.
4º Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ingresos y Egresos del 74 Ejercicio Social.
5º Aprobación del presupuesto para el 75 Ejercicio Social.
6º Entrega de medallas y diplomas a los afiliados que han cumplido cincuenta años de socios.
7º Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con el presidente y el secretario.
La Asamblea sesionará válidamente 30 (treinta) minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los socios activos que se encuentren presentes.
A 10.78 — e.22|9 Nº 97.280 v.22|9|86

"P"

PROTECCION
MEDICA FAMILIAR
S.A.
Registro Nº 77.529
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la calle Cerrito 822, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Designación de síndico ad-hoc.
4º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985. Destino del resultado.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número y elección de directores. Designación de síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
A 44,00 — e.22|9 Nº 96.617 v.26|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|9 al 18|9|86.

"R"

REC
Sociedad Anónima
Minera, Industrial,
Comercial y Financiera
Expediente Nº 43.569
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Primera Convocatoria y, de no obtener el quórum necesario, a las 17 horas en Segunda Convocatoria, conforme al Art. 12 de los Estatutos, en la calle Esmeralda 762, piso 7º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas que firmarán el Acta.
2º) Evaluación del "Informe del Directorio", consideración de facultades otorgadas por el Art. 10 de los Estatutos.
3º) Consideración del Art. 8º de los Estatutos - Designación de autoridades.
4º) Determinación del objeto social - Consideración del Art. 16 de los Estatutos.
El Directorio.
A 35,75 — e.22|9 Nº 97.659 v.26|9|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L. representado por el martillero público Gerardo Hammer comunica que Irma Elena Aguerre vende a Gerardo Raúl Lebas su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 dictada en Carpeta Nº 28022|86, sito en la calle ALBERTI 166, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º "B", Cap. Fed.
A 13,75 — e.22|9 Nº 97.697 v.26|9|86

Se comunica que la señora Aída Giller vende su negocio de: Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, lácteos, fiambrería, quesería y bebidas envasadas, sito en la calle ARISMENDI 2800, P.B., de esta Capital, a José Carlos Labanca. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Avenida de los Incas 4145, Capital Federal.
A 13,75 — e.22|9 Nº 97.564 v.26|9|86

Enrique Remo Pronzato comunica que ha transferido el local ubicado en la calle AVDA. CENTENERA 2445, Planta Baja, que funciona en carácter de Depósito de papel limpio y nuevo, a Oscar Mario Schteimberg. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo domicilio.
A 13,75 — e.22|9 Nº 97.570 v.26|9|86

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Víctor Hugo Ocampos, el señor Héctor Daniel Olmos y el señor Juan Carlos Seijas venden al señor Raúl Omar Ruiz su negocio de Comercio minorista: café, bar, casa de lunch, video bar, despacho de bebidas con depósito complementario", sito en la AV. JUAN B. JUSTO 5182, de Capital Federal. — Reclamos de ley en Monroe 2602, de Capital Federal.
A 11,00 — e.22|9 Nº 97.676 v.26|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Bme. Mitre 1305, 6º L, de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Jorge Daniel Goldar vende a Sansuiagson S.R.L. el negocio de Garaje Comercial, sito en AVDA. DIRECTORIO 647|45|53, de esta Capital Federal, libre de personal deudas y|o gravámenes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 17,50 — e.22|9 Nº 94.832 v.26|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|9 al 5|9|86.

Osvaldo R. Santos, martillero público afirma que el señor Arturo Chenvsky, vende al señor Leonardo Katheroff, el 50% del negocio de su propiedad de óptica, fotografía y afines, sito en AVELLANEDA 528, Capital Federal. — Domicilio de oposiciones de Ley: Avda. Corrientes 3859, 4º piso C, de Capital Federal.
A 13,75 e. 22|9 Nº 97.538 v. 26|9|86

Se comunica que el señor Osvaldo Francisco Mazzotta, transfiere su local sito en AVDA. SAN JUAN 3817, habilitado en carácter de taller mecánico y soldadura autógena y eléctrica por expediente Nº 128.536|64 a Gas Comp. S. A. C. I. F. — Reclamos de Ley, en el mismo local.
A 13,75 e. 22|9 Nº 97.544 v. 26|9|86

"C"

Emilio Ferreiro e Hijos Balanceadores, representados por Emilio Ferreiro con oficinas Santiago del Estero 250, 5º, Capital Federal, anulan edicto Nº 92.630 del 15|8|86 al 21|8|86, negocio: CRAMER 1755|57, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley, n|oficinas.
A 11.— e. 22|9 Nº 97.547 v. 26|9|86

"E"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Nicolás Francisco Aprile y Adolfo Cortizo, venden el fondo de comercio del rubro servicios y comercio minorista, elaboración de pizza, fugazza, fainá, empanadas y postres (para su consumo fuera del local), venta de bebidas, comestibles envasados y productos panificados envasados en origen, sito en ESTADOS UNIDOS 1425 P. B., Capital Federal, a Aldo Porfidio Báez y Félix Roberto Gauna. — Reclamos de Ley; Maza 11, Capital Federal.
A 22.— e. 22|9 Nº 97.618 v. 26|9|86

"G"

Los señores Sergio Ignacio Díaz y Oscar López, con domicilio real en la calle Iriarte 1057, 2º piso, departamento 6 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, avisan que venden a los señores Santiago Ricardo Matra y Miguel Mastia, el negocio de venta de artículos de limpieza, tocador, librería, perfumería, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas (carpeta número 12.643|85) ubicado en la calle GUAYAQUIL 891, de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Los reclamos se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este edicto, en la dirección del comercio antes mencionada y en el horario de 8 a 15 horas.
A 33.— e. 22|9 Nº 97.543 v. 26|9|86

"J"

Margarita Suppa, corredora pública comunica que José Cutrone vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas sito en JUAN JOSE BIEDMA 45, P. B., Capital Federal a Juan Domingo Arvill. — Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.
A 13,75 e. 22|9 Nº 97.617 v. 26|9|86

"M"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Tranquilo Moro, vende el fondo de comercio del rubro quiosco, comercio minorista, venta de productos alimenticios bebidas envasadas, galletitas envasadas sito en MARIANO ACOSTA 1410 P. B., Capital Federal a Miguel Angel Valdez. — Reclamos de Ley, Maza 11 Capital Federal.
A 13.75 e. 22|9 Nº 97.619 v. 26|9|86

"P"

Braun Argentina S. A., avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en PARAGUAY 757, Capital Federal, que gira con el rubro: Oficina comercial, taller de reparaciones de artefactos y|o aparatos eléctricos y|o electrónicos y|o para gas (305002-127010) libre de toda deuda y gravamen a Central de Reparación de Afeitadoras de Néstor Alejandro Latorre Renau y Walter Emilio Ugartemendia. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.
A 16,50 e. 22|9 Nº 97.641 v. 26|9|86

"R"

Raúl Cubiña, martillero y corredor público con oficinas en Ramón L. Falcón 3897, Capital Federal, avisa que Liliana Cristina Castillo, vende a Susana Irene More de Jeldes el negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, artículos de limpieza, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ord. Mun. 33266 sito en la calle REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 2400, esquina BUFANO, de esta Capital libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
A 27,50 e. 22|9 Nº 97.626 v. 26|9|86

"S"

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Señora Reina Critelli vende a la Sra. Celia Aidée González su negocio de "Comercio Minorista: Venta de artículos de limpieza, perfumería y tocador, bazar, librería, papelería, juguetería, regalos y fantasías" sito en SILVIO RUGGIERI 2778 de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.
A 11.— e. 22|9 Nº 97.675 v. 26|9|86

"T"

López y Cía., Reptado por el Martillero Público B. López, anula venta negocio de café, bar y casa de lunch sito en la calle TUCUMAN 1345, Capital, bajo recibo Nº 84 983 publicado el 23|5 al 29|5|86. Reclamos de ley en Esmeralda 779, 1º, of. "11", Capital Federal.

A 8,25 e. 22|9 Nº 97.565 v. 26|9|86

"U"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Señora Elsa Arminda Artese vende al Sr. Adolfo Feleman su negocio de "Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, despacho de comestibles, sueltos y envasados, bebidas en general envasadas, especias, galletitas, dietéticos, cotillón, café (molido a la vista por medio molinillos) y bombonería" sito en URIARTE 2210 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.

A 13,75 e. 22|9 Nº 97.677 v. 26|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALEXVIAN
S.A.C.I.F.I.A.

DESIGNACION DE APODERADO

Se hace saber por un día que por escritura Nº 234, folio 671 del 2|9|86 (Registro 568) la sociedad otorgó poder general a favor del señor Néstor Hugo Basilotta, D.N.I. Nº 10.284.271 con facultades para realizar actos de administración, gestiones administrativas y judiciales incluyendo una facultad especial para absolver posiciones.

El Apoderado

A 3,30 e. 22|9 Nº 97.604 v. 22|9|86

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.

Se hace saber que por resolución de Asamblea del 10 de setiembre de 1986 (Acta Nº 1073) y por reunión de Directorio de la misma fecha (Acta Número 1074) las autoridades de la Sociedad son las siguientes: Presidente: Patricia de Estrada. — Vicepresidente: Tomás N. de Estrada. — Director Secretario: Tomás E. de Estrada. — Directores Titulares: Enrique Fernández Moujan, Marcos de Estrada, Caritina de Estrada, Carlos María Gelly y Obes, Martina de Estrada y Silvina de Estrada. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Lorenzo Romanyach Pons, José R. Albelda y Víctor H. Carrocera. — Síndicos Suplentes: Agustín Suárez, José A. Anuchástegui y Virigilio Siro.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986.

El Directorio

A 5,50 e. 22|9 Nº 97.611 v. 22|9|86

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO
EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto), según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 10 de setiembre de 1986 y lo acordado por el Directorio, y de acuerdo a la Resolución 86 de la Comisión Nacional de Valores y 681 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que a partir del día 25 de setiembre de 1986 se pondrá a disposición el dividendo del 100 % en efectivo sobre el Capital Social de A 1.500.000 que totaliza la suma de A 1.500.000, correspondiente al ejercicio 1985|86. El pago se efectuará en nuestras oficinas de la calle Bolívar 462, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 1 de las acciones en circulación. — A los efectos de la aplicación de las normas vigentes sobre retención del Impuesto a las Ganancias, los accionistas deberán acreditar su identificación, domicilio real y residencia estable en la forma requerida por la Dirección General Impositiva y tener en cuenta el plazo fijado.

El Directorio

A 28,05 e. 22|9 Nº 97.619 v. 24|9|86

"C"

CANTIRO
COMPAÑIA DE AGENTES
EXTRABURSATILES
S. A.

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 1º de agosto de 1986, y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de "Cantiro Cía. de Agentes Extrabursátiles S. A." ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Daniel Bottazzi. — Vicepresidente: Jorge Emilio de Tezanos Pinto. — Director Titular: Carlos Alberto Mario Pechieu. — Síndico Titular: Luis Eduardo Salerno y Síndico Suplente: Carlos Baredes, habiéndose resuelto asimismo, fijar el domicilio legal en la calle Reconquista 657, 5º, Capital Federal.

El Directorio

A 6,05 e. 22|9 Nº 97.663 v. 22|9|86

CATALINAS NORTE
S.A.C.I.F.I. y F.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 1986, se aumentó el capital social llevándolo a un total de A 10.000.000, el cual a la fecha se halla totalmente suscripto e integrado.

El Autorizado

A 2,75 e. 22|9 Nº 97.561 v. 22|9|86

CATALINAS NORTE
S.A.C.I.C.I. y F.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 1986, y el Directorio en su reunión de fecha 29 de agosto de 1986, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni. Vicepresidentes: María de las Mercedes Bulgheroni de Luque y Carlos Alberto Bulgheroni. — Directores Titulares: Samuel Carlos Luque y Manuel Horacio Baña. — Directores Suplentes: Viviana Graciela Barchielli de Bulgheroni, José Antonio Tiscornia, Teresa María Aguirre Lanari de Bulgheroni, Ana María Dafaur de Tiscornia y María de las Mercedes Alen Vieyra de Bulgheroni.

El Autorizado

A 7,70 e. 22|9 Nº 97.559 v. 22|9|86

COMPAÑIA
VICTORIA
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que están a su disposición los nuevos títulos ajustados a las disposiciones de la Ley 20.643 y Decreto 83|86, representativos de las acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal un centésimo de pesos argentinos cada una, que integran el capital de la Sociedad de pesos argentinos siete millones doscientos noventa y tres mil doscientos treinta y uno con sesenta centavos —equivalentes a australes siete mil doscientos noventa y tres con veintitrés centavos—, y que reemplazan a los títulos vigentes con anterioridad a las mencionadas disposiciones, que han quedado sin efecto.

El Directorio.

A 5,50 e. 22|9 Nº 97.632 v. 22|9|86

CONAYRES
S. .

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la asamblea General Ordinaria del 21|3|85 por escritura de fecha 2|6|86 ante el Escribano Emilio C. Perasso al folio 517, Registro 409 Capital Federal, fue elevado el Capital Social a la suma de 1.010 australes representado por acciones ordinarias clase A de 1 voto y de un milésimo de austral cada una.

La Autorizada.

A 4,40 e. 22|9 Nº 97.579 v. 22|9|86

COTRU
S.A.
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera

Se comunica que "Cotru S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera" por acta de Asamblea del 30 de abril de 1986, designó el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Sansone; Vicepresidente: Diamante Rafael Balzano; Director Titular; Héctor Luis; Consejeros Titulares; Emilio Pérez; Pablo Fleider y Juan Rebollar.

El Autorizado.

A 2,75 e. 22|9 Nº 96.532 v. 22|9|86

"D"

DANIVER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Disolución Anticipada de la sociedad Daniver Sociedad Anónima. Fecha de la resolución que aprobó el acto: Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 1983; Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 1983, y Escritura Pública Nº 272 de fecha 26 de diciembre de 1983 pasada ante la Escribana Elena Norma Pietrapertosa. Nombramiento de liquidador: El Presidente del Directorio Don Guillermo Carlos María Verniers.

El Presidente.

A 4,05 e. 22|9 Nº 97.674 v. 22|9|86

DESALVO
HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

Se hace saber por 1 día este Aviso: Que por actas de Asamblea y Directorio del 19|5|1986, instrumentadas por escritura del 25|8|1986, bajo Nº 150, ante el escribano de Capital Federal, Enrique E. López Bancalari, al folio 578 del Registro Nº 97 a su cargo, el directorio de "Desalvo Hermanos" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", quedó integrado así: Presidente: Héctor Ernesto Desalvo; Vicepresidente: Juan Antonio Desalvo; Directores Titulares: Homero Arquímedes Lupi, Elsa María Mesquida de Desalvo; Beatriz Gloria Ciriza de Desalvo, Vilma Sara Guerrero de Desalvo. — Síndico Titular: Isidoro Pustilnick; Síndico Suplente: Bernardo Sigal, todos por 1 año.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.

El Escribano.

A 5,50 e. 22|9 Nº 96.574 v. 22|9|86

DIBUTEC
S.A.

La Empresa de servicios Eventuales Dibutec S. A., con domicilio legal en la calle California 1644, 4º p., comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro especial con el Nº 1.070 por disposición del día 25|8|86 por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de 90 días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501 Capital C. P. 1033 Sede del citado registro.

La Empresa Dibutec S. A. con domicilio legal en California 1644, 4º p., comunica a las personas interesadas que habiendo cesado en su actividad de servicios Eventuales, continúa a partir del día 25|8|86 realizando con la totalidad de su personal estable y bajo relación de dependencia Dibujos y Proyectos Civiles, Mecánicos o Eléctricos para las más diversas obras Industriales de todo el país.

El Presidente.

A 41,25 e. 22|9 Nros. 97.669 y 98.040 v. 26|9|86

"E"

EL BUEN INVERSOR
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados
Rocamora 4268 - Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 7.321, de fecha 7 de diciembre de 1977, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 9 de abril de 1980, por Resolución Nº 2.060, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de sorteo y licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de julio de 1986.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TB"
— 04717—S. — 04729—S. — 04809—S. — — 04911—S.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TC"
— 24144—S. — 24219—S. — 24355—S. —
— 24343—L. — 24421—S. — 24555—S. —
— 24643—S. — 24621—L. — 24743—S. —
— 24735—L. — 24848—S. — 24812—S. —
— 24948—S. — 24950—L. — 25020—S. —
— 25030—L. — 25155—S. — 25153—L. —
— 25246—S. — 25251—L. — 25348—S. —
— 25311—L. — 25527—S. — 25513—L. —
— 25648—S. — 25606—L. — 25748—S. —
— 25758—L. — 25855—S. — 25807—L. —
— 25948—S. — 25940—L. — 26048—S. —
— 26058—L. — 26148—S. — 26112—L. —
— 26248—S. — 26214—L. — 26348—S. —
— 26343—L.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TD"
— 00217—S. — 00219—L.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TF"
— 00127—S. — 00121—S.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TL"
— 01009—S.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Caracterísctica "TP"
— 00152—S. — 00244—S. — 00344—S. —
— 00357—S. — 00323—S. — 00450—S. —
— 00549—S. — 00616—S. — 00721—S. —
— 00817—S. — 00917—S.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 20' - Característica "TW"
— 00148—S. — 00155—S.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TX"
— 00163—S. — 00151—L. — 00248—S. —
— 00321—S. — 00421—S. — 00512—S. —
— 00512—S. — 00675—L. — 00755—S. —
— 00377—S. — 00876—L. — 00956—S. —
— 01020—S. — 01148—S. — 01217—S.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 14' - Característica "TZ"
— 00154—S. — 00215—S. — 00368—S. —
— 00465—S. — 00466—L. — 00555—S. —
— 00540—L. — 00655—S. — 00765—S. —
— 00866—S. — 00872—L. — 00948—S. —
— 01055—S. — 01037—L. — 01165—S. —
— 01151—L. — 01255—S. — 01221—L. —
— 01343—S. — 01427—S. — 01548—S. —
— 01533—L. — 01648—S. — 01629—L. —
— 01727—S. — 01737—L. — 01855—S. —
— 01835—L. — 01965—S. — 01916—L. —
— 02048—S. — 02021—L. — 02106—S. —
— 02255—S. — 02365—S. — 02321—L. —
— 02448—S. — 02403—L. — 02548—S. —
— 02506—L. — 02648—S. — 02649—L. —
— 02727—S. — 02773—L. — 02848—S. —
— 02812—L. — 02955—S. — 02918—L. —
— 03048—S. — 03775—L. — 03148—S. —
— 03123—L. — 03243—S. — 03275—L. —
— 03348—S. — 03343—L.

Equipo de Aire Acondicionado "Surrey" - Característica "AS"
— 00112—S. — 00260—S. — 00348—S. —
— 00446—S. — 00464—L. — 00548—S. —
— 00591—L.

Equipo de Aire Acondicionado "Surrey" - Característica "AX"
— 00148—S. — 00167—L. — 00255—S. —
— 00269—L. — 00365—S. — 00362—L. —
— 00455—S. — 00417—L. — 00555—S. —
— 00566—L. — 00648—S. — 00537—L. —
— 00743—S. — 00713—L. — 00865—S. —
— 00812—L. — 00948—S. — 00811—L. —
— 01048—S. — 01034—L. — 01148—S. —
— 01135—L. — 01248—S. — 01275—L. —
— 01348—S. — 01370—L.

Equipo de Aire Acondicionado "Surrey" - Característica "AZ"
— 00163—S. — 00103—S. — 00277—S. —
— 00366—S. — 00377—S. — 00448—S. —
— 00565—S. — 00563—S. — 00570—S. —
— 00736—S. — 00372—S. — 00955—S. —
— 01072—S. — 01165—S. — 01255—S. —
— 01225—L. — 01335—S. — 01377—S. —
— 01463—S. — 01548—S. — 01517—S. —
— 01617—S. — 01755—S. — 01819—S. —
— 01942—S. — 01909—L. — 02017—S. —
— 02148—S. — 02217—S. — 02348—S.

Radiograbador marca "Noblex" - Característica "RD"
— 00129—S. — 00213—S. — 00316—S. —
— 00417—S. — 00430—S. — 00512—S. —
— 00622—S. — 00706—S. — 00703—L. —
— 00819—S. — 00825—S. — 00903—S. —
— 00930—S. — 01006—S. — 01117—S. —
— 01217—S. — 01317—S. — 01324—L. —
— 01418—S. — 01409—S. — 01521—S. —
— 01506—L.

Radiograbador marca "Noblex" - Característica "RE"
— 04821—S. — 04912—S. — 05019—S. —
— 05119—S. — 05126—S. — 05217—S. —
— 05206—S. — 05317—S. — 05325—S. —
— 05425—S. — 05429—S. — 05525—S. —
— 05524—L. — 05609—S. — 05725—S. —
— 05729—S. — 05819—S. — 05919—S. —
— 05915—S. — 06017—S. — 06006—L. —
— 06121—S. — 06104—L. — 06221—S. —
— 06209—L. — 06321—S. — 06325—L. —
— 06555—S. — 06553—S. — 06617—S. —
— [illegible]417—S. — 06425—L. — 06527—S. —
— 06505—L. — 06627—S. — 06612—L. —
— 06727—S. — 06713—L. — 06827—S. —
— 06803—L.

Doble Cassettera marca "Noblex" - Característica "RH"
— 00129—S. — 00133—L. — 00220—S. —
— 00309—L. — 00320—S. — 00339—L. —
— 00421—S. — 00426—S. — 00517—S. —
— 00522—S. — 00617—S. — 00601—L. —
— 00717—S. — 00821—S. — 00927—S. —
— 01027—S. — 01003—L. — 01127—S. —
— 01227—S. — 01235—L. — 01321—S. —
— 01326—L. — 01421—S. — 01434—L. —
— 01521—S. — 01520—L. — 01617—S. —
— 01727—S. — 01821—S. — 01616—L. —
— 01927—S. — 02020—S. — 02023—L. —
— 02127—S. — 02125—L. — 02227—S. —
— 02327—S. — 02421—S. — 02430—L. —
— 02521—S. — 02523—L. — 02627—S. —
— 02617—L. — 02721—S. — 02717—S. —
— 02821—S. — 02833—L. — 02927—S. —
— 02915—L. — 03027—S. — 03001—L. —
— 03127—S. — 03109—L. — 03227—S. —
— 03223—L. — 03327—S. — 03302—L. —
— 03427—S. — 03406—L. — 03527—S. —
— 03524—L. — 03621—S. — 03609—L. —
— 03727—S. — 03701—L. — 03827—S. —
— 03820—L. — 03927—S. — 03925—L. —
— 04027—S. — 04019—L. — 04127—S. —
— 04107—L. — 04227—S. — 04217—L. —
— 04327—S. — 04303—L.

Heladera marca "Patrik" - Característica "FE"
— 00143—S. — 00145—S. — 00356—S. —
— 00322—S. — 00417—S. — 00413—L. —
— 00555—S. — 00553—S. — 00617—S. —
— 00755—S. — 00733—S. — 00837—S. —
— 00816—L. — 00942—S. — 00954—S. —
— 01055—S. — 01021—S. — 01156—S. —
— 01100—S. — 01249—S. — 01253—S. —
— 01333—S. — 01326—S. — 01425—S. —
— 01416—S. — 01544—S. — 01506—S. —
— 01617—S. — 01620—S. — 01736—S. —
— 01721—L. — 01843—S. — 01817—S. —
— 01960—S. — 01943—S. — 01952—S. —
— 02019—S. — 02046—S. — 02148—S. —
— 02150—S. — 02255—S. — 02225—S. —
— 02360—S. — 02349—S. — 02448—S. —
— 02410—L. — 02517—S. — 02525—L. —
— 02648—S. — 02630—L. — 02717—S. —
— 02709—S. — 02821—S. — 02815—S. —
— 02948—S. — 02950—S. — 03043—S. —
— 03033—L. — 03120—S. — 03133—S. —
— 03219—S. — 03249—S. — 03348—S. —
— 03333—S. — 03421—L. — 03448—S. —
— 03355—S. — 03560—S. — 03648—S. —
— 03523—S. — 03721—S. — 03760—S. —

— 03848—S. — 03855—S. — 03827—S. —
— 03948—S. — 03930—L. — 04027—S. —
— 04043—S. — 04155—S. — 04106—L. —
— 04248—S. — 04217—L. — 04348—S. —
— 04317—S. — 04320—S. — 04455—S. —
— 04423—L. — 04521—S. — 04517—S. —
— 04648—S. — 04614—L. — 04717—S. —
— 04751—L. — 04727—L. — 04836—S. —
— 04817—S. — 04927—S. — 04901—L. —
— 05 48—S. — 05041—L. — 05021—L. —
— 05155—S. — 05136—L. — 05129—L. —
— 05 17—S. — 05242—L. — 05204—L. —
— 05327—S. — 05350—L. — 05427—S. —
— 05429—L. — 05114—L. — 05518—S. —
— 05643—L. — 05648—S. — 05635—L. —
— 05758—L. — 05721—S. — 05737—L. —
— 05753—L. — 05848—S. — 05825—L. —
— 05971—S. — 05940—L. — 06017—S. —
— 06023—L. — 06148—S. — 06126—L. —
— 06210—L. — 06355—S. — 06327—L. —
— 06448—S. — 06411—L. — 06527—S. —
— 06510—L. — 06528—L. — 06648—S. —
— 06703—L. — 06748—S. — 06752—L. —
— 06724—L. — 06848—S. — 06815—L. —
— 06748—S. — 06921—S. — 06915—S. —
— 07018—S. — 07022—L. — 07348—S. —
— 07355—S. — 07427—S. — 07435—L. —
— 07548—S. — 07523—L. — 07648—S. —
— 07755—S. — 07748—S. — 07717—L. —
— 07748—S. — 07854—L. — 07927—S. —
— 07918—L. — 08048—S. — 08026—L. —
— 08 55—S. — 08139—L. — 08421—S. —
— 08442—L. — 08555—S. — 08513—L. —
— 08312—S. — 08846—E. — 08927—S. —
— 09029—L. — 09148—S. — 09160—L. —
— 09148—S. — 09252—L. — 09317—S. —
— 09315—L. — 09448—S. — 09414—L. —
— 09548—S. — 09535—L. — 09655—S. —
— 09514—L. — 09748—S. — 09745—L. —
— 09848—S. — 09836—L. — 09955—S. —
— 09927—L. — 10048—S. — 10055—S. —
— 10148—S. — 10135—L. — 10227—S. —
— 10226—L. — 10348—S. — 10316—L. —
— 10448—S. — 10429—L. — 10548—S. —
— 10535—L. — 10648—S. — 10616—L. —
— 10748—S. — 10705—L. — 10848—S. —
— 10850—L. — 10948—S. — 10956—L. —
— 11027—S. — 11015—L. — 11127—S. —
— 11121—S. — 11255—S. — 11223—L. —
— 11327—S. — 11317—S. — 11443—S. —
— 11416—L. — 11548—S. — 11511—L. —
— 11655—S. — 11649—L. — 11748—S. —
— 11739—L. — 11848—S. — 11821—L. —
— 11948—S. — 11927—L. — 12048—S. —
— 12006—L. — 12148—S. — 12113—L. —
— 12227—S. — 12214—L. — 12348—S. —
— 12312—L. — 12448—S. — 12453—L. —
— 12548—S. — 12538—L. — 12648—S. —
— 12651—L. — 12748—S. — 12710—L. —
— 12848—S. — 12839—L. — 12348—S. —
— 12949—L. — 13048—S. — 13010—L. —
— 13148—S. — 13101—L. — 13248—S. —
— 13212—L. — 13348—S. — 13319—L. —
— 13436—S. — 13414—L. — 13548—S. —
— 13505—L. — 13648—S. — 13603—L.

Heladera marca "Patrik" - Característica "FX"

— 00143—S. — 00155—L. — 00260—S. —
— 00253—L. — 00335—S. — 00420—S. —
— 00500—S. — 00648—S. — 00654—L. —
— 00750—S. — 00743—S. — 00855—S. —
— 00823—L. — 00948—S. — 00928—L. —
— 01021—S. — 01041—L. — 01117—S. —
— 01129—S. — 01255—S. — 01232—L. —
— 01333—S. — 01318—L. — 01527—S. —
— 01501—L. — 01648—S. — 01649—L. —
— 01622—L. — 01755—S. — 01726—L. —
— 01827—S. — 01822—L. — 01948—S. —
— 01904—L. — 02055—S. — 02015—S. —
— 02155—S. — 02158—L. — 02248—S. —
— 02218—L. — 02320—S. — 02548—S. —
— 02517—L. — 02648—S. — 02650—L. —
— 02755—S. — 02714—L. — 02855—S. —
— 02821—L. — 02909—L. — 02912—S. —
— 03048—S. — 03055—L. — 03148—S. —
— 03105—L. — 03248—S. — 03222—L. —
— 03327—S. — 03359—L. — 03418—S. —
— 03417—L. — 03527—S. — 03501—L. —
— 03727—S. — 03612—L. — 03748—S. —
— 03758—L. — 03855—S. — 03842—L. —
— 03948—S. — 03924—L. — 04048—S. —
— 04016—L. — 04148—S. — 04156—L.

Video Cassettera "VCR" modelo 780 - Característica "NZ"

— 00148—S. — 00123—L.

Televisor marca "Noblex" Todo Color 20' - Característica "TA"

— 64313—S. — 64536—S. — 64856—S. —
— 64955—S. — 64950—S. — 65003—S. —
— 65107—S. — 65222—S. — 65305—S. —
— 65418—S. — 65559—S. — 65613—S. —
— 65722—S. — 65822—S. — 65845—L. —
— 65905—S. — 66037—S. — 66142—S. —
— 66235—S. — 66333—S. — 66443—S. —
— 66517—S. — 66634—S. — 66755—S. —
— 66855—S. — 66917—S. — 67034—S. —
— 67143—S. — 67139—S. — 67254—S. —
— 67348—S. — 67459—S. — 67548—S. —
— 67648—S. — 67736—S. — 67817—S. —
— 67917—S. — 68048—S. — 68005—L. —
— 68115—S. — 68129—S. — 68212—S. —
— 68343—S. — 68355—S. — 68448—S. —
— 68527—S. — 68648—S. — 68748—S. —
— 68818—S. — 68845—L. — 68948—S. —
— 68914—L. — 69048—S. — 69039—L. —
— 69118—S. — 69111—L. — 69215—S. —
— 69255—S. — 69330—L. — 69456—S. —
— 69437—L. — 69548—S. — 69510—L. —
— 69640—S. — 69711—L. — 69755—S. —
— 69781—L. — 69855—S. — 69805—L. —
— 69940—S. — 69918—L. — 70055—S. —
— 70021—L. — 70148—S. — 70149—L. —
— 70243—S. — 70201—L. — 70348—S. —
— 70323—L. — 70427—S. — 70435—L. —
— 70548—S. — 70509—L. — 70648—S. —
— 70616—L. — 70748—S. — [illegible] —
— 70843—S. — 70840—L. — [illegible] —
— 70942—L. — 71048—S. — 71020—L.

Minicomponente de Grabador marca "JVC" - Característica "MX"

— 00127—S. — 00235—S. — 00355—S. —
— 00305—L. — 00448—S. — 00555—S. —
— 00655—S. — 00727—S. — 00848—S. —
— 00855—S. — 00955—S. — 00936—L. —
— 01048—S. — 01035—L. — 01148—S. —
— 01141—L. — 01248—S. — 01348—S. —
— 01316—L. — 01448—S. — 01416—L. —
— 01548—S. — 01648—S. — 01630—L. —
— 01748—S. — 01726—L. — 01848—S. —
— 01948—S. — 02055—S. — 02033—L. —
— 02148—S. — 02136—L. — 02248—S. —
— 02201—L. — 02348—S. — 02306—L. —
— 02448—S. — 02443—L. — 02548—S. —
— 02530—L. — 02648—S. — 02655—L. —
— 02748—S. — 02712—L. — 02848—S. —
— 02830—L. — 02955—S. — 02923—L. —
— 03048—S. — 03053—L. — 03148—S. —
— 03145—L. — 03248—S. — 03213—L. —
— 03348—S. — 03354—L. — 03448—S. —
— 03406—L. — 03548—S. — 03500—L. —
— 03648—S. — 03644—L. — 03748—S. —
— 03701—L. — 03848—S. — 03818—L.

Sistema de Audio marca "JVC" - Característica "SX"

— 00148—S. — 00152—L. — 00122—L. —
— 00248—S. — 00220—L. — 00327—S. —
— 00313—L. — 00332—L. — 00448—S. —
— 00432—L. — 00548—S. — 00523—L. —
— 00648—S. — 00628—L.

Videograbador marca "JVC" - Característica "VX"

— 00160—S. — 00142—L. — 00248—S. —
— 00225—L. — 00348—S. — 00443—S. —
— 00520—S. — 00522—L. — 00615—S. —
— 00733—S. — 00827—S. — 00856—L. —
— 00921—S. — 01046—S. — 01148—S. —
— 01119—S. — 01217—S. — 01355—S. —
— 01417—S. — 01411—L. — 01520—S. —
— 01541—L. — 01655—S. — 01721—S. —
— 01736—L. — 01848—S. — 01816—L. —
— 01917—S. — 01958—L. — 02048—S. —
— 02051—L. — 02027—L. — 02155—S. —
— 02129—L. — 02255—S. — 02219—L. —
— 02360—S. — 02303—L. — 02421—S. —
— 02453—L. — 02520—S. — 02505—L. —
— 02548—S. — 02614—L. — 02755—S. —
— 02722—L. — 02821—S. — 02803—L. —
— 02920—S. — 02939—L. — 03021—S. —
— 03035—L. — 03058—L. — 03148—S. —
— 03153—L. — 03248—S. — 03250—L. —
— 03317—S. — 03455—S. — 03427—L. —
— 03424—L. — 03548—S. — 03546—L. —
— 03627—S. — 03623—L. — 03748—S. —
— 03739—L. — 03855—S. — 03807—L. —
— 03955—S. — 03949—L. — 04048—S. —
— 04043—L. — 04127—S. — 04115—L. —
— 04221—S. — 04223—L.

Aire acondicionado modelo ARD. 150 "Surrey" - Característica "AZ"

— 00148—S. — 00132—L. — 00248—S. —
— 00207—L. — 00348—S. — 00371—L. —
— 00448—S. — 00429—L. — 00565—S. —
— 00539—L. — 00648—S. — 00613—L. —
— 00748—S. — 00755—S. — 00848—S. —
— 00820—L. — 00948—S. — 00972—L. —
— 01048—S. — 01010—L.

Televisor marca Noblex todo color 20' Característica "TO"

— 23536—S. — 23726—S. — 23816—S. —
— 23908—S. — 24009—S. — 24011—L. —
— 24112—S. — 24209—S. — 24304—S. —
— 24339—S. — 24426—S. — 24434—S. —
— 24529—S. — 24621—S. — 24729—S. —
— 24737—L. — 24836—S. — 24817—S. —
— 24917—S. — 25025—S. — 25035—S. —
— 25121—S. — 25227—S. — 25221—L. —
— 25317—S. — 25323—L. — 25421—S. —
— 25413—L. — 25521—S. — 25505—L. —
— 25627—S. — 25633—L. — 25712—S. —
— 25726—L. — 25827—S. — 25837—L. —
— 25921—S. — 25907—L. — 26027—S. —
— 26018—L. — 26127—S. — 26101—L. —
— 26227—S. — 26233—L. — 26321—S. —
— 26333—L. — 26421—S. — 26411—L. —
— 26527—S. — 26523—L. — 26627—S. —
— 26619—L. — 26727—S. — 26728—L. —
— 26827—S. — 26832—L. — 26927—S. —
— 26907—L. — 27027—S. — 27014—L.

Televisor marca Noblex Todo Color 20' Característica "TS"

— 00108—S. — 00255—S. — 00322—S. —
— 00337—L. — 00418—S. — 00517—S. —
— 00608—S. — 00764—S. — 00855—S. —
— 00918—S. — 01048—S. — 01117—S. —
— 01218—S. — 01317—S. — 01425—S. —
— 01519—S. — 01533—L. — 01648—S. —
— 01717—S. — 01753—L. — 01822—S. —
— 01858—S. — 01965—. — 01939—S. —
— 02021—S. — 02119—S. — 02226—S. —
— 02366—S. — 02413—S. — 02459—L. —
— 02535—S. — 02521—S. — 02372—S. —
— 02652—L. — 02748—S. — 02855—S. —
— 02965—S. — 02966—S. — 03055—S. —
— 03053—L. — 03165—S. — 03102—L. —
— 03248—S. — 03265—L. — 03317—S. —
— 03326—L. — 03417—S. — 03418—L. —
— 03519—S. — 03655—S. — 03721—S. —
— 03763—S. — 03856—S. — 03946—S. —
— 04017—S. — 04120—S. — 04018—S. —
— 04317—S. — 04163—S. — 04355—S. —
— 04621—S. — 04629—L. — 04735—S. —
— 04777—L. — 04855—S. — 04889—L. —
— 04949—S. — 04936—L. — 05015—S. —
— 05148—S. — 05220—S. — 05242—L. —
— 05327—S. — 05317—S. — 05417—S. —
— 05555—S. — 05517—S. — 05635—S. —
— 05755—S. — 05771—L. — 05895—S. —
— 05972—L. — 05974—S. — 06042—S. —
— 06022—L. — 06155—S. — 06221—S. —
— 06348—S. — 06336—L. — 06421—S. —

— 06565—S. — 06571—L. — 06617—S. —
— 06625—L. — 06765—S. — 06772—L. —
— 06856—S. — 06824—L. — 06921—S. —
— 06935—L. — 07048—S. — 07148—S. —
— 07255—S. — 07271—L. — 07330—S. —
— 07373—L. — 07448—S. — 07479—L. —
— 07566—S. — 07523—L. — 07621—S. —
— 07748—S. — 07737—L. — 07848—S. —
— 07921—S. — 07926—S. — 08017—S. —
— 08053—L. — 0119—S. — 08107—L. —
— 08248—S. — 08239—L. — 08348—S. —
— 08353—L. — 08465—S. — 08469—L. —
— 08555—S. — 08638—L. — 08748—S. —
— 08743—S. — 08759—L. — 08763—L. —
— 08848—S. — 08855—L. — 08948—S. —
— 08937—L. — 09055—S. — 09021—L. —
— 09155—S. — 09176—L. — 09255—S. —
— 09232—L. — 09321—S. — 09203—L. —
— 09427—S. — 09445—L. — 09548—S. —
— 09524—L. — 09765—S. — 09803—L. —
— 09748—S. — 09744—L. — 09821—S. —
— 09839—L. — 09955—S. — 09939—L. —
— 10055—S. — 10080—L. — 10148—S. —
— 10114—L. — 10248—S. — 10237—L. —
— 10355—S. — 10336—L. — 10455—S. —
— 10434—L. — 10548—S. — 10566—L. —
— 10648—S. — 10635—L. — 10755—S. —
— 10739—L. — 10855—S. — 10814—L. —
— 10948—S. — 10915—L. — 11055—S. —
— 11030—L. — 11148—S. — 11149—L. —
— 11248—S. — 11257—L. — 11355—S. —
— 11346—L. — 11448—S. — 11454—L. —
— 11555—S. — 11526—L. — 11648—S. —
— 11660—L. — 11755—S. — 11736—L. —
— 11848—S. — 11818—L. — 11948—S. —
— 11914—L. — 12048—S. — 12079—L. —
— 12148—S. — 12155—L. — 12248—S. —
— 12212—L. — 12348—S. — 12330—L. —
— 12449—S. — 12478—L. — 12548—S. —
— 12552—L. — 12648—S. — 12652—L. —
— 12748—S. — 12746—L.

Heladera marca Patrik Mod. 3337 — Característica "FT"

— 00148—S. — 00108—L. — 00248—S. —
— 00233—L. — 00343—S. — 00336—L. —
— 00448—S. — 00432—L. — 00548—S. —
— 00532—L.

Heladera marca Patrik 4160 — Característica "FZ"

— 00148—S. — 00134—L. — 00248—S. —
— 00210—L.

Heladera Marca Patrik Mod. 2375 — Característica "HM"

— 00127—S. — 00103—L.

Heladera marca Patrik — Característica "HL"

— 02002—S. — 02104—S. — 02114—S. —
— 02210—S. — 02321—S. — 02333—S. —
— 02436—S. — 02529—S. — 02513—S. —
— 02617—S. — 02722—S. — 02723—S. —
— 02735—S. — 02833—S. — 02801—L. —
— 02917—S. — 02933—S. — 03017—S. —
— 03033—S. — 03121—S. — 03117—S. —
— 03221—S. — 03220—S. — 03221—S. —
— 03320—S. — 03315—S. — 03417—S. —
— 03439—L. — 03517—S. — 03528—L. —
— 03617—S. — 03637—L. — 03727—S. —
— 03731—L. — 03721—S. — 03812—S. —
— 03835—L. — 03927—S. — 03928—L. —
— 04027—S. — 04025—L. — 04015—L. —
— 04127—S. — 04117—L. — 04217—S. —
— 04210—L. — 04327—S. — 04322—L. —
— 04427—S. — 04411—L. — 04527—S. —
— 04525—L. — 04627—S. — 04632—L. —
— 04727—S.

Heladera marca Patrik Mod. 2280 — Característica "HP"

— 00127—S. — 00121—L.

Heladera marca Patrik — Característica "HV"

— 01516—S. — 01718—S. — 01825—S. —
— 01929—S. — 02021—S. — 02016—S. —
— 02117—S. — 02217—S. — 02320—S. —
— 02325—S. — 02316—S. — 02417—S. —
— 02437—L. — 02521—S. — 02529—S. —
— 02620—S. — 02633—S. — 02616—S. —
— 02720—S. — 02713—L. — 02821—S. —
— 02820—L. — 03121—S. — 03126—L. —
— 03227—S. — 03215—S. — 03233—S. —
— 03327—S. — 03327—L. — 03421—S. —
— 03417—S. — 03527—S. — 03539—L. —
— 03621—S. — 03617—S. — 03721—S. —
— 03712—S. — 03707—S. — 03921—S. —
— 03917—S. — 04027—S. — 04037—L. —
— 04119—S. — 04134—L. — 04227—S. —
— 04203—L. — 04321—S. — 04323—L.

Lavarropas marca Kacemaster — Característica "LK"

— 02002—S. — 02105—S. — 02235—S. —
— 02317—S. — 02420—S. — 02503—S. —
— 02612—S. — 02733—S. — 02836—S. —
— 02901—S. — 02905—S. — 03029—S. —
— 03117—S. — 03130—S. — 03235—S. —
— 03320—S. — 03311—L. — 03434—S. —
— 03403—S. — 03521—S. — 03619—S. —
— 03729—S. — 03720—L. — 03829—S. —
— 03917—S. — 03909—S. — 04021—S. —
— 04020—L. — 04126—S. — 04217—S.

Heladera marca Patrik — Característica "FA"

— 00112—S. — 00120—S. — 00317—S. —
— 00312—S. — 00417—S. — 00412—S. —
— 00517—S. — 00501—L. — 00619—S. —
— 00619—L. — 00717—S. — 00715—S. —
— 00817—S. — 00820—L. — 00912—S. —
— 00919—S.

Lavarropas marca Kacemaster — Característica "LM"

— 00127—S. — 00142—L. — 00225—S. —
— 00213—L. — 00348—S. — 00346—S. —
— 00416—L. — 00517—S. — 00532—L. —
— 00648—S. — 00627—S. — 00748—S. —
— 00707—L. — 00843—S. — 00948—S. —
— 01048—S. — 01032—L. — 01148—S. —
— 01106—L. — 01248—S. — 01213—L. —
— 01348—S. — 01317—L. — 01436—S. —
— 01439—L. — 01517—S. — 01648—S. —
— 01634—L. — 01727—S. — 01708—L. —
— 01848—S. — 01849—L. — 01948—S. —
— 01927—S. — 02019—S. — 02001—L. —
— 02121—S. — 02119—L. — 02227—S. —
— 02212—L. — 02321—S. — 02342—L. —
— 02448—S. — 02430—L. — 02548—S. —
— 02517—L. — 02648—S. — 02621—S. —
— 02748—S. — 02723—L. — 02848—S. —
— 02837—L. — 02948—S. — 02942—L. —
— 03048—S. — 03031—L.

El Escribano.

$ 155.— e. 22.9 Nº 97.556 v. 22.9.86

"F"

FINANBAY
S.A.
(e.f.)
Exp. Nº 111.729

Se hace saber por un día que por escritura Nº 220, fs. 624 del 22.8.86 (Rég. 568) la sociedad designó Director suplente al señor Daniel Capdevila, argentino, 17.2.57, soltero, ingeniero, D. N. I. número 12.601.627, domiciliado en la Av. Libertador 744 - 6º - "D" - Capital Federal.

El Autorizado.

$ 2.75 e. 22.9 Nº 97.601 v. 22.9.86

FRIGORIFICOS PARRONDO
S.A.
Industrial, Comercial y Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 1986, se ha resuelto el incremento del capital social de Australes 0.03 a Australes 90.000 mediante aportes en efectivo o afectación de aportes irrevocables de tal carácter. Se recuerda que los accionistas, dentro de los 30 días a partir de esta publicación, tienen preferencia para la suscripción de las acciones nominativas no endosables de 1 voto de Austral 1 cada una, que habrán de emitirse, debiendo integrar la suscripción totalmente en efectivo al suscribir.

El Presidente.

$ 16.50 e. 22.9 Nº 97.598 v. 24.9.86

"G"

GRIMLU
S.A.

Hace saber (art. 194 ley 19.550) que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9.9.1986, los señores accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir las 9.750 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de Australes 0,10 valor nominal, emitidas en representación del aumento del capital social que se dispusiera en la misma fecha. — El ejercicio del derecho acordado implicará el de acrecer respecto de las acciones que no se suscriban y deberá hacerse efectivo en la sede social dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente. La integración será en efectivo, a la par y al contado. Los señores accionistas que tengan efectuados aportes a cuenta de futuros aumentos del capital podrán solicitar su aplicación al pago de las acciones que suscriban.

El Vicepresidente.

$ 28,05 e. 22.9 Nº 97.592 v. 24.9.86

"H"

HIPER HOGAR
2000

Charcas 4368 - Piso 3º - "9" -
Capital Federal

Se informa a los fines pertinentes que el Directorio de nuestra entidad, según Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de febrero de 1986 en su sede social de Av. Mitre 3901, Munro, Pcia. de Buenos Aires, ha quedado integrado por los señores as Rodolfo Francisco Martínez, Margaria Lobaccuo de Martínez y Margarita Haydée Martínez en su calidad de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, todo ello como consecuencia de la renuncia presentada por el Directorio saliente según consta en Acta de Directorio del 22.1.1986.

El Directorio.

$ 5,50 e. 22.9 Nº 97.[illegible] v. 22.9.86

"I"

IECSA
S.A.

Se hace saber que la sociedad Iecsa S. A. confirió poder a favor de los Señores Francisco Macri, Armando Guillermo Junqueras, Eduardo [illegible] Blanco, Francisco Pereira, Alfredo Vázquez, Pedro Cornfield, [illegible], Carlos Fernando [illegible] y Hugo Oscar García, mediante escritura

Nº 294 otorgada el 21 de julio de 1986 pasada al folio 726 del protocolo del escribano Antonio L. Cinque.

La Apoderada.

A 4,95 e. 22|9 Nº 97.524 v. 22|9|86

EMARTEX

S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas y reunión del Directorio, ambas del 12 de agosto de 1986, se eligieron los miembros de este último, a saber: presidente: Dr. Arístides José Girosi; vicepresidente: doctor José Luis Patrignani; director titular: Dra. Mirta Beatriz Mosquera de Kucyk.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.

El Escribano.

A 3,85 e. 22|9 Nº 96.541 v. 22|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12|9|86.

INORTES

Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: presidente: Sr. Federico Alejandro Peña; directores titulares: Sres. Marcos Sergio Migliardi y Carlos Daniel Tramutola; directores suplentes: Sres. Rafael Aguilar, Fredy Cameo y Carlos Manuel Franck; Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: señores Fernando Romero Carranza, Pedro Luis Federico Schiavi y Martín Recondo; síndicos suplentes: Sres. Juan José Valdez Follino, Mario Osvaldo Lalla y Horacio Eduardo Wahnish Larroca. Los designados precedentemente durarán un año en sus funciones, es decir, hasta el 31 de marzo de 1987, y hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del 8º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada.

El Directorio.

A 9,35 e. 22|9 Nº 97.646 v. 22|9|86

INVERSORA VILLA MARIA

Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 17 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente forma: presidente: Sr. Roberto Bonatti; directores titulares: Sres. Fernando Ricardo Mantilla y José Vázquez; director suplente: Sr. Diego Rafael Mantilla. Los designados precedentemente durarán un ejercicio en sus funciones, es decir, hasta el 31 de marzo de 1987, y hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del 28 ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada.

El Directorio.

A 6,60 e. 22|9 Nº 97.644 v. 22|9|86

"J"

JORGE COHEN

Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 28 de febrero de 1986, designó autoridades y síndicos titular y suplente, a los doctores Ernesto Luis Faría y Graciela Ofelia Gómez, respectivamente, y por acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: presidente: señor Jorge Hugo Cohen; vicepresidente: señor Enrique Alberto Troncoso; directores titulares: señor Carlos Mario Scagliarino, señor Rubén Enrique Fidalgo, señor Marcelo Ricardo Cobas.

El Presidente.

A 6,60 e. 22|9 Nº 97.623 v. 22|9|86

JORGE COHEN

Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 9|6|86 se aumentó el capital social a australes 60.000 mediante la emisión de 50.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal A 0,001 cada una y con derecho a 5 votos por acción, con destino a la capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio económico Nº 9.

El Presidente.

A 4,40 e. 22|9 Nº 97.622 v. 22|9|86

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS

S. A. Industrial,

Comercial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica por un día a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 1986 aumentó el capital social de australes 800.000 a A 1.050.000 procediendo a emitir acciones por v$n 250.000 compuesto por 250.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n 1 c|u de clase B, con derecho a 1 voto.

El Directorio.

A 4,40 e. 22|9 Nº 97.672 v. 22|9|86

"L"

LINTAS LIMITADA

S. A. Agencia de Publicidad

Se hace saber por un día que la Sociedad Lintas Limitada S. A. Agencia de Publicidad, en la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 22 de abril de 1986, ratificatoria de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 1985, resolvió su disolución sin liquidación, debido a su absorción por fusión con Interpublic SA. de Publicidad (anteriormente McCann Erickson S.A. de Publicidad), lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 434, otorgada el 3 de setiembre de 1986 al Fº 1.105 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal.

El Directorio.

A 6,05 e. 22|9 Nº 97.595 v. 22|9|86

LOPAMAR

S.A.

Comunica que por acta de Directorio Nº 46 de fecha 10|7|86 se distribuyeron los cargos del Directorio de la sociedad entre los miembros electos por Asamblea Ordinaria del 10|7|86, quedando constituido de la siguiente manera: presidente: Carlos San Millán, y vicepresidenta: Inés San Miguel de San Millán; síndico titular: Dr. Juan José Okecki, y síndico suplente: Cont. Enrique Giebert.

El Directorio.

A 4,40 e. 22|9 Nº 97.673 v. 22|9|86

"M"

MOIMAR

S.A.

Que por reunión del Directorio de fecha 26|2|86 y de Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha de Moimar S.A. fue aceptada la renuncia como miembro del Directorio de Lucrecia Haydée Rumbo y se designó nuevo presidente de la sociedad a doña Adela Rosa Luzzi.

La Autorizada.

A 3,30 e. 22|9 Nº 97.578 v. 22|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA

S.A.C. e I.

COQUIFICADORA ARGENTINA

S.A.C.I. y M.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber que por Asambleas Extraordinarias de accionistas celebradas el 12 de setiembre de 1986, Moxey Savon Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con sede social en Reconquista 336, piso segundo, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de abril de 1947 bajo el Nº 180, al Fº 386 del Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales y Coquificadora Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Minera, con sede social también en Reconquista 336, piso segundo, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15 de febrero de 1965 bajo el Nº 179, al Fº 94 del Libro 60, Tomo A de Estatutos Nacionales, han aprobado el compromiso previo de fusión suscripto con fecha 21 de agosto de 1986 por el cual Moxey Savon Argentina S.A.C. e I. absorbe a Coquificadora Argentina S.A.C.I. y M. con efecto al 30 de junio de 1986, como consecuencia de lo cual la última de las empresas citadas se disolverá sin liquidarse de acuerdo con las prescripciones legales.

Con motivo de la fusión, el capital de Moxey Savon Argentina S.A.C. e I. será elevado en A 11.500, alcanzando un total de A 11.500. Los balances especiales de fusión de las mencionadas empresas al 30 de junio de 1986 muestran las siguientes cifras: Moxey Savon Arg. S.A.: Total de activos A 2.891.807,12; total de Pasivos A 1.075.133,42; Patrimonio neto: A 1.816.673,70 — Coquificadora Arg. S. A.: Total de activos: A 424.493,91; total de Pasivos: A 81.487,24; Patrimonio Neto: A 343.006,67.

Este edicto se publica por tres días a los efectos previstos en el inciso 3º del artículo 83 de la Ley Nº 19.550. Oposiciones de ley en Reconquista 336, piso segundo, Capital Federal, días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

El Presidente.

A 51,15 e. 22|9 Nº 97.629 v. 24|9|86

"P"

PARKER HANNIFIN ARGENTINA

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Parker Hannifin Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 29|8|86 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: presidente: Damián Fernando Bécar Varela; directores titulares: Maurice Albert Crivoriano y Juan Antonio Gallo Arzerich; Sindicatura: síndico titular: Dr. Osvaldo Héctor Canova; síndico suplente: Sr. Alberto Rubén López. Todos los nombrados por un año.

La Apoderada.

A 4,40 e. 22|9 Nº 97.702 v. 22|9|86

PRODUCCIONES PREMIX

Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria, del 28|10|85, se aumentó el capital social a 70.000 australes, mediante la emisión de 69.904 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal 0,00001 de austral cada una y con derecho a cinco votos por acción, correspondiendo al Grupo I: 17.476; Grupo II: 17.476; Grupo III: 17.476 y Grupo IV: 17.476; las que tendrán el siguiente destino: 29.650 acciones a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas y las restantes 40.254 acciones de idénticas características a la capitalización del saldo revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio económico Nº 5.

El Presidente.

A 7,15 e. 22|9 Nº 97.621 v. 22|9|86

PLAN ROMBO

S. A.

De Ahorro Para Fines Determinados

Sarmiento 1230, Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972 por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de agosto de 1986. (S) Sorteo y (L) Licitación:

Renault 12 L - Característica "TB"

8853—S. — 9517—S. — 9654—S. —
9655—L. — 9775—S. — 9966—S. —
9992—L. — AL58—S. — AP27—S. —
AP43—L. — AQ81—S. — AR43—S. —
AS27—S. — AT60—S. — AT93—L. —
AU22 — S. — AV22 — S. —
AV63—L. — AW58—S. — AX81—S. —
AY38—S. — AY80—L. — AZ62—S. —
AZ92—L. — BA40—S. — BB27—S. —
BC54—S. — BC59—L. — BD62—S. —
BE95—S. — BF27—S. — BG40—S. —
BG46—L.

Renault 12 L - Característica "TO"

6127—S.

Renault 12 L - Característica "EP"

AA27—S. — AB38—S. — AB60—L. —
AC62—S. — AC22—L. — AD54—S. —
AE82—S. — AE49—L. — AF27—S. —
AF49—L. — AG40—S. — AG22—L. —
AH54—S. — AH20—L. — AI37—S. —
AI41—L. — AI46—L. — AJ27—S. —
AK22—S. — AL38—S. — AL01—L. —
AM27—S. — AN60—S. — AO62—S. —
AP38—S. — AQ62—S. — AQ01—L. —
AR63—. — AR27—L. — AS62—S. —
AT54—S. — AU81—S. — AV27—S. —
AW22—. — AW27—L. — AX62—S. —
AY27—S. — AZ62—S. — AZ91—L. —
A160—. — A262—S. — A322—S. —
A395—L. — A481—S. — A473—L. —
A467—L. — A562—S. — A537—L. —
A638—S. — A722—S. — A862—S. —
A922—S. — A950—L. — BA61—S. —
BB27—S. — BC50—S. — BD62—S. —
BD95—L. — BE60—.S — BF46—. —
BF32—L. — BG62—S. — BH37—S. —
BH26—L. — BI27—S. — BJ22—S. —
BK62—S. — BL62—S. — BM62—. —
BM32—L. — BN62—S. — BO27—S. —
BP22—S. — BP27—L. — BQ27—S. —
BQ14—L. — BR62—. — BS22—S. —
BS17—L. — BT22—S. — BT27—S. —
BU38—S. — BV27—S. — BW60—S. —
BX62—S. — BY54—S. — BY69—L. —
BZ40—S. — BZ90—L. — B122—S. —
B127—L. — B227—S. — B262—S. —
B462—S. — B527—S. — B538—L. —
B627—S. — B636—L. — B635—L. —
B734—S. — B745—L. — B860—S. —
B962—S. — B938—L. — CA22—S. —
CB60—S. — CC27—S. — CD52—S. —
CE95—S. — CF22—S. — CG40—S. —
CG20—L. — CH27—S. — CI22—S. —
CJ38—S. — CL62—S. — CL27—L. —
CM22—S. — CN01—S. — CO22—S. —
CP27—S. — CQ62—S. — CQ80—L. —
CR60—S. — CS05—S. — CS58—L. —
CT62—S. — CU22—S. — CU37—L. —
CV54—S. — CV73—L. — CW62—S. —
CW35—L. — CW23—L. — CX22—S. —
CY38—S. — CZ62—S. — C169—S. —
C163—L. — C230—S. — C354—S. —
C427—S. — C562—S. — C682—S. —
C647—L. — C762—S. — C732—L. —
C827—S. — C931—L. — C938—S. —
DA27—S. — DA02—L. — DB62—S. —
DC22—S. — DD22—S. — DD17—L. —
DE66—S. — DF22—S. — DG66—S. —
DG90—L. — DH22—S. — DH18—L. —
DI60—S. — DI41—L. — DJ54—S. —
DJ02—L. — DK22—S. — DL60—S. —
DM22—S. — DN27—S. — DO22—S. —
DP22—S. — DQ27—S. — DR38—S. —
DS22—S. — DS10—L. — DT62—S. —
DW48—S. — DW20—L. — DX06—S. —
DX29—L. — DY81—S. — DY56—L. —
DZ62—S. — D160—S. — D262—S. —
D280—L. — D342—S. — D462—S. —
D522—S. — D591—L. — D562—S. —
D762—S. — D822—S. — D913—S. —
D953—L. — EA62—S. — EB22—S. —
EC22—S. — ED22—S. — ED08—L. —
EE62—S. — EE38—L. — EF62—S. —
EF22—L. — EG22—S. — EH40—S. —
EI62—S. — EI34—L. — EJ13—S. —
EJ51—L. — EJ44—L. — EK62—S. —
EL22—S. — EM62—S. — EM77—L. —
EN13—S.

Renault 12 L - Característica "A2"

AC62—S. — AE40—S. — AL40—S. —
AV40—S. — BA40—S. — BG40—S. —
BN40—S. — CC40—S. — CH22—S. —
CJ40—S. — CJ62—L. — CK40—S. —
CL40—S. — CM13—S. — CM28—L. —
CN40—S. — CP22—S. — CP38—L. —
CR40—S. — CW40—S. — CW86—L. —
DA62—S. — DA07—L. — DJ40—S. —
EE40—S. — JT81—S. — JT80—L. —
KH40—S. — KH62—L.

Renault 12 L - Característica "TL"

AX02—S. — AY49—S — AZ01—S. —
BA80—S. — BA57—L. — BB76—S. —
BB91—L. — BC95—S. — BD22—S. —
BD24—L. — BE95—S. — BF22—S. —
BG27—S. — BG32—L. — BH53—S. —
BI62—S. — BI30—L. — BJ40—S. —
BJ38—L. — BK32—S. — BL62—S. —
BL22—L. — BM27—S. — BM62—L. —
BN22—S. — BN91—L. — BP58—S. —
BQ62—S. — BR40—S. — BR41—L. —
BS62—S. — BT80—S. — BU13—S. —
BU42—L. — BV62—S. — BW22—S. —
BW34—L. — BX22—S. — BX32—L. —
BY62—S. — BY27—L. — BZ37—S. —
BZ08—L. — CA40—S. — CA37—L. —
CD62—S. — CD66—L. — CE27—S. —
CE65—L. — CF38—S. — CF90—L.

Renault 12 TL - Características "TT"

3227—S. — 3293—L. — 3331—S. —
3369—L. — 3437—S. — 3435—L. —
3565—S. — 3585—L. — 3693—S. —
3773—S. — 3862—S. — 3859—L. —
3927—S. — 4029—S. — 4154—S. —
4281—S. — 4275—L. — 4362—S. —
4322—L. — 4627—S. — 4695—L. —
4940—S. — 4937—L. — 5022—S. —
5033—L. — 5701—S. — 5758—L. —
5858—S. — 5859—L.

Renault 12 TL - Característica "E2"

AA62—S. — AB40—S. — AB57—L. —
AB44—L. — AC27—S. — AC38—L. —
AD27—S. — AD37—L. — AE27—S. —
AE79—L. — AF49—S. — AF79—L. —
AF90—L. — AG38—S. — AH27—S. —
AH54—L. — AJ62—S. — AJ63—L. —
AK60—S. — AL62—S. — AL34—L. —
AM22—S. — AM95—L. — AN22—S. —
AN01—L. — AO62—S. — AO38—L. —
AP62—S. — AP34—L. — AQ62—S. —
AR22—S. — AS40—S. — AT40—S. —
AT73—L. — AU27—S. — AV27—S. —
AV47—L. — AW27—S. — AW68—L. —
AW20—L. — AX62—S. — AY62—S. —
AY46—L. — AZ62—S. — A162—S. —
A180—L. — A222—S. — A232—L. —
A295—L. — A362—S. — A312—L. —
A427—S. — A522—S. — A594—L. —
A740—S. — A862—S. — A877—L. —
A922—S. — A927—L. — BA27—S. —
BA53—L. — BB22—S. — BB30—L. —
BC32—S. — BD62—S. — BD53—L. —
BE62—S. — BE19—L. — BF40—S. —
BF30—L. — BG62—S. — BG68—L. —
BG69—L. — BG78—L. — BH40—S. —
BH77—L. — BI62—S. — BI19—L. —
BJ62—S. — BJ03—L. — BK40—S. —
BK22—L. — BL62—S. — BL52—L. —
BM62—S. — BM38—L. — BN27—S. —
BN20—. — BO62—S. — BP40—S. —
BP21—L. — BP01—L. — BQ40—S. —
BQ01—L. — BQ65—L. — BR62—S. —
BR13—L. — BS40—S. — BS60—L. —
BS67—L. — BT62—S. — BT80—L. —
BU06—S. — BV12—S. — BV31—L. —
BV92—L. — BV27—L. — BV01—L. —
BV18—L. — BX20—L. — BX17—S. —
BX60—L. — BY27—S. — BY63—L. —
BY22—L. — BZ27—S. — BZ03—L. —
B127—S. — B140—L. — B227—S. —
B263—L. — B362—S. — B358—L. —
B454—S. — B478—L. — B527—S. —
B555—L. — B662—S. — B712—L. —
B754—S. — B822—S. — B862—S. —
CA65—S. — CB40—S. — CB27—L. —
CC38—S. — CD62—S. — CE62—S. —
CE34—L. — CF22—S. — CF19—L. —
CF33—L. — CG62—S. — CG30—L. —
CH27—S. — CI62—S. — CI12—L. —
CJ27—S. — CK62—S. — CL62—S. —
CL20—L. — CM12—S. — CM63—L. —
CN60—S. — CN97—L. — CO22—S. —
CO23—L. — CP22—S. — CP83—L. —
CQ62—S. — CQ32—L. — CR62—S. —
CR27—L. — CS27—S. — CS36—L. —
CT62—S. — CT18—L. — CU62—S. —
CU21—L. — CV62—S. — CV81—L. —
CW22—S. — CW17—L. — CX60—S. —
CX13—L. — CY22—S. — CZ22—S. —
C219—L. — C327—S. — C332—S. —
C410—L. — C540—S. — C530—L. —
C622—S. — C660—S. — C655—L. —
[illegible] — S. — C762—S. — [illegible] —S. —
[illegible] — [illegible] — [illegible] —
DA62—S. — DA27—L. — DB22—S. —

DB50—L. — DC32—S. — DC27—L. —
DD23—S. — DD45—L. — DE01—S. —
DE16—L. — DF62—S. — DG40—S. —
DG32—L. — DH32—S. — DH69—L. —
DI62—S. — DI08—L. — DJ40—S. —
DJ10—L. — DK22—S. — DK43—L. —
DK38—L. — DL22—S. — DN27—S. —
DN05—L. — D[illegible]49—S. — DP22—S. —
DP30—L. — D[illegible]27—S. — DQ02—L. —
DR37—S. — D[illegible]05—L. — DS2[illegible]—S. —
DS33—L. — D[illegible]35—L. — DT42—S. —
DT01—L. — DU27—S. — DV23—S. —
DV31—L. — DW10—S. — DW72—L. —
DX27—S. — DX20—L. — DY33—S. —
DY39—L. — DZ13—R. — DZ77—L. —
D137—S. — D175—L. — D262—S. —
D362—S. — D462—S. — D402—L. —
D530—S. — D573—L. — D832—S. —
D952—S. — D852—S. — D927—S. —
EA[illegible]—S. — EA60—L. — EB62—S. —
EB38—L. — EC27—S. — ED62—S. —
EE22—S. — EE50—L. — EF40—S. —
EF75—L. — EG62—S. — EG67—L. —
EH03—S. — EI22—S. — EI17—L. —
EJ22—S. — EJ80—L. — EK62—S. —
EK53—L. — EL60—E. — EM40—S. —
EN80—S. — EO27—S. — EO36—L. —
EP13—S. — EQ27—S. — ER40—S. —
ES12—S. — ES92—L. — ET62—S. —
EU60—S. — EU37—L. — EV62—S. —
EV85—L. — EW62—S. — EW85—L. —
EX74—S. — EX60—L. — EY27—S. —
EZ12—L. — EZ22—S. — E148—S. —
E213—S. — E296—L. — E358—S. —
E454—S. — E473—L. — E562—S. —
E522—L. — E652—S. — E658—L. —
E752—S. — S743—L. — E854—S. —
E952—S. — FA62—S. — FB33—S. —
FB54—L. — FC40—S. — FC49—L. —
FD22—S. — FD14—L. — FE27—S. —
FE28—L. — FF27—S. — FF54—L. —
FG50—S. — FG54—L. — FH62—S. —
FH30—L. — FI27—S. — FI63—L. —
FJ48—S. — FJ66—L. — FK54—S. —
FK36—L. — FL53—S. — FL44—L. —
FM38—S. — FM68—L. — FN62—S: —
FO22—S. — FO20—L. — FP22—S. —
FP53—L. — FQ22—S. — FQ27—L. —
FR53—S. — FR19—L. — FS27—S. —
FS62—L. — FT27—S. — FU62—S. —
FU61—L. — FV27—S. — FW62—S. —
FW35—L. — FW34—L. — FX22—S. —
FY50—S. — FY26—L. — FZ27—S. —
F162—S. — F127—L. — F262—S. —
F362—S. — F462—S. — F522—S. —
F500—L. — F597—L. — F622—S. —
F695—L. — F727—S. — F770—L. —
F837—S. — F867—L. — F927—S. —
GA22—S. — GA60—L. — GB49—S. —
GB95—L. — GC62—S. — GD27—S. —
GD74—L. — GD21—L. — GE27—S. —
GF30—S. — GF26—L. — CG58—S. —
GH62—S. — GI27—S. — GI72—L. —
GJ40—S. — GJ42—L. — GK62—S. —
GK04—L. — GK19—L. — GL27—S. —
GM62—S. — GM97—L. — GN22—S. —
GO22—S. — GO54—L. — GO47—L. —
GP22—S. — GQ27—S. — GQ41—L. —
CQ52—L. — GR22—S. — GR29—L. —
GS52—S. — GS73—L. — GT22—S. —
GT30—L. — GT81—L. — GU62—S. —
GV13—S. — GV10—L. — GW54—S. —
GX22—S. — GX91—L. — GY38—S. —
GY90—L. — GZ63—S. — G162—S. —
G195—L. — G227—S. — G362—S. —
G373—L. — G462—S. — G401—L. —
G534—.S — G597—L. — G579—L. —
G627—S. — G762—S. — G797—L. —
G784—L. — G862—S. — G865—L. —
G922—S. — G962—L. — HA22—S. —
HA66—L. — HB62—S. — HC22—S. —
HC10—L. — HD62—S. — HD94—L. —
HE62—S. — HF62—S. — HF66—L. —
HF19—L. — HF75—L. — HG62—S. —
HG55—L. — HJ22—S. — HJ39—L. —
HK10—S. — HL62—S. — HL87—L. —
HM22—S. — HM10—L. — HM17—L. —
HN40—S. — HO62—S. — HP62—S. —
HQ22—S. — HQ71—L. — HR62—S. —
HR36—L. — HS13—S. — HT13—S. —
HU12—S. — HV13—S. — HV45—L. —
HX62—S. — HX24—S. — HY22—S. —
HY41—L. — HZ62—S. — HZ55—L. —
HZ65—L. — H162—S. — H120—L. —
H173—L. — H262—S. — H222—L. —
H323—L. — H362—S. — H342—L. —
H422—S. — H490—L. — H562—S. —
H521—L. — H571—L. — H627—S. —
H674—L. — H762—S. — H783—L. —
H862—S. — H895—L. — H962—S. —
H907—L. — IA62—S. — IA92—L. —
IA29—L. — IB62—S. — IB30—L. —
IB33—L. — IB41—L. — IC62—S. —
IC50—L. — IC53—L. — ID62—S. —
ID90—L. — ID78—L. — IE62—S. —
IE63—L. — IF13—S. — IF29—L. —
IG62—S. — IH22—S. — IH92—L. —
II52—S. — II66—L. — IJ62—S. —
IJ25—L. — LJ72—L. — IK13—S. —
IK82—L. — IL22—S. — IL52—L. —
IM62—S. — IM53—L. — IM48—L. —
IN13—S. — IN16—L. — IO22—S. —
IO93—L. — IO36—L. — IP62—S. —
IP45—L. — IQ52—S. — IQ11—L. —
IQ81—L. — IR62—S. — IR97—L. —
IS22—S. — IS77—L. — IS78—L. —
IT22—S. — IT83—L. — IT31—L. —
IU62—S. — IU01—L. — IV22—S. —
IV72—L. — IW62—S. — IW04—L. —
IW78—L. — IW85—L.

Renault 12 TL - Característica "A2":

AA22—S. — AM49—S. — AM44—L. —
AN40—S. — AN03—L. — AP40—S. —
AP42—L. — AP22—L. — AW62—S. —
AW69—L. — BB49—S. — BB30—L. —
BC40—S. — BD40—S. — BH40—S. —
BH45—L. — BP13—S. — BP03—L. —
BP12—L. — BU40—S. — BU54—S. —
BV62—S. — BV34—L. — BW62—S. —
BW60—L. — CA40—S. — CA38—L. —
CS12—S. — CB04—L. — CC62—S. —
CC38—L. — CC23—L. — CC39—L. —
CC91—L. — CT13—S. — CT59—L. —
DB22—S. — DB13—L. — DK12—S. —
DK70—L. — DL40—S. — DL57—L. —
DM40—S. — DM37—L. — DN22—S. —
DN70—L. — DP40—S. — DP77—L. —
DP38—L. — DT40—S. — DZ07—L. —
EA40—S. — EA37—L. — EF62—S. —
EF62—L. — EU40—S. — EU68—L. —
EV40—S. — EV31—L. — EW40—S. —
EW29—L. — EW36—L. — EX40—S. —
EN62—L. — FN40—S. — FP40—S. —
FR40—S. — FT40—S. — FT34—L. —
FU12—S. — FU23—L. — FV22—S. —
FV12—L. — FV60—L. — FV91—L. —
FW10—S. — GB10—S. — GN40—S. —
GN40—L. — GP40—S. — GP09—L. —
GR40—S. — GT40—S. — HJ40—S. —
HK40—S. — HL40—S. — HM62—S. —
HN40—S. — HP62—S. — HV40—S. —
HW40—S. — JD40—S. — JD91—L. —
JE40—S. — JE13—L. — JF40—S. —
JF37—L. — JG40—S. — JG47—L. —
JH40—S. — JH63—L. — KB40—S. —
KB08—L. — KC40—S. — KC21—L. —
KD40—S. — KD73—L. — KJ40—S. —
KJ46—L.

Renault 12 GTS - Característica "E5":

AA23—S. — AB52—S. — AC95—S. —
AC92—L. — AD62—S. — AD93—L. —
AE22—S. — AE30—L. — AF22—S. —
AG62—S. — AG34—L. — AG68—L. —
AH27—S. — AH58—L. — AI60—S. —
AJ62—S. — AJ58—L. — AK22—S. —
AL24—S. — AM38—S. — AN38—S. —
AO62—S. — AO25—L. — AP40—S. —
AQ62—S. — AR01—S. — AS27—S. —
AT27—S. — AU38—S. — AV38—S. —
AW60—S. — AX62—S. — AY27—S. —
AZ29—S. — A127—S. — A251—S. —
A306—S. — A422—S. — A522—S. —
A622—S. — A758—S. — A823—S. —
A962—S. — BA27—S. — BA14—L. —
BB40—S. — BB61—L. — BC22—S. —
BF62—S. — BF80—L. — BG38—S. —
BH27—S. — BI97—S. — BJ40—S. —
BK22—S. — BL76—S. — BN22—S. —
BN33—L. — BO27—S. — BP22—S. —
BQ13—S.

Renault 11 TL Característica "E6"

AA27—S. — AB62—S. — AC22—S. —
AD22—S. — AD02—L. — AE22—S. —
AF49—S. — AG13—S. — AH62—S. —
AI62—S. — AJ50—S. — AJ06—L. —
AK22—S. — AK13—L. — L22—S. —
AM27—S. — AM31—L. — AN60—S. —
AO22—S. — AP48—S. — AQ13—S. —
AR62—S. — AS13—S. — AT62—S. —
AU62—S. — AV40—S. — AW13—S. —
AX22—S. — AY22—S. — AZ22—S. —
A160—S. — A362—S. — 313—S. —
A422—S. — A457—L. — A762—S. —
A755—L. — A838—S. — A804—L. —
BA13—S. — BA48—L. — BA63—L. —
BB40—S. — BC40—S. — BC95—L. —
BD06—S. — BD23—L. — BE22—S. —
BS20—L. — BE76—L. — BF06—S. —
BF43—L. — BG62—S. — BG20—L. —
BG32—L. — BH22—S. — BH93—L. —
BI62—S. — BI93—L. — BJ40—S. —
BK62—S. — BK31—L. — BL62—S. —
BL43—L. — BL44—L. — BM13—S. —
BM70—L. — BM20—L. — BN62—S. —
BN21—L. — BO62—S. — BO98—L. —
BO60—L. — BP62—S. — BP03—L. —
BP01—L. — BP50—L. — BQ62—S. —
BR62—S. — BS13—S. — BS57—L. —
BS57—L. — BT62—S. — BT58—L. —
BU52—S. — BU50—L. — BU06—L. —
BV02—S. — BV03—L. — BW62—S. —
BW38—L. — BX62—S. — BX43—L. —
BY62—S. — BY30—L. — BY77—L. —
BZ40—S. — BZ22—L. — B162—S. —
B120—L. — B197—L. — B175—L. —
B262—S. — B280—L. — B265—L. —
B322—S. — B331—L. — B462—S. —
B562—S. — B537—L. — B511—L. —
B622—S. — B631—L. — B722—S. —
B748—L. — B777—L.

Renault 11 TL Característica "K6"

AA13—S. — AB13—S. — AC49—S. —
AD62—S. — AE27—S. — AE17—L. —
AF62—S. — AF79—L. — AG13—S. —
AH62—S. — AH22—L. — AI27—S. —
AI80—L. — AJ63—S. — AJ54—L. —
AK08—S. — AK28—L. — AK95—L. —
AL01—S. — AM62—S. — AM06—L. —
AM69—L. — AN22—S. — AN54—L. —
AO22—S. — 0071—L. — AO87—L.

Renault 11 TL Característica "A2"

AB22—S. — AB72—L. — AC40—S. —
AG43—L. — AG73—L. — AH62—S. —
AH28—L. — AJ40—S. — AJ82—L. —
AU62—S. — AU55—L. — AY40—S. —
AD26—L. — AZ62—S. — AZ15—L. —
BF40—S. — BF79—L. — BR40—S. —
BR04—L. — BT40—S. — BZ40—S. —
BZ37—L. — CE40—S. — CE69—L. —
CF22—S. — CF73—L. — CF92—L. —
CY40—S. — CY30—L. — CZ22—S. —
CZ50—L. — CZ31—L. — CZ68—L. —
DF40—S. — DF46—L. — DG63—S. —
DG57—L. — DH62—S. — DW40—S. —
DW01—L. — DX40—S. — DX90—L. —
DY40—S. — DY31—L. — ED35—S. —
EM40—S. — EN40—S. — EN13—L. —
EP40—S. — EP56—L. — ER40—S. —
ET40—S. — ET34—L. — FG40—S. —
FG02—L. — FH40—S. — FH56—L. —
FJ47—S. — FK40—S. — FK10—L. —
FL62—S. — FL33—L. — FM22—S. —
GS40—S. — GF40—S. — GF47—L. —
GG40—S. — GH40—S. — GH58—L. —
GJ40—S. — GK40—S. — GL62—S. —
GM40—S. — GM33—L. — HO40—S. —
HR40—S. — HH55—L. — HT40—S. —
HU62—S. — HU09—L. — HY40—S. —
HY29—L. — HZ40—S. — HZ30—L. —
JA40—S. — JA30—L. — JB40—S. —
JB59—L. — JC40—S. — JC79—L. —
JR40—S. — JR33—L. — JX40—S. —
JX39—L. — JY40—S. — JY17—L. —
JZ40—S. — Z05—L. — KA40—S. —
KA38—L.

Renault 18 GTL Característica "TG"

AC84—S. — AD34—S. — AE37—S. —
AF32—S. — AG95—S. — AH80—S. —
AI40—S. — AJ37—S. — AK38—S. —

Renault 18 GTL Característica "TU"

5062—S.

Renault 18 GTL Característica "E4"

AA40—S. — AB62—S. — AC62—S. —
AD62—S. — AE62—S. — AF27—S. —
AG60—S. — AH22—S. — AI55—S. —
AJ01—S. — AK01—S. — AL05—S. —
AM80—S. — AN81—S. — AO27—S. —
AP62—S. — AQ63—S. — AQ21—L. —
AR22—S. — AS01—S. — AT38—S. —
AU62—S. — AV54—S. — AW60—S. —
AW49—L. — AX01—S. — AY67—S. —
AZ22—S. — A140—S. — A227—S. —
A354—S. — A422—S. — A527—S. —
A680—S. — A927—S. — BB35—S. —
BC62—S. — BD31—S. — BE22—S. —
BF27—S. — BG27—S. — BH54—S. —
BI29—S. — BM24—S. — BO38—S. —
BP38—S. — BQ38—S. — BR22—S. —
BS13—S. — BT58—S. — BU46—S. —
BV12—S. — BW12—S. — BY22—S. —
B922—S. — CA13—S. — CB62—S. —
CC95—S. — CD22—S. — CE27—S. —
CF72—S. — CG60—S. — CH58—S. —
CI62—S. — CJ22—S. — CK69—S. —
CL27—S. — CM60—S. — CN22—S. —
CO60—S. — CP62—S. — CQ22—S. —
CR37—S. — CS62—S. — CT22—S. —
CU62—S. — CV22—S. — CV72—L. —
CW27—S. — CX58—S. — CY62—S. —
CZ27—S. — C162—S. — C262—S. —
C329—L. — C322—S. — C300—L. —
C422—S. — C446—L. — C522—S. —
C662—S. — C609—L. — C722—S. —
C725—L. — C721—L. — C709—L. —
C832—S. — C962—S. — C975—L. —
C927—L. — DA62—S. — DA76—L. —
DA54—L. — DB62—S. — DB11—L. —

Renault 18 GTL Característica "K4"

AA62—S. — AA50—L. — AA27—L. —
AB62—S. — AB91—L. — AC22—S. —
AC53—L. — AC29—L. — AD13—S. —
AD06—L. — AE62—S. — AE12—L. —
AE39—L. — AF22—S. — AF94—L. —
AF26—L. — AG62—S. — AG61—L.

Renault 18 GTL Característica "A2"

AD62—S. — AD79—L. — AE22—S. —
AE34—L. — AR40—S. — AR22—L. —
AX40—S. — AX53—L. — BK62—S. —
BK43—L. — BL40—S. — BL16—L. —
BX40—S. — BX32—L. — CU40—S. —
CU88—L. — CV40—S. — CV41—L. —
DC40S. — DC09—L. — DD40—S. —
DD33—L. — DD37—L. — DD27—L. —
DD31—L. — DR62—S. — DR02—L. —
EB40—S. — EC40—S. — EC92—L. —
EH61—S. — EH31—L. — EH13—L. —
EH16—L. — EH36—L. — EJ40—S. —
EL40—S. — EL73—L. — EY40—S. —
EY78—L. — EX62—S. — EZ52—L. —
FA40—S. — FA54—L. — FB40—S. —
FB33—L. — FC40—S. — FC39—L. —
FX40—S. — FX98—L. — FY40—S. —
FY03—L. — FZ40—S. — GC40—S. —
GC55—L. — GD22—S. — GD06—L. —
GU40—S. — GV40—S. — GV36—L. —
GW40—S. — GW34—L. — GX40—S. —
GX11—L. — GY62—S. — GY51—L. —
GZ62—S. — HA40—S. — HA44—L. —
HR40—S. — JJ40—S. — JJ90—L. —
JK40—S. — JK04—L. — JL40—S. —
JL93—L. — JM40—S. — JM60—L. —
KE40—S. — KE03—L. — KF40—S. —
KF22—L.

Renault 18 GTX Característica "E7"

AA62—S. — AB62—S. — AC52—S. —
AC72—L. — AD22—S. — AD70—L. —
AE62—S. — AF16—S. — AG62—S. —
AG04—L. — AH22—S. — AI62—S. —
AI79—L. — AJ17—S. — AK22—S. —
AK66—L. — AL22—S. — AL28—L. —
AM22—S. — AN40—S. — AN30—L. —
AO62—S. — AO18—L. — AP22—S. —
AP45—L. — AQ22—S. — AR62—S. —
AR62—L. — AS22—S. — AS13—L. —
AT62—S. — AT15—L. — AT41—L. —
AU32—S. — AU85—L. — AU72—L. —
AU52—L. — AV62—S. — AV41—L. —
AV77—L. — AW13—S. — AW91—L. —
AW27—L. — AX62—S.

Renault 18 GTX - Característica "A2"

AF62—S. — AT40—S. — AT29—L. —
BE40—S. — BE25—L. — BM40—S. —
BM44—L. — BY40—S. — BY03—L. —
CD62—S. — CD07—L. — CX52—S. —
CX65—L. — CX43—L. — CX51—L. —
DE40—S. — DE32—L. — DT52—S. —
DT35—L. — DU40—S. — DU86—L. —
DV40—S. — DV30—L. — DV80—L. —
EK40—S. — EK45—L. — EK39—L. —
FD40—S. — FD14—L. — FE62—S. —
FE41—L. — FF52—S. — GA40—S. —
GA00—L. — HB10—S. — HC40—S. —
HD40—S. — HE40—S. — HE45—L. —
HF40—S. — HF02—L. — HX40—S. —
HX22—L. — JN40—S. — JN05—L. —
KG40—S. — KG69—L.

Renault Trafic 310 - Característica "A2"

JP40—S. — JP27—L. — JU40—S. —
JU07—L. — JV40—S. — JV33—L. —
JW40—S. — JW37—L.

Renault 18 T - X Característica "TP"

5037—S.

Renault 18 TX - Característica "TP"

AS38—S. — AX60—S. — AY48—S. —
AY76—L. — AZ69—S. — BA58—S. —
BB62—S. — PC06—S. — BD17—S. —
BE27—S. — BF80—S. — BG22—S. —
BG42—L. — BH62—S. — BI38—S.

Renault 18 TX - Característica "E3"

AA62—S. — AB62—. — AC62—S. —
AC53—L. — AD22—S. — AD30—L. —
AE54—S. — AF23—L. — AF40—S. —
AG22—S. — AH62—S. — AI62—S. —
AJ54—S. — AK69—S. — AL62—S. —
AM22—S. — AN22—. — AO40—S. —
AP49—S. — AP14—L. — AQ62—S. —
AR13—S. — AS62—S. — AT22—S. —
AU22—S. — AV27—S. — AW62—S. —
AX62—S. — AY62—S. — AZ62—S. —
A140—S. — A262—S. — A322—S. —
A336—L. — A438—S. — A527—S. —
A627—S. — A722—S. — A822—S. —
A897—L. — A962—S. — BA33—S. —
BB27—S. — BC22—S. — BD58—S. —
BE81—S. — BF54—S. — BG36—S. —
BH81—S. — BI81—S. — BJ76—S. —
BK62—S. — BL27—S. — BM62—S. —
BM01—L. — BN06—S. — BN64—L. —
BO99—S. — BP27—S. — BQ60—S. —
BS32—S. — BT34—S. — BV54—S. —
BW62—. — BX92—S. — B681—S. —
B740—S. — B755—L. — B860—S. —
B922—S. — CA60—S. — CB22—S. —
CC22—S. — CD62—S. — CD96—L. —
CE60—S. — CF62—S. — CG62—S. —
CG97—L. — CH27—S. — CI62—S. —
CJ38—S. — CK38—S. — CL22—S. —
CM60—S. — CN62—S. — CN01—L. —
CO62—S. — CO55—L. — CP22—S. —
CQ13—S.

El Escribano.

A 184,25 e. 22|9 Nº 97.557 v. 22|9|86

"S"

SHAVAN
Sociedad Anónima

Denominación social: Shavan Sociedad Anónima: Hace saber que por acta del día 2 de mayo de 1986, la sociedad extranjera que fuera inscripta originalmente por el Poder Judicial el 9.3.1984, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, con el Nº 418, al Folio 2.217, del Libro Nº 3, de Estatutos, con domicilio constituido y fiscal en la calle Juncal 1355, piso 9º, escritorio 907, ha resuelto la apertura de una sucursal en la República Argentina, con dedicación como objeto social al rubro de construcciones e inmobiliaria, fijando el domicilio de la sucursal, en la calle Obligado 1302, de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur de la República Argentina. Por acta de fecha 2|5|1986, se designó representante legal de la sucursal al señor Néstor Delfor Monti, argentino, L. E. Nº 5.526.309, de profesión contador público nacional, quien constituyó domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la cale Viamonte 1546, piso 6º, oficina 615.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986.

El Representante Legal

A 12,96 e. 22|9 Nº 95.549 v. 22|9|86

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 30|4|86, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: Presidente: Mariano Beccar Varea; vicepresidente: Guillermo Livingston; directores titulares: Damián Fernando Becca, Varela; directores suplentes: Tomasa María Robbiati de Smith Molina; Sindicatura: Síndico titular: Cont. Raymundo Roberto Porto; síndico suplente: Cont. Aristóbulo Machado. Todos los nombrados por un año.

La Apoderada.

A 5,30 e. 22|9 Nº 97.704 v. 22|9|86

BALANCES

FEDEICOM CIA. FINANCIERA S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 14 de agosto de 2069

Domicilio legal: 25 de Mayo 522 — Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	145.560
— Bancos y corresponsales	520.607
	666 167
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	97.031
	97.031
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
— Capitales:	
— Adelantos	639.667
— Documentos a sola firma	693 071
— Documentos descontados y comprados	124.[illegible]95
— Hipotecarios	4 470
— Prendarios	29.[illegible]8
— Personales	70.616
— Otros	625.168
Menos: Intereses documentados	(18.145)
	2.218.900
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	5.346.405
Menos: Previsiones (Anexo F)	(101.530)
	7.463.775
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
— Capitales:	
B. C. R. A. — Diversos	3.042.938
	3.042.985
Diversos	13
Mas: Ajustes e intereses devengados a cobrar	282 584
	3.325.582
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	16.542
G. CREDITOS DIVERSOS	
— Capitales:	
— Saldos a recuperar por siniestros	20.000
— Pagos efectuados por adelantado	17.198
— Deudores varios	7.3[illegible]2
— Otros	7.919
	53 439
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.999 290
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	5.799
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.638
TOTAL DEL ACTIVO	15.628.663

PASIVO

L. DEPOSITOS	
— Capitales:	
— Ahorro común y especial	503.348
— Plazo fijo	3.352.472
— Otros	3.572
	3.859.392
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	46.096
	3.905.488
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
— Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	4.364.568
— Otros Bancos y organismos internacionales	521.000
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	7.249
— Diversas	2.090
	4.894.907
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.654.576
	7.549.483
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
— Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	15.113
— Impuestos a pagar	2.194
— B. C. R. A. — Intereses punitorios y cargos a pagar	90.437
— Acreedores varios	33.053
— Otros	9.709
	150 506
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5.735
TOTAL DEL PASIVO	11.611.212

PATRIMONIO NETO

	541
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.510.909
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.511.450
SUB-TOTAL	210.059
S. RESERVA DE UTILIDADES	295.942
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	
	4.017 451
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	15.628 663
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	

CUENTAS DE ORDEN

	42.748
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	5.175.369
— Garantías recibidas	1.714.835
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	641.007
— Valores en custodia	97.931
— Valores al cobre	
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	75.468

Los estados anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	4.276.926
— Resultados por locación financiera	1.765
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	54.303
	4.332.994
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	3.089.296
— Aporte Fondo de Garantía	10.767
	3.100.063
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	30.184
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	37.447
— Otros	6.903
	44.350
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	646
	646
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(9.919)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	559.897
— Honorarios y servicios administrativos contratados	80.157
— Depreciación Bienes de Uso	94.173
— Alquileres	10[illegible]

— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	52.074
— Electricidad y Comunicaciones	39.512
— Otros	213.673
	1.146.346

RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	90.182

UTILIDADES DIVERSAS

— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	17
— Previsiones desafectadas	27
— Ajustes e intereses por créditos diversos	707
— Intereses punitorios	324
— Otras	8.315
	9.390

PERDIDAS DIVERSAS

— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	61.306
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	30.010
— Otras	4.152
	95.468

RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Ganancia)	14.394
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Ganancia)	18.502

FIDEICOM CIA. FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

Nota 1 — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante, aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.
Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están reexpresados en moneda de cierre del ejercicio se ha utilizado, excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo, coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), cuya variación durante el ejercicio ascendió aproximadamente a 17 %. Al 30 de junio de 1985, a efectos de cumplir con lo establecido en la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, el coeficiente de reexpresión de ese mes se disminuyó, aplicando el índice de precios al por mayor de ese mes (1,4235) la paridad de conversión que establece el Decreto Nº 1.096/85 para el 1º de julio de 1985 (0.87).
La reducción en el índice de reexpresión mencionada, constituye un apartamiento de las normas contables vigentes.
De haberse utilizado en el mes de junio el coeficiente que indican las referidas normas contables, el activo y el patrimonio neto de la entidad al cierre de este ejercicio se hubiera incrementado en 583.969, según el siguiente detalle:

ACTIVO:

Bienes de Uso	582.827
Bienes Diversos	845
Bienes Intangibles	297
	583.969

Patrimonio Neto:

Ajustes al Patrimonio	506.727
Reservas de utilidades	30.313
Resultados no asignados	46.929
	583.969

b) Devengamiento de intereses y ajustes:

— Cartera activa con pagos subperiódicos:
Distribución lineal de los intereses correspondientes a cada subperíodo no superiores a 92 días.
— Cartera activa - Operaciones con cláusula de ajuste de capital:
Devengamiento lineal.
— Cartera activa con pago único y cartera pasiva:
Devengamiento exponencial.
Devengamiento de ajustes de capital:
La apropiación se practica en forma lineal.
— Devengamiento de ajustes de capital:
La apropiación se practica en forma lineal.

c) Títulos Públicos:

— Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiero (Nota 3):
Han sido valuados a su costo, ajustado de acuerdo con la variación del índice de ajuste financiero (Circular R.F. 1050 del B.C.R.A.) hasta el cierre del ejercicio más el interés del 6 % anual devengado.

d) Bienes en locación financiera: Los bienes en locación financiera han sido valuados a su costo de adquisición neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización practicada durante el período de vigencia del contrato de locación se determina detrayendo del valor de costo original más la actualización de cuotas, el valor actual de las sumas pendientes de cobro y el valor residual previamente establecido. El valor determinado para dichos bienes no supera en su conjunto el valor de mercado.

e) Bienes de uso y diversos: Los valores de costo o valuación técnica se ajustaron aplicando los coeficientes mencionados en a). La depreciación computada surge de dividir el valor residual actualizado por los meses restantes de vida útil asignada.

f) Bienes intangibles: Se incluyen mejoras en inmuebles de terceros que se amortizarán totalmente al finalizar el contrato de locación respectivo y gastos de organización que se amortizan en no más de 5 años de acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina. Los valores de costo de cada partida se ajustaron aplicando los coeficientes mencionados en a).

g) Patrimonio Neto:

— Capital Social: Se mantiene a su valor nominal.
— Ajustes al Patrimonio: Comprende el importe correspondiente al revalúo técnico contabilizado de acuerdo con lo establecido por la Circular RF 1468 del B.C.R.A. actualizado al cierre del ejercicio de acuerdo con las normas de esa entidad y la diferencia entre las cuentas de capital y asimilables ajustadas en base a los coeficientes indicados en a) y el valor nominal del capital social: este ajuste incluye los saldos por actualización contable Ley Nº 19.742.
— Reserva de utilidades (Legal y Normativa): El valor al inicio del ejercicio de ambas reservas se ajustó hasta el cierre, en base a los coeficientes señalados en a).
— Resultados no asignados: El saldo al inicio del ejercicio se ajustó hasta el cierre aplicando los coeficientes indicados en a).

h) Cuentas de Resultados:
Los valores nominales de las cuentas de resultados del ejercicio se ajustaron mensualmente en base a los coeficientes señalados en a). Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se establecen aplicando al activo y al pasivo monetario neto el inicio de cada mes, la variación en el índice mencionado.

Nota 2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA:

a) Bienes de uso: El inmueble que posee la entidad, sito en 25 de Mayo 522, local en el cual desarrolla sus actividades la Casa Matriz, se halla hipotecado a favor de Finvercon Cía. Financiera S.A. por un valor original de 2.500 ascendiendo la deuda actualizada al 30 de junio de 1986 a 259.802.

b) Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiero: (Nota 3): Se hallan incluidos en el rubro Títulos Públicos por un valor actualizado de 97.031. La tenencia total está caucionada a favor del Banco Central de la República Argentina según lo establecido en la Comunicación "A" 69, Circular Remon 1, en garantía de la deuda con dicha institución, originada por el régimen dispuesto en la Ley Nº 22.510.

Nota 3 — BONO NACIONAL DE CONSOLIDACION ECONOMICO-FINANCIERO — LEY 22.510:

La Ley Nº 22.510 del 3 de noviembre de 1981 establecía que las entidades financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526 podían recibir préstamos del B.C.R.A. por importes iguales al total de créditos que refinanciaran a las empresas clientes del sector privado. Las entidades que adhirieron al sistema debían suscribir e integrar el Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiero por el monto de los préstamos que recibían del Banco Central de la República Argentina. El Gobierno Nacional garantizó a las entidades el 75 % del monto de los créditos refinanciados. Al cierre del ejercicio el monto refinanciado por Fideicom Cía. Financiera S.A. ascendía a 97.031.

Nota 4 — CONTINGENCIAS:

a) Indemnizaciones por despidos:
El pasivo eventual para el caso de despido masivo de personal, rubro indemnización por antigüedad, asciende al cierre del ejercicio aproximadamente a 96.000.
b) Quebranto en el Impuesto a las Ganancias:
En el ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir un quebranto impositivo acumulado, el cual actualizado podrá ser destinado a absorber ganancias impositivas hasta su prescripción.

Nota 5 — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7 del Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de Accionistas deberá apropiar a la reserva legal por distribución de utilidades un 20 % de las utilidades y de los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores imputados al rubro Resultados no Asignados, si existieren.

Nota 6 — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL:

Esta cuenta ha sido constituida con efecto al inicio del ejercicio anterior. Su saldo al 30 de junio de 1986 no ha sufrido modificaciones que no fueran las correspondientes a la reexpresión en moneda constante (ver Nota 1 a).

Nota 7 — CAPITAL SOCIAL:

Según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 1981 el capital social se elevó a 541, el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de julio de 1983. Al 30 de junio de 1986 dicho capital estaba totalmente suscripto e integrado.

Nota 8 — ESTADOS CONTABLES NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE:

Los estados contables expuestos en el Anexo K han sido preparados sobre bases históricas que no contemplan en forma integral los efectos de las variacione del poder adquisitivo de la moneda, excepto por la actualización de ciertos activos y pasivos. Los principales criterios de valuación aplicados en su preparación son los siguientes:

a) Títulos públicos y devengamiento de ajustes e intereses, según se explica en notas 1 b) y c).
b) Bienes de Uso: Han sido actualizados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y normas del Banco Central de la República Argentina. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los años restantes de vida útil asignada.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza.

Nota 9 — COMUNICACION "A" 566:

Oportunamente no se dio efecto a las normas de la Comunicación "A" 566, en virtud de haberse hecho lugar al recurso legal interpuesto. Con posterioridad y con motivo de las tratativas realizadas en el B.C.R.A., se desistió de dicho recurso y durante el trimestre anterior se presentó al Banco Central de la República Argentina, sobre la base de determinadas pautas, el encuadramiento en las disposiciones vi-

gentes. Esta presentación ha sido registrada contablemente y ha originado un ajuste negativo a los Resultados del ejercicio de A 70.827 y un ajuste positivo a los Resultados de ejercicios anteriores de A 293.519.
Si bien el Banco Central de la República Argentina no ha cursado las transacciones correspondientes se estima que no se originarán ajustes de importancia.

"Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia". Comunicación "A" 543 del 18 de octubre de 1984.

Roberto E. T. Barra, Presidente. — Adalberto R. Bradi, Gerente General. — Eduardo J. Damonte, Por Comisión Fiscalizadora. — Juan B. Szpakowski, Contador General.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe del 9 de agosto de 1986.

DELOITTE, HASKINS & SELLS

Esteban P. Villar (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. de la Cap. Fed., Tomo 30, Folio 67.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
FIDEICOM COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
25 de Mayo 522,
Capital Federal

Hemos recibido la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1986 con sus notas y anexos A, B, D, E, F, G y K (expresados en australes), para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550.

Mediante comunicación "A" 702 y tal como se describe en la Nota 1, el Banco Central de la República Argentina, dispuso reducir el coeficiente utilizado para reexpresar los rubros no monetarios al 30 de junio de 1985. Esta disposición implica un apartamiento de lo establecido en las normas contables vigentes y origina una reducción del activo total y patrimonio neto de la entidad, de aproximadamente A 584000.

Durante el ejercicio la entidad presentó ante el Banco Central de la República Argentina el encuadramiento a las disposiciones vigentes que se describe en la Nota 9.

En base a la labor desarrollada según lo prescripto en el citado artículo 294, estamos en condiciones de informar que, excepto por lo expresado en el segundo párrafo y sujeto a los efectos, si existieran y que pudieran derivarse de lo mencionado en el párrafo anterior, la documentación económico financiera referida, presenta razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1986, y que la memoria se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1986.
Eduardo J. Domonte, por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
FIDEICOM COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
25 de Mayo 522,
Capital Federal

1. Hemos efectuado un examen del balance general de Fideicom Compañía Financiera Sociedad Anónima al 30 de junio de 1986 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, D, E, F y G (expresados en australes).
2. Alcance del trabajo
Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría aprobadas por la Resolución Nº 267|85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.
3. Aclaraciones especiales
a) Mediante Comunicación "A" 702, y tal como se describe en la Nota 1, el Banco Central de la República Argentina dispuso reducir el coeficiente utilizado para reexpresar los rubros no monetarios al 30 de junio de 1985. Esta disposición implica un apartamiento de lo establecido en las normas contables vigentes y origina una reducción del activo total y patrimonio neto de la entidad, de aproximadamente A 584.000.
b) Durante el ejercicio la entidad presentó ante el Banco Central de la República Argentina el encuadramiento a las disposiciones vigentes que se describe en la Nota 9.
4. Dictamen
En nuestra opinión, sujeto a los efectos, si existieran y que pudieran derivarse de lo mencionado en el párrafo 3.b), los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones del Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en el párrafo 3.a) de conformidad con normas contables vigentes, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
5. Información especial requerida por disposiciones vigentes.
a) Los estados contables concuerdan con los registros contables de los libros rubricados, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Presentan en el Anexo K estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y resultan de la aplicación de los criterios expuestos en Nota 8.
c) Según surge de los registros contables al 30 de junio de 1986, el pasivo devengado a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional totalizaba australes 12.337,77 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1986.

DELOITTE, HASKINS & SELLS

Esteban P. Villar (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. de la Cap. Fed., Tomo 30. Folio 57.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 11|8|86. — Legalización Nº 340713 I.
Certifico que la firma inserta en el presente instrumento corresponde con la del Dr. Villar, Esteban Pedro, Tº 30, Fº 57, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.
Dr. Ricardo A. Fuente, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalización, Jefe.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

A 270 — Nº 96.060

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" a la EDIFICADORA ACOYTE S.A., para que dentro del término de 10 días tome intervención en autos: "Sloninsky, Julio c| Edificadora Acoyte S.A. s|Escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. — Ramiro E. Rodriguez, secretario.

A 7,70 — e.19|9 Nº 97.445 v.22|9|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a estar a derecho a don MARIO MARTINEZ, C.I. Nº 4.378.429, en autos: "Martínez, Mario s|Ausencia".
A publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 11,00 — e.19|9 Nº 97.502 v.25|9|86

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICTORIO VELTRI por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Juan Luis Arito, secretario.

A 5,75 e. 18|9 Nº 95.741 v. 22|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|9 al 11|9|86.

Nº 8

El Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por diez días a GUILLERMO ELOY ARCE, con el fin de que haga valer sus derechos en los autos: "Arce, Axel Emanuel, sobre adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

A 7,70 — e.19|9 Nº 96.463 v.22|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|9 al 15|9|86.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, de la Capital Federal, cita y emplaza a don ABELINO RENDO o AVELINO RENDO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a ejercer los derechos que le corresponden en los autos: "Fernández Fernández, Manuela c|Rendo Abelino s|Autorización para venta de bienes", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.

A 11,00 — e.19|9 Nº 96.517 v.22|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, del doctor Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 5º, de Capital Federal, hace saber que en autos: "Morales María José s|adopción", se dispuso citar y emplazar por diez días a ELIZABETH ADRIANA MORALES RODRIGUEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

A 18,15 e. 18|9 Nº 97.225 v. 22|9|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA BEATRIZ ROTILI.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 5,12 e. 19|9 Nº 91.897 v. 23|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 15|8|86 al 19|8|86.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, en autos "Gil de Megías, Gumersinda s|Autorización de Venta de Bienes", cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días a ROBERTO MEGIAS, a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

A 8,80 e. 19|9 Nº 96.478 v. 22|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por 5 días la apertura del concurso de la firma FRAIZ S.A., fijando hasta el 13|11|86 el plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico, Contador Héctor Edgardo Grun, domiciliado en Florida 274, 2º piso, oficina 21, Capital Federal, y el 18|2|87 a las 10 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Margarita R. Braga, secretaria.

A 33,— e. 17|9 Nº 96.342 v. 23|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en autos caratulados: "BUQUET, RICARDO ARTURO s| Cancelación", ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 1019594, emitido por "The Chase Manhattan Bank, Agencia Santa Fe, por la suma de A 2.000, en concepto de capital y con vencimiento el 23 de junio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Martín Luis Bosch, Juez.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 90,75 — e.16|9 Nº 96.263 v.6|10|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Goméz Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1986 se declaró abierto el Concurso Preventivo de EVA CORNELIA JUANA RIPOLI DE HERNANDEZ, con domicilio en Av. Sta. Fe 954, p. 9º, "36", Capital Federal. — Fíjase hasta el día 7 del mes de noviembre de 1986 el término para que los acreedores presenten al Síndico designado, doña Ana María Moriones, con domicilio en Paraguay 2459, 2º "C", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 19 del mes de febrero de 1987 a las 9.00 horas a efectos de que los acreedores concurran a la junta a los efectos de la discu- a la junta a los efectos de la discusión y votación del concordato, con la prevensión de que se realizará con aquellos que concurran, cualesquiera sea su número. — Fíjase los días 4 y 29 del mes de diciembre de 1986 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Dr. Jorge J. Fargas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 57,75 e. 19|9 Nº 97.417 v. 25|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. G. A. de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 4º, Capital Federal, hace saber a CRISTOBAL COLON S.A. que en autos caratulados: "[illegible] de Aho-

gro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles c|Cristóbal Colón S.A. s|Ejecutivo", debe comparecer a estar a derecho, dentro del 5º día, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e.19|9 Nº 2.380 v.22|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica que en los autos: INTERTOYS S.A. s|Quiebra", el síndico, doctor Francisco A. Cucullansky ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado dentro de los diez días, si no se observa. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. — Jorge F. Fargas, secretario.

e.19|9 Nº 2.381 v.22|9|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al Sr. JUAN JOSE VILA para que dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y oponer excepciones, en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Claret, Roberto y Vila, Juan José s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 11 e. 19|9 Nº 96.443 v. 22|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de DIFROCOMA S.R.L. — Síndico: contador D. Natalio Kinsbrunner, con domicilio en 25 de Mayo 305, piso 6º 611 y 613, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1986. — En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 13 de marzo de 1987, a las 10 horas. — Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 18|9 Nº 2.360 v. 24|9|86

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1986 se decretó la quiebra de SHOPPER S.R.L., que se ha señalado la fecha del 30 de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al síndico contador Juan Manuel José Quintás, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, los títulos justificativos de sus créditos, se ha fijado el día 21 de noviembre de 1986 para la presentación del informe del art. 35 y el día 17 de diciembre de 1986 para la presentación del informe general; prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley de Concursos.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 17|9 Nº 2.351 v. 23|9|86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 en autos: Varde, José Luis y Sorriente, Elvira s|Cancelación, se ha decretado la cancelación de dos certificados de depósito a plazo fijo transferible emitidos por el Banco Cabildo S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) a la orden JOSE LUIS VARDE y|o ELVIRA SORRIENTE, números 518.680 y 518.681, por la ssumas de Australes 231,36 y Australes 78,11 respectivamente.

Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

₳ 74,25 e. 13|9 Nº 94.472 v. 2|10|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Bargallo, Secretaría número 21, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TIER S. A. — Fíjase hasta el día 29 de octubre de 1986, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico contador José Luis Rodas, con domicilio en Avda. del Libertador 5579, 8º piso, A, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 27,50 e. 18|9 Nº 97.330 v. 24|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco (5) días la quiebra de LUNA, JOSE MANUEL; síndico Jorge Oscar Trucco, con domicilio en Santo Domingo 2974, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1986. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 30 de diciembre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de febrero de 1987, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele, también, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1986. — Mónica S. Mauri, secretaria.

e.19|9 Nº 2.383 v.25|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, cita y emplaza por el término de cinco días a la señora HALINA MURCZICZ de GIMENEZ, a efectos que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, todo ello por haberse así ordenado en los autos caratulados: "La Primera de Villa Suiza S.A.T.C.I. s|Quiebra - Incidente calificación de conducta". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

e.19|9 Nº 2.384 v.22|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instnacia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de TISA S.A., debiendo la fallida y los interesados poner a disposición, los bienes de aquélla, del síndico y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado: Viscarret, Fermín R., con domicilio en la calle Tucumán 1424, planta baja, oficina F, hasta el día 12 de noviembre de 1986. — Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija Junta para el 20 de febrero de 1987, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551. — Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, dentro del plazo de 48 horas.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 18|9 Nº 2.363 v. 24|9|86

Nº 15

El Juagado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil de BENJAMIN KIPPERBAND. Síndico: Francisco A. Piluso, con domicilio en Tucumán 941, piso 5º j, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de diciembre de 1986. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 20 de marzo de 1987, a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará con los que concurran. Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 17|9 Nº 2.353 v. 23|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SYSCOM S.R.L. s| Quiebra". — Síndico Eduardo Juan Inchausti, con domicilio en la calle Chile 401 de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó por auto de fecha 6 de agosto de 1986. — Los acreedores deberán presentar al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 25 de febrero de 1987, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 18|9 Nº 2.368 v. 24|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Luis Fabián, sito en Avda. Callao Nº 635, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "DE LA PEÑA, HORACIO MIGUEL s|concurso preventivo", Expte. Nº 14.326, que con fecha 27 de agosto de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de don Horacio Miguel De La Peña, con domicilio en Moreno y Murillo, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, habiéndose designado síndico del concurso al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Avda. Corrientes número 1642, 3º piso, Oficina "6", segundo cuerpo de esta Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo preventivo, si fuera propuesto, se celebrará el día 4 de marzo de 1987, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran.

Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

₳ 60,50 e. 19|9 Nº 93.513 v. 25|9|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 34, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "NEGRE S. A. I. C. s|Concurso Preventivo", se ha resuelto con fecha 8|9|86, postergar la Junta de Acreedores de la concursada y fijar como nueva fecha la del día 12 de marzo de 1987, a las 9.00 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Raúl Alberto Tailiade, secretario.

₳ 19,25 e. 19|9 Nº 97.468 v. 25|9|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados "MARGE S A. s|Quiebra" (Expte. Nº 14.639), hace saber que hasta el día 5 de diciembre de 1986 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico. Sr. Enrique Horacio Picado (Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º of. 36, de esta Cap. Fed.), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 17 de marzo de 1987, a las 9 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 19|9 Nº 2.385 v. 25|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores. Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados "CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A. s|Quiebra", hace saber que hasta el día 7 de noviembre de 1986, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico, Sr. Servando Riesco (Uruguay 594 piso 8 D), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 12 de febrero de 1987, a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 19|9 Nº 2.386 v. 25|9|86

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio J. Peirano se hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado por INDUSTRIAS M.A.G. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con domicilio en calle Aguirre 6339, Capital Federal, y se intima a los señores acreedores formulen sus pedidos de verificación y presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1986 en el domicilio del señor síndico designado en autos, Dr. Enrique Horacio Picado, con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso of. 36, emplazándolos para concurrir a la reunión de la junta de acreedores que se realizará el día 24 de marzo de 1987, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara de Apelaciones en calle Callao 635, 1er. piso, de la Capital Federal, y con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, con el fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Julio J. Peirano, secretario.

₳ 49,50 e. 16|9 Nº 96.207 v. 22|9|86

El Juzgado Nacional Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos: "Quesada, María Cristina s|Concurso preventivo", comunica por cinco días el concurso preventivo de MARIA CRISTINA QUESADA. Síndico Dr. Arturo Bas Cafferatta, Bernardo de Irigoyen 88. 1 "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 se presentarán los días 19 de diciembre de 1986 y 11 de fe-

brero de 1987. Se fija fecha para la junta, que se celebrará con los que concurran, el día 4 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. El secretario.

A 25.75 e. 16|9 Nº 96.953 v. 22|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "AMANECE S.R.L. s|Quiebra", hace sabe que hasta el día 14 de noviembre de 1986, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico, Sr. Wladimiro Glikin (Charcas 2639 P. B. "A"), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de febrero de 1987 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos, a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y/o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 19|9 Nº 2.387 v. 25|9|86

Nº 19

Hácese saber que en autos: "CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. s|Extravío de Warrants", Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, se ordenó expedir duplicado de Certificado de Depósito y Warrants Nº 800254 por 5.740 kg trigo dado por la Junta Nacional de Granos a nombre de la actora, siempre que no se dedujera oposición por tenedor en 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 57.75 e. 17|9 Nº 97.045 v. 7|10|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º p., en los autos caratulados: "González Coli, Raúl Esteban s|Quiebra" - Expte. Nº 13.823, comunica por cinco días la quiebra de RAUL ESTEBAN GONZALEZ COLI, (D.N.I. 92.572.886), uruguayo, soltero, comerciante, hijo de Raúl Esteban y de Blanca Rosa Coli, nacido el 27|12|54, domiciliado en Rivadavia 4509, 9º piso, depto. "14" de esta ciudad. Ha sido designado síndico Miguel Angel Blaskoviz con domicilio en Florida 688, 8º piso, depto. "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de marzo de 1987, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17|9 Nº 2.355 v. 23|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAMERCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", habiéndose designado síndico suplente la contadora María Elena Capelletti, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.75. Publicación: Comienza: 19|9|86. Vence: 23|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	CLARA ANTONINA ROSA ALBERTENGO de MENDEZ	97.273
2	4	Martín Alejandro Christello	25|8|86	ROSARIO DIAZ de PERAZZOLE	96.390
3	5	María del Carmen Bittaini de Bosio	9|9|86	EUDOCIA STERGO de THEODOROU y JUAN THEODOROU	96.405
3	5	María del Carmen Bittaini de Bosio	9|9|86	ANGEL LONGARELA	96.413
3	6	Alberto Ugarte	5|9|86	MOISES GOTLIB	96.305
3	6	Alberto Ugarte	22|8|86	ALFREDO JUAN BERTOLA	97.286
4	7	Silvia V.Guahnon	9|9|86	HECTOR ANTONIO BASSI	96.373
4	7	Silvia V.Guahnon	20|8|86	ADALBERTO CESAR VAGLICA	97.245
4	8	María del Carmen Aguirre	5|9|86	ADELSINA AMALIA LAPORTA de SEOANE	96.422
4	8	María del Carmen Aguirre	9|9|86	RODRIGUEZ RAMIRO TOMAS	97.250
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27|8|86	CELINA MAGDALENA RAFFO y MARIA ANGELICA RAFFO	96.391
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9|9|86	FRANCISCO GUALTIERI	97.224
6	11	Hugo Carrillo	28|8|86	MAXIMO MARIANO PRIETO	97.246
6	11	Hugo Carrillo	12|6|86	MARIA CONCEPCION TELEZ viuda de MENDEZ	97.272
6	12	Juan Luis Arito	8|9|86	MIGUEL ANGEL NUÑEZ	96.370
6	12	Juan Luis Arito	26|8|86	ALBERTO GHITTONI y EVA JULIA FEDORA AMALIA JOSEFA IDA NESI de GHITTONI	96.410
6	12	Juan Luis Arito	5|9|86	ERNESTO TIBERIO VARHELYI	97.230
7	13	María Teresa Tibau	29|8|86	JOSEFINA ECHEVERRIA de SOTO	96.401
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|86	JOSE QUINTO VICENTE URSINO y VICENTE JOSE URSINO	96.?388
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|8|86	ELISA LEONOR CONTEL y DIAZ de SANCHEZ	96.334
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5|9|86	ENRIQUETA NOCETTI viuda de GOYHENETCHE	96.415
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|9|86	PEDRO KORIN	96.376
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|5|86	ANA KOROL o KOROL viuda de NOGA	97.270
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|8|86	RICARDO JOSE COLOMBO	97.350
10	19	Fernando M. Racimo	19|6|86	FRANCISCO ARTURO FRANCO y|o FRANCISCO FRANCO	97.241
11	22	José M. Irigaray	1º|9|86	JUANA VILLALBA de GARCIA CASAL	97.397
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|9|86	SEVERINO FERNANDEZ NUÑEZ o SEVERINO FERNANDEZ	96.400
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|9|86	MARIA ENCARNACION FOYO viuda de SOLDATI	97.353
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|8|86	ENRIQUE LUIS FABBRI	96.406
12	24	Ezequiel E. Goitía	9|9|86	ENRIQUE ANTONIO DI BERNARDO	96.387
12	24	Ezequiel E. Goitía	1º|9|86	VIRGINIA NIEVES CASTELLI de SANCHEZ	97.284
13	25	Avelino Rolón (hijo)	27|8|86	LUIS JOSE SACCHI	96.430
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	1º|9|86	HECTOR AGUSTIN BELLANI	97.249
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29|8|86	CARLOS BERNARDINO RODRIGUEZ	96.383
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9|9|86	PENELOPE KATHERINE HAMILTON	97.268
15	30	José Luis González	2|8|86	LUIS AGUSTIN LOBELLO	96.418
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|9|86	GARCIA GONZALEZ de GIL MARINO CARMEN	96.421
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|9|86	ANIBAL FERNANDEZ TREVIÑO	96.425
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	5|9|86	JORGE PELING MORATA	97.332
17	34	Stella Maris Etchepare	18|8|86	CASIANA SUEIRO ALONSO viuda de ARIAS SANTISO o CASIANA SUEIRO viuda de ARIAS o CASIANA SUEIRO viuda de ARIAS SANTISO o CASIANA SUEIRO ALONSO viuda de ARIAS	97.242
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|9|86	ZUNILDA BLANCA LEINENWEBER de CERRA	96.402
18	35	María Isabel Millán	29|8|86	BELLIA JORGELINA MURUA	96.375
18	36	María Isabel Millán	9|9|86	RITA VALINO de TORRES	96.384
18	36	María Isabel Millán	8|9|86	MARIA MAGDALENA CRABOLEDDA de CHIOATTO	96.385
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|8|86	FRANCISCO JOSE GINI	96.428
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|8|86	JUAN STEINGART	96.429
20	39	Luis José Carballido	9|9|86	ELENA DONATI de DE LAURENTI	96.426
20	39	Luis José Carballido	9|9|86	ESTER INDA NAJERMAN de CZERNES	96.412
20	39	Luis José Carballido	10|9|86	AMABLE UNIVERSO ARAGUNDE	96.409
20	39	Luis José Carballido	29|8|86	FERNANDO KOPAJ	96.431
20	40	Celia Angeles Pérez	8|9|86	ANDRES RODRIGUEZ y CLOTILDE DE LA FUENTE de RODRIGUEZ	96.419
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|9|86	MARIA LUISA VICTORIA GIRAUDY	96.377
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|9|86	ANGELA PROFATO	97.285
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10|9|86	AIDA BEGELMAN viuda de FINKELSTEIN	96.404
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|9|86	EMILIA MAYA AUSTIN de MALVICINO	97.289
23	45	Ana M. Beneventano	4|9|86	EULALIA BEATRIZ BARRON de BIANCHI	96.423
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|9|86	CLARA SARA LEDER de SCHERMAN	97.367
24	48	Rubén H. Malatesta	4|9|86	LUIS PEZZUTTI	96.408
25	50	María Eugenia Giraudy	11|9|86	TERESA CAROLINA PIGNI	96.386
25	50	María Eugenia Giraudy	26|8|86	NICOLINA VALENTE de MANFREDI	96.420
27	53	Gustavo Pedro Torrent	4|9|86	BARTOLOME SALVADOR MIRCI	97.239
27	53	Gustavo Pedro Torrent	5|9|86	ANA MARIA CIGORRAGA de PINOS	97.288
27	54	Juan Manuel Converset	5|8|86	WENGER de KRAJTMAN, CHAWA o WENGER de KRAJTMAN, CHAVE o VENGUER de KRAJTMAN EVA	96.427
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|9|86	HENDEL ROZENFARB de HECHT	96.416
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|8|86	JOSEFA ALTAMARE de ZANGROSSI o ALTOMARE de ZANGROSSI	97.339
29	57	Vilma G. Greco	10|9|86	HECTOR ANTONIO FORTUNATO MILLAN	96.374
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|7|86	MARIA LUCRECIA MADARIAGA viuda de GILARDI	96.414
30	60	José María Perrone	8|4|86	JOSE KRUK	97.318
30	60	Ester Riesel	25|8|86	MOISES GUTERMAN	96.424
30	60	Ester Riesel	3|9|86	JUAN CAMERO	97.309

e. 19|9 Nº 166 v. 23|9|86

Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, los que se considerarán ineficaces y para que la fallida cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 17|9 Nº 2.354 v. 23|9|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "MENGHINI, CARLOS s| Concurso Civil", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de créditos al Síndico, Dr. Moisés Michan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1429, piso 3º A, de esta Capital, hasta el día 24 de octubre de 1986, prohibiéndose efectuar pago y entregas de bienes a la Concursada, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija al audiencia del día 19 de deiembre de 1986, a les 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|9 Nº 2.345 v. 22|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría número 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA S. A. — Síndico: Armando Pascale, Uruguay 390, piso 19 C. — Plazo para la presentación de acreedores: 21 de noviembre de 1986. — Junta de acreedores: 26 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 27.50 e. 18|9 Nº 97.356 v. 24|9|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 24, Secretaría Nro. 48, hace saber que en autos "CIPRIANO, FRANCISCO y otra s|cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fi-

to transferibles en moneda extranjera, extendidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central: Nro. 850.650.103, emitido el 6|3|85, vencimiento el 6|5|85, tasa de interés 9 por ciento, capital u$s. 3.449.—, intereses u$s. 52.—, total u$s. 3.501.—; Número 850.580.146, emitido el 27|2|85, vencimiento el 27|6|85, tasa de interés 9,25 por ciento, capital u$s. 2.416.—, intereses u$s. 74.—, total u$s. 2.490.—, autorizándose su pago si no se dedujera oposición después de 60 días de la fecha de la última publicación de edictos.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

★ 99 e. 19|9 Nº 96.508 v. 9|10|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por cinco días a GENERAL MARMI S.A., con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Supervielle - Societe Generale S.A. c|General Marmi S.A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representada por el señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 6,60 — e.19|9 Nº 97.493 v.22|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Avda. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en autos: "Credibono Compañía Financiera S.A. en liq. c|San Martín, Nelson Renato s|Ejecutivo", se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de agosto de 1986... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón, citando al demandado NELSON RENATO SAN MARTIN para que dentro de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Enrique M. Butty, juez".

Buenos Aires, setiembre 2 de 1986. — Laura I. Orlando, secretaria.

A 11.00 — e.19|9 Nº 97.363 v.22|9|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, Pta. Baja, cita a SUSANA MONICA TUOZZO, por el término de 5 días, a efectos de manifestar si es o ha sido inquilino del actor y en su caso exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tener preparada la vía ejecutiva (art. 525 y 526 del C.P.) y a JOSE F. ROJAS, para que comparezca en el mismo plazo que la anterior personalmente, a manifestar si son suyas las firmas que se atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas ante su rebeldía (art. 525 y 526 C.P.). Tod ocllo bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial (art. 343 C.P.). — Fdo.: Juez. — Autos: "Anselmi, Ana María c|Tuozzo, Susana Mónica y otro s|Sumario". — Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Miguel Angel Grispo, juez.

A 13,20 — e.19|9 Nº 97.378 v.22|9|86

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERAL

RIO NEGRO

Nº 5

El Sr. Juez Letrado a cargo del Juzgado Número cinco, en lo Civil, Comercial y de Minería de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en General Roca, hace saber por cinco días en autos: "De Benedictis Hnos. S.A. s|Pedido de Quiebra por Luis Antonio Jorquera". — (Expediente Nº 12.404-VI-86), Secretaría Nº seis, se ha dictado la siguiente providencia que en su parte pertinente dice: "General Roca, 30 de julio de 1986. — Autos y Vistos: Hallándose reunidos los extremos exigidos por la Ley 19.551 y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 95 de dicha ley, declárase en estado de quiebra a DE BENEDICTIS HNOS. S.A. — Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la citada ley presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de setiembre de 1986, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el Artículo 35 de la ley referida el día 10 de octubre de 1986, y el que se refiere al Artículo 40 el día 31 de octubre de 1986. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, Inc. 2, 3, 4 y 5 de la citada ley, y en su caso, con los incisos 1 y 7 de dicho artículo. — También deberá dentro de las 48 horas de notificado constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a su disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces. — A los efectos del Art. 97 ley citada publíquense edictos en el Boletín Oficial, Río Negro, por el término de cinco días y dentro de las 24 horas de aceptado el cargo el Síndico, a cuyo efecto líbrese oficio por Secretaría. — ...Fdo.: Oscar H. Gorbaran, Juez". — "General Roca, 5 de setiembre de 1986. Atento lo manifestado por Sindicatura, déjese sin efecto la publicación ordenada a fs. 1356 y las fechas modificadas a fs. 1358. — Fíjase hasta el día 24 de octubre de 1986 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 18|9|86. Vence: 22|9|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|9|86	EMILIO ALONSO	96.338
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|9|86	ILDA LINCK	96.337
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|9|86	LUCIA FLORINDA BASILI de FERRO	96.328
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|8|86	ELIAS OSCAR VIEYTES	96.354
3	6	Alberto Ugarte	27|8|86	RENATO BOLOTTI	97.047
3	6	Alberto Ugarte	18|8|86	BORUCH HASLER	97.062
4	7	Silvia V. Guahnon	13|8|86	MARIA LUCIA CASERTA	96.539
4	7	Silvia V. Guahnon	9|9|86	MARIA LUISA POLLOLA	97.145
4	7	Silvia V. Guahnon	9|9|86	RODOLFO PLASTINA	97.140
4	8	María del Carmen Aguirre	5|9|86	MARCELO BAILLOT y MERCEDES DOMINGUEZ de BAILLOT	96.342
4	8	María del Carmen Aguirre	8|9|86	MARIA TERESA JONS DE LA TORRE de PICO	96.359
4	8	María del Carmen Aguirre	26|8|86	ARNOLDO FERNANDEZ	96.279
4	8	María del Carmen Aguirre	26|8|86	OFELIA DINA BONTEMPI de MARCONE	97.048
4	8	María del Carmen Aguirre	9|9|86	MARIA SALADINA LOPEZ de FEBRES	97.112
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|9|86	ALCIRA CONTE viuda de MONTONE	97.039
6	12	Juan Luis Arito	1º|9|86	ROSARIO ARCELLA de MARUCCIO	96.358
6	12	Juan Luis Arito	8|9|86	ALICIA SOSA de VILLALBA	97.064
10	19	Fernando M. Racimo	4|9|86	AGATA SARDELLA	96.395
11	22	José M. Irigaray	5|9|86	RAMON PARDO	96.350
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º|9|86	MIGUEL ANTONIO BORAU	96.398
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|86	NORBERTO JUSTO de VEGA	96.300
12	24	Ezequiel E. Goitia	4|9|86	ADOLFO EMINA	96.323
12	24	Ezequiel E. Goitia	29|8|86	MARIA LUISA DELFINA MONZON de KURCHAN	96.321
12	24	Laura Cecilia Masi	15|8|86	CELIA ELIDA POTEL de SALAZAR	96.325
12	24	Ezequiel E. Goitia	5|9|86	FILOMENA BENVENUTO de MAGURNO	97.193
13	25	María Celia García Zubillaga	8|9|86	SEBASTIANA CHAVES COLLANTES de CLARENS	96.332
13	25	Avelino Rolón (hijo)	1º|9|86	NEMESIA ZALAZAR	96.343
13	25	Avelino Rolón (hijo)	1º|9|86	JULIO JORGE GAVILAN	96.361
13	26	María Celia García Zubillaga	1º|8|86	CAYETANO MASTRONARDI y CUSTODIA GUALDIERI de MASTRONARDI	96.328
13	26	María Celia García Zubillaga	8|9|86	MARIA FILOMENA BOGANI de MAFFEI	96.341
13	26	María Celia García Zubillaga	5|9|86	STELLANUDI de SANDALIS, DESPINA y D. SANDALIS, STAVROS	97.060
14	27	Alicia M. Carbajales de Fasina	29|8|86	ANA CAROLINA MASCOVETRO de VASALLO	96.351
14	28	Guillermo C. Mercado	8|9|86	VICENTE CIRIGLIANO	96.394
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|9|86	ANTONIO TONZO	96.317
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|8|86	FELISA del CARMEN GALVAN de RANGO	96.312
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|9|86	EDUARDO IGLESIAS	97.032
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|9|86	RUBEN OSVALDO LINARES	96.356
17	34	Stella Maris Etchepare	9|9|86	JUAN JOSE WEBER	96.324
17	34	Stella Maris Etchepare	1º|9|86	RAUL MANUEL GONZALEZ PIAT o RAUL MANUEL GONZALEZ y RAUL CARLOS GONZALEZ PIAT o RAUL CARLOS GONZALEZ	97.103
17	34	Stella Maris Etchepare	20|8|86	CLOTILDE ELISA PAZ viuda de CAPUTO	97.424
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|9|86	MARIA ESTELA LOPEZ AGUERREBERRY	96.322
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|9|86	VICENTE SCIGLITANO	97.033
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|9|86	RICARDO ALBERTO GUTIERREZ	96.329
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|9|86	ADOLFO BRAUER y URSULA LOWENTHAL de KATZ	97.046
18	36	María Isabel Millán	9|9|86	PABLO SALVADOR GOLIA	97.160
19	38	Martha B.Gómez Alsina	8|9|86	EUGENIO SENNO	96.317
19	38	Martha B.Gómez Alsina	8|9|86	AMELIA BELEN MOTTINI de NUÑEZ CAMPOS	96.319
20	39	Luis José Carballido	8|9|86	JULIO CESAR DIEZ FERNANDEZ y MARIA LUISA FERRIANI viuda de DIEZ	96.298
20	39	Luis José Carballido	2|9|86	ANA BESTEREIMER de WIENER	96.244
20	39	Luis José Carballido	8|9|86	JULIO CESAR TEODORI	97.067
20	40	Celia Angeles Pérez	4|9|86	JULIO TOMAS FELIX	96.346
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|8|86	ROBERTO ALDO BENUSIGLIO	97.276
22	43	Hernán Lorenzo Codá	4|9|86	ADELA JUSTINA ELENA D'OVIDIO de GRAVANO	96.320
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|8|86	MARTA INES NAVEIRA	96.229
22	44	Carmen N. Ubiedo	8|9|86	TERESA SOFIA PINCAS de FELDMAN	96.315
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|8|86	MARIA CARMEN RISSO viuda de DI FALCO	96.299
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|9|86	ANTONIA ANGELA MAZZILLI y JOSE CONTE	96.307
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|9|86	LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY	96.277
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|9|86	SIMON WOLLMANN	97.077
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|8|86	REDRUELLO BUENO MANUELA y UGO NICOLAS	97.115
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|9|86	GRACIANA MAGDALENA DI LAZZARO de MAZZOCCHI	97.116
24	48	Rubén H. Malatesta	9|9|86	ZULEMA JOSEFA POMO de ARNHEIM	96.316
24	48	Rubén H. Malatesta	28|8|86	MARIA ANGELICA FERNANDEZ de RODRIGUEZ PALANCAS	96.340
24	48	Rubén H. Malatesta	28|8|86	CARMEN VANORE viuda de MOLLE	96.360
25	50	María Eugenia Giraudy	5|9|86	MARIA BEATRIZ GOMEZ de BERUTTI	96.233
25	50	María Eugenia Giraudy	5|9|86	FELISA IGLESIAS de ALVARADO	96.334
25	50	María Eugenia Giraudy	9|9|86	MARIA ROSA GOMEZ	96.335
25	50	María Eugenia Giraudy	5|9|86	MARIA EMA ANGELA MOLTENI de LEVITZKY	96.329
25	50	María Eugenia Giraudy	29|8|86	JUAN CARLOS FILIPPICH	96.357
26	51	Julio César Dávolos	1º|9|86	ROSARIO ITALIANO de ROMANO	96.361
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|9|86	MARTHA LUCIA ESPOSITO de MAFUCTTI	96.312
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|9|86	DOMINGO CORZON	97.070
27	54	Juan Manuel Converset	26|8|86	RAFAEL Del CASTILLO	97.107
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|9|86	IDEL BLECHMAN	97.293
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|9|86	CARLOS ALBERTO MELLIBOVSKY	96.333
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	28|5|86	EMILIO EDUARDO ROSALES	97.033
29	57	Vilma G. Greco	4|9|86	ANGEL MENAFRA	97.165
29	58	Gustavo A. Carvalho	3|9|86	MARIA EMILIA GARCIA viuda de DA ASCENCAO o EMILIA GARCIA FREITAS de DA ASCENCAO	96.305
30	59	Santiago González Balcarce	3|9|86	MERCEDES RODRIGUEZ de LEON	96.362
30	59	Santiago González Balcarce	6|8|86	GERARDO GUSTAVO SOUDAN	97.139
30	60	Ester Riesel	1º|9|86	CESAR ALFREDO ANAYA	97.063
30	60	Ester Riesel	9|9|86	DOLORES ABELEDO	97.075

e.18|9 Nº 165 v.22|9|86

sus créditos, ante el Síndico. — Para la presentacion del Art. 35 el día 24 de noviembre de 1986, y para la presentación del informe del art. 40 para el día 16 de diciembre de 1986. — Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, Provincia de Mendoza y Río Negro. Una vez habido fondos suficientes, realícense las publicaciones en diarios: Río Negro, Clarín y Los Andes. Nota. Fdo.: Oscar H. Gorbaran, Juez". — Se hace saber que el Síndico designado es la Cra. Susana C. de Yedro, con domicilio constituido en la calle Italia 1508, 1er. piso, of. 4 de la Ciudad de General Roca, Río Negro.

Río Negro, 8 de setiembre de 1986. — María Vilma Sifeni, secretaria.

e. 18/9 Nº 2.378 v. 24/9/86

LA PAMPA

El Juzgado Federal de Santa Rosa —La Pampa—, notifica a la Sra. ELENA THOMAS de FETTER en los autos caratulados: "Fisco Nacional (ENCoTel) c/ Suárez Susana Herminia y Thomas de Fetter, Elena p/pago por consignacion (Sumario) (Expte. 248/85), el siguiente auto: "Santa Rosa, ocho de octubre de 1985. — Autos y Vistos: Por presentado, por parte en mérito a la personería invocada y por constituido el domicilio procesal. Téngase por competente el Tribunal y agréguese la documentación acompañada, quedando eximido de acompañar copias del expediente Administrativo, atento lo dispuesto por el art. 122 del C.P.C.C.N. Por iniciada demanda por consignación contra la Sra. SUSANA HERMINIA SUAREZ y sus hijos menores de edad, MIRTA GRACIELA y LUIS RAMON FETTER y ELENA THOMAS de FETTER por la suma de ₳ 753.944, que se tramitará por las normas del juicio sumario. De la misma córrase traslado a los demandados para que en el plazo de diez días la primera de las nombradas supra y de doce la segunda (art. 158 del Código citado) contesten la demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 59 del mismo código ... Notifíquese. — Fdo.: Jorge Ernesto Bonvehi, Juez Federal". — Publíquese por dos (2) veces en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación de la ciudad de Bahía Blanca. Interviene en representación del Estado el Sr. Procurador Fiscal Federal de La Pampa, Dr. Roberto Diego Carranza.

Santa Rosa, 10 de setiembre de 1986. — Marta S. F. de Odasso, secretaria.

e. 19/9 Nº 2.389 v. 22/9/86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la doctora Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Nº 19 (Palacio de Justicia, piso 6º), comunica por dos días en autos ROJLIN, REBECA y otro c/ROMANO, ALBERTO y otro s/incidente de ejecución de sentencia, expediente Nº 023.329/01, que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día veintinueve (29) de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 44 ubicada en el 6º piso, designada con la Letra F de la calle Vidal 2046/48, Capital Federal, que consta de dos ambientes, balcón, cocina y baño. — Desocupada, según constatación de autos, en buen estado, sin estrenar. — Base: ₳ 260.58. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%: en efectivo y al contado. — Sup. total de la unidad: 39,84 mts2. — Cubierta: 34,73 mts2. — Balcón: 5,11 mts.2 — Porcentual de 1.52 cts. NC Circ. XVI — Sec.: 39. — Mz.: 69. — P.: 15 — Mat.: 16/1621/844 adeuda por M. C. B. A., año 83/4 (ver fs. 49/54) y O. S. N. (ver fs. 44/46). — Se halla exenta de deuda por expensas comunes con anterioridad a junio 1985 (ver fs. 107). — Exhibición: Días 26 y 27 de setiembre de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Fernando M. Racimo, secretario.

₳ 27,56 e. 19/9 Nº 97.450 v. 22/9/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por tres días en autos: BERDSCHADSKY, JORGE c/BURELA MARIA LUISA ISABEL s/ejec., Expediente número 16.[illegible], que el martillero público don Hernan Blitz Katz, rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal: Un lote de terreno ubicado en Los Polvorines, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle Tucumán entre Moreno y Rivadavia, hoy calle General Savio, entre las de Pedro Moreno y Comodoro Rivadavia. — Lote: 11. — Manzana: K. — Circ.: V. — Sección: F. — Manzana: 59. — Parcela: 11. — Partida: Nº 54.266. — Según título obrante en autos, mide y linda: 10 mts. frente al NE, sobre calle Tucumán (hoy Gral. Savio). — Igual medida en su contrafrente al SO, lindando con el lote 14. — 22,38 mts. al NO por donde linda con el lote 10 y 22,38 mts. al SE, lindando con los lotes 12 y 13. — Superficie Total: 223,80 mts. — Plano de subdivisión aprobado característica 48-146-47. — Según informe del martillero, se trata de un terreno baldío, carece de chapa municipal, es lindero con el Nº 3.115 y frente con la finca de la acera opuesta que lleva el Nº 3.114, dista aproximadamente 300 mts. de la estación Los Polvorines del F. C. G. B. B. — Seña de Venta: ₳ 2.769,64, al contado y al mejor postor. — Seña: 20%. — 3% Comisión. — Sellado: 5 por mil, todo en dinero efectivo. — Tratándose de un terreno baldío, el mismo puede visitarse libremente todos los días. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 41.25 e. 19/9 Nº 96.486 v. 23/9/86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del doctor Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 54, a cargo del autorizante, hace saber por tres días que en autos caratulados: GOGNA DE CARBALLO, ROSA M. y otros s/sucesiones (reservado), que el martillero Ramiro Sixto Arias, rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en esta Capital Federal calle Talcahuano 479, la unidad funcional Nº 18, piso 4º, del inmueble sito en la Avenida Juan B. Alberdi 1815, entre las de Pumacahua y Carabobo de esta Capital Federal. — Nomenclatura catastral: Circ. 5. — Sección: 42. — Manzana: 9. — Parcela: 030. — Matrícula: 5-639/18. — Partida Municipal: Nº 1.283.806. — La unidad tiene una superficie total de 81m. 77 dm.2 y un porcentual del 4,39%. — Se adeuda por expensas comunes, desde el 9/1981 al 1/1986 la cantidad de 220.08 australes, en fojas 680/681. — También por constancia a fojas 701 se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, desde el 2º servicio del año 1981 al 3º servicio del año 1986, la cantidad de ₳ 123,51. — A fojas 703 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación, desde el período 1/1975 al período 2/1986, la cantidad de ₳ 275,82. — Se hace constar que la unidad se encuentra totalmente desocupada y podrá ser visitada los días 22 al 27 de setiembre, en el horario de 10 a 12 horas. — Base: 8.459,00 australes, al contado y al mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,50%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 51,15 e. 19/9 Nº 97.448 v. 23/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en los autos GARCIA, JORGE MANUEL c/ABRAHAM, ERNESTO OSVALDO s/ejecutivo, expediente número 49.122, que el martillero público señor Fausto J. Fernández Quiroga, rematará el día 24 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en esa capital, calle Tomás Le Bretón 5160 que ocupa el demandado y se compone de: Escritorio, local con entrepiso, baño y kitchenette, sobre un terreno de 8 metros de frente por 16 de fondo según títulos. — Horario de visita: De lunes a viernes, de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas. — Se adeudan de impuestos: Obras Sanitarias al 4/7/85: 24,344 australes y Municipales (A. B. L.) al 5/3/85: ₳ 7.90. — Condiciones de venta: Conforme a las establecidas en el C. P. en los artículos 579 y 580 para constitución de domicilio que debe ser en capital y el pago del saldo después de la subasta y las disposiciones establecidas para un comprador en comisión. — Venta al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 1.693. — Seña: 10%. — Comisión: 3% y 0,50% del Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 24.20 e. 19/9 Nº 96.480 v. 22/9/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Oscar D. Dell'Arciprete, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días, en el juicio: "VICENTE M. ORUE S.A. su quiebra, incidente subasta de inmuebles, Expediente 46.825", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 14,15 horas, en el Hall de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479: dos unidades bajo el régimen Ley 13.512 de P. Horizontal, ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, señalados como unidades funcionales Nros. 2 y 3, ambas en planta baja del inmueble con frente a la Av. Colón Nros. 1861, 1865 y 1869, entre las calles Arenales y Lamadrid, de acuerdo a las siguientes referencias: Unidad funcional Nº 2, local de negocio compuesto por los polígonos 1-02 y 00-02 y se compone de una super. cub. total de 60 m 08 dm2 y el polígono 00-02 de una superf. cub. total de 42 m 64 dm; lo que hace una superficie total para la unidad func. de 102 m 72 dm2, y le corresponde un porcentual de 0.288 mm en relación al total del inmueble y la unidad funcional Nº 3 compuesta por el polígono 00-03, consta de una superficie de 31 m 35 dm2 y una superficie descubierta de 9 m 25 dm2, lo que hace una superficie total de la unidad funcional de 40 m 60 dm2 con un porcentual de 0.98 mm en relación al total del inmueble, que responde a la siguiente nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 183, Parc. 6a, partidas Nros. 309.957 y 309.958, las unidades dos y tres serán subastadas en un solo block. — Base: ₳ 30.000, al contado y mejor postor. — Seña 10%. Comisión 3%. — A continuación y en forma simultánea se subastarán los bienes muebles de oficina y vivienda que se encuentren en el lugar e inventariados en autos, entre ellos dos acondicionadores de aire "Conquerol y B G.H.", sillones, mesas, escritorios sillas, etcétera, etcétera, y la totalidad de los elementos, que son de buena calidad y modernos. — Las unidades señaladas se encuentran totalmente desocupadas y tanto las visitas como la exhibición de los bienes se realizará a partir del día 19 del corriente mes de setiembre, de lunes a sábados, de 10 a 12 y 15.30 a 17.30 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal y abonarán el sellado de ley correspondiente al boleto de compraventa y demás condiciones ordenadas en los autos del rubro. — Más informes en autos, Boletín Oficial, diarios: La Nación, Clarín y Di Presse y 923-5203 y lugar de remate, de lunes a viernes de 14 a 17 horas; y en Mar del Plata: Boletín Judicial y La Capital y el martillero, personalmente en Mar del Plata, los días 19, 20 y 21. — Las deudas existentes de las unidades serán soportadas por el juicio.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 134,75 — e.16/9 Nº 96.898 v.22/9/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio número 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos: DAVID, HORACIO LUIS c/BIANCONI, LUIS ALBERTO s/ejecutivo (expediente Nº 62.231) que el martillero José Manuel Pizarro (Cabello 3268, 6º 26, 802-1732) rematará el próximo 2 de octubre de 1986, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: La finca sita en la calle Saavedra 355, entre Remedios de Escalada y Fariña de la localidad de Tristán Suárez, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Se encuentra a 3 y 1/2 cuadras de la Ruta 205, y a 5 cuadras de la estación Tristán Suárez. — Consta de dos dormitorios, living comedor, baño, cocina y jardín al fondo. — Ocupada por el demandado y familia exclusivamente. — Base: ₳ 12.976,11. — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado 5 por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. — Superficie del terreno: 400 m2. — Visitar: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 15,40 e. 19/9 Nº 97.454 v. 22/9/86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en autos: SOFER S. A. s/quiebra, expediente número 180.922, que los martilleros públicos designados de oficio, Norberto Enrique Baque y Herman Blitz Katz, en conjunto, rematarán el día 2[illegible] de setiembre de 1986, a partir de las 8.30 horas y a martillo corrido, en el Salón de Actos, sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el conjunto de bienes muebles y máquinas para uso de oficina que adornan los pisos 4º, 5º y 6º del inmueble calle Avda. Belgrano 265, de esta Capital Federal, divididos en lotes, destacando se entre otros, gran variedad de escritorios, sillas sillones, acondicionadores de aire, muebles varios, cortinados, repisas, mesas ratonas. — Equipo de radio 5 canales Wobron Blu-100 A Nº 3.489. — Equipo transmisor Wobron Blu 100 A Nº 2.[illegible]. — Máquinas de escribir y calcular marcas Olivetti, Tekne, IBM, Cifra, etc., que conforman el inventario obrante a fs. 1787/95 de estos autos, cuyo detalle y características serán debidamente ilustrados en los catálogos que distribuirán los martilleros. — Venta sin base, totalmente al contado pagaderos en el acto del remate, en dinero efectivo o cheque a la orden indistinta de los señores martilleros. — Comisión: 10%. — Los bienes se venderán en el estado y como se encuentran, pudiendo ser revisados los días 23, 24, 25 y 26 de setiembre, de 13 a 15 horas, en el domicilio de la fallida calle Avda. Belgrano 265, pisos 4º, 5º y 6º de esta Capital Federal, y serán entregados a los compradores, durante los días 1º, 2 y 3 de octubre de 1986, de 8.30 a 12.30 horas. — Los compradores deberán fijar domicilio en esta Capital Federal. — Se hace constar que los señores martilleros se encuentran facultados para requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el debido orden durante el desarrollo de la subasta.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 29,70 e. 19/9 Nº 97.459 v. 22/9/86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en los autos caratulados: PESINEY DE BORISONIK, INES c/PLAZA DE MENDIONDO, ELBA s/ejecutivo, expediente número 18.855, que el martillero Walter Von Egen rematará el día 30 de setiembre de 1983, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Namuncurá 2354, unidad Nº 2, planta baja, que consta de patio semicubierto; 3 habitaciones cocina, baño y 1 habitación en terraza, en regular estado de conservación. — Superficie cubierta: 65,44 mt2. — Semicubierta: 14,48 mt2. — Descubierta: 29,28 mts2, según título (fs. 65). — Matrícula: 15-530/2. — Ocupada por la demandada en su carácter de propietaria. — Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor. — Base: ₳ 1.145. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Se visita dos días antes de la subasta en el horario de 15 a 17 horas. — Adeuda por Impuesto Municipal: ₳ 7,93 (fs. 49) y O. S. N. ₳ 418,51 (fs. 41) más sus actualizaciones.

Buenos Aires 11 de setiembre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 23,10 e. 19/9 Nº 97.460 v. 22/9/86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 18, Secretaría Número 35, hace saber por dos días en autos: "BERENSTEIN, DANIEL ADRIAN c/URSINO, CARLOS DOMINGO y otra s/ejecutivo". — (Expediente Nº 13.174/84), que el martillero Walter G. Weyland, rematará el lunes 29 de setiembre de 1986 a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Puerto de Palos 830 c/Almirante Soler y Almirante Cordero, de la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, consistente en un terreno de 8,66 x 19,69 metros de superficie c/vivienda de mampostería, que consta de living-comedor dos dormitorios, baño, cocina, garaje y pequeño jardín al frente, ocupada por los demandados. — Nomenclatura Catastral: Circuns. II Sección G, Manzana 58, Parcela 32 Partida Nro. 37.354.

— Deudas: Imp. Inmobl. al 30|5|86 - A 141,06. — Tasas municipales al 19|5|1986: A 50,75; obras gas natural: 5,10 australes y O.S.N. al 15|8|85 A 6,225. — Base: (2|3 val. fiscal) A 1.949,26. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley 0,5 por ciento, en el acto y en efectivo. — Visitar días 22 al 27 de setiembre, de 15 a 18 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 23,10 e. 19|9 Nº 97.453 v. 22|9|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Número 22, Secretaría Número 43, comunica por tres días en autos "VESPASIANO HORACIO R. c|MELDI HECTOR D. s| Ejecutivo". — Expediente Nº 8905, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Viamonte 744 entre las de Córdoba y Corrientes de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, constando el mismo de comedor, cocina, dos habitaciones, baño, espacio libre y galpón ocupado por el demandado y familia, en regular estado de conservación. — Sup. terreno según título 256,38 metros cuadrados. — Base de Venta: A 2.333. — Seña: 15 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Contado y efectivo. — Visitar de 11 a 16 horas. — Dentro del quinto día de aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio sin necesidad de notificación o requerimiento previo, Artículo 580 Código Procesal y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 21,45 e. 19|9 Nº 97.457 v. 23|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 8, comunica por dos días en autos: "DEVOTO ANTONIO c|ROTSZTAIN HECTOR y Otro - s Ejec.". — Expediente Número 20454, que el martillero Osvaldo J Posada Aznar, rematará el próximo 29 de setiembre a las 12,30 horas en Presidente Perón 1233, el inmueble sito en Esmeralda 561|3|5|7, Tucumán 764|6|8, planta baja, local "17" Unidad 27, Nomenc. Catast. Circ. 14 - Sección 1 - Manzana 14 - Parcela 8b - Superficie 10,04 metros cuadrados — Matrícula 14-289|27, consta de un ambiente de aproximadamente 2,60 x 2,60 metros con ventanal y puerta de acceso, sobre Galería, ocupado por una agencia de publicidad a nombre de Víctor Asa y Nilda Salguero, no exhibiendo en el acto de la constatación, documento alguno que pruebe la titularidad alegada. — Visitas de 10 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Base: A 2.013,86. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — 3 Sellado de Ley: 0,5 por ciento, dinero en efectivo.

* Se hace constar que adeuda en concepto de Expensas la suma de 371,54 australes (fs. 94), a MCBA, la de 29 australes (fs. 88) y a O.S.N, la de 29,28 australes (fs. 64).

Buenos Aires 12 de setiembre de 1986. — Luis María Guerra, secretario.

A 19,80 e. 19|9 Nº 97.456 v. 22|9|86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 12, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio: "SIGANEVICH, MOISES, c FORNASARI, ALFREDO, Ejecutivo - Hipotecario", — (Expediente Nº 221333) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo - hoy Teniente General Juan D. Perón 1233 - Capital Federal el día viernes 26 de setiembre de 1986, a las 11, un lote de terreno sito en Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, designado en el plano de mensura y sub-división aprobado bajo la característica 48-431-81, como parcela 21f de la manzana 24. — Superficie 1.141,04 metros cuadrados. — Circ. I - Sec. "F" - Mz. 24, parcela 21f.) con frente a la calle Bordeaux casi esquina Entre Ríos lindero a la finca Entre Ríos 605. — Base: 6.914,45 australes, al contado. — Se entrega totalmente desocupado. — Visitar diariamente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 1 por ciento; todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

A 23,10 e. 19|9 Nº 97.571 v. 23|9|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Número 24, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos: "RINALDO, NICOLAS c|CANZIANI, RICARDO E. y otro s|ejecución hipotecaria". — Expediente Nº 179.480, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 29 de setiembre de 1986 a las 11 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad de planta baja y dos pisos de 12,77 cms. de frente por 39,36 cms. de fondo sita en la calle Hipólito Yrigoyen 2246 entre las de General Ocampo y Entre Ríos, en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. — Superficie: 496,15 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección A Manzana 10, parcela 14 "a", partida 4359. — Títulos: fs. 168 a 171. — Deudas: Municipalidad de La Matanza: fs. 100; 101; 102; 103; 104. — O.S.N. fs. 90. — Rentas: fs. 91. — Base: Fs. 181 A 5.277.786. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento cada parte. — Todo en dinero en efectivo. — Estado de ocupación: Ocupada por el Sr. Barreto (cuidador) y flia. Informe Oficial de Justicia fs. 202 y martillero fs. 219. — Horario de visita: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 25,30 e. 19|9 Nº 97.458 v. 22|9|86

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 27 hace saber por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nros. 1658|60 c|RENE ALBERTO MUJICA" s|Ejecutivo - Expensas (Expediente Nº 205710|1983), que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará en Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el día 2 de octubre de 1986 a las 14 horas, la Unidad Número 2 ubicada en la planta baja del inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante Nros. 1658|1660 entre la de Güemes y Charcas de esta ciudad. — La citada unidad tiene una superficie total funcional de 12,76 metros cuadrados involucra las partes proindivisas del terreno y los bienes de propiedad común en la proporción del 4,62 por ciento con relación al valor total del conjunto de la finca ubicada en la zona norte. — Adeuda por expensas comunes de acuerdo al informe del administrador del Consorcio que consta a fs. 106 la suma de A 213,35 al 11|9|1985 con más los reajustes que correspondan. — En la referida unidad se encuentra instalado un local ocupado por la Sra. Raquel Kropman, que dijo ser la esposa del demandado, habilitado para la venta de mercería, bonetería y regalos, y en la misma planta que se encuentran instalado un mercado y afines, dichos locales poseen zótano y baños comunes. — Los interesados podrán visitar la unidad los días 30 de setiembre y 1º de octubre del corriente año en el horario de 9 a 11 horas. — Esta venta se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra, con la Base de Australes 2.433,030 o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento - Sellado de ley: 5 por mil (parte compradora) en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se las darán por notificadas, conforme lo previsto en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1986. — El secretario.

A 46,20 e. 19|9 Nº 97.455 v. 23|9|86

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 35, Secretaría única a cargo del autorizado, hace saber por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ANCHORENA 1782|84 c|MORINI, ALBERTO PEDRO s|Cobro de expensas", Expediente Nº 23.580, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 6º, T.E. 392-6561 y 394-5550, rematará la unidad Nº 11, del 6º piso A de la finca calle Anchorena 1782|84, de esta Capital, entre French y Juncal, que consta de: living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, hall interno, otro dormitorio para diversos usos cocina y balcón al frente. — Superficie de planta: 69,13 m2. — También le corresponde las partes indivisas sobre la complementaria sita en planta baja, lo que hace una superficie cubierta total de 129,01 m2 y un porcentual del 5,25 por ciento. — El día miércoles 1º de octubre de 1986, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital. — Base: A 15.000. — Deuda Municipal: años 1980, 1981, 1982 y 1983, total: A 1,654, 1984 (1|5 y CF): A 13,565 y 1985 (1, 2, 3): A 43,627. — El impuesto del año 1985, sujeto a reajuste. — Deuda O.S.N.: A 455,644 (Fjs. 318). — Deuda por expensas: A 4.872. — Expensas del mes de abril de 1986: A 105. — El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Estos pagos en efectivo. — Se vista los días jueves 25 y viernes 26 de setiembre, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 20,90 e. 19|9 Nº 97.449 v. 22|9|86

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A. CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA c|CORRIENTES REFRESCOS S.A. s|Ejecución prendaria", Expediente 8033|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 3 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Luis Viale 3159 de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 10 a 12 horas: Un automotor usado, marca Daihatsu, Mod. G-10-L-GMG, Charade 1000: chasis número G-10-0083020, motor m Daihatsu número 30733, sedán, 4 puertas, modelo 1979, Pte. Nº W 052559, industria japonesa; tipo CB. — Base: australes 3.235,717. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley; en efectivo. — En caso de que no mediare interesado por la base, se efectuará la subasta, sin base, al mejor postor. — Adeuda patente años 1981|83: A 2,883. — presenta chocado paragolpes delantero y trasero, falta plásticos trasero y derecho luz posición. — Se entrega en el estado en que se encuentra y una vez aprobada la subasta judicialmente. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero, 50-9762.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. Patricia Barbieri, secretaria.

A 23,10 e. 19|9 Nº 97.452 v. 22|9|86

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 39, a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c|MUÑO HNOS. SOCIEDAD DE HECHO s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 168.547, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 6º, T.E. 392-6561 y 394-5550, rematará la propiedad situada en la calle 6 de Setiembre (antes 24 de Setiembre) esquina Tilquicho (antes La Carlota), Barrio Santa Isabel, designado como lote 5 D de la Primera Sección, circunscripción 33, Sección 05, Manzana 006, Parcela 002, Matrícula Nº 23.856, de acuerdo al parcelario de la Ciudad de Córdoba, Capital de esa Provincia, que consta en autos a fs. 295, con 53,83 m de frente s|6 de Setiembre y 53,83 m de frente s|Tilquicho, con 1.200 metros cuadrados. — Cuyo título de propiedad se halla en fs. 32. — Con frente a la primera de las calles hay un galpón de aproximadamente 20 metros de frente por 17 de fondo, construido de material con techo parabólico de chapa y cabriadas metálicas, con amplios portones corredizos al frente y fondo. — El piso es de material y en partes de tierra. — Construido al costado del galpón, hay 2 oficinas y amplio baño para personal. — En buen estado de conservación. — Con corriente trifásica. — Ocupado y destinado a depósito, desconociéndose la identidad y derechos del ocupante. — Calle por medio con la Planta Renault a la altura del portón Nº 4. — El titular de dominio es Víctor Muñoz (fjs. 245). — Base: Australes 57.512, al contado. — El miércoles 1º de octubre a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital. — Visitas: Jueves 25 y viernes 26 de setiembre de 10 a 12 horas. — El comprador debe fijar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado. — Deuda Municipal al 5|7|85: A 1,71 (fjs. 243). — Deuda O.S.N. al 15|6|85: A 16,73 (fjs. 249). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 3 por ciento. — En efectivo.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Nora C. González de Rosselló, secretaria.

A 27,50 e. 19|9 Nº 97.447 v. 22|9|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo C.C. Nº 1, Sec Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace saber por dos días que el martillero Armando Héctor Leveroni, rematará el día 3 de octubre de 1986, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital; Un lote de terreno con lo plantado y adherido al suelo. — Se trata de una casa de familia habitada por sus propietarios, ubicada en la calle Las Flores entre 814 (Félix Aldao) y 816 identificada como Circ. V, Sec. A, Manzana 46, Parcela 2, Part. 69839, Matrícula: 47738|79 (E. Zeballos), Partido Florencio Varela. — Base: australes 49.080. — V. Fiscal más informe en expediente. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Estamp. de Ley, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Venta decretada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c SOTERO CALLO RIOS y Otros s|Ejecutivo", Expediente 365|85, que tramitan por ante este Juzgado.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Horizonte de la localidad de José Mármol, Provincia de Buenos Aires.

Lomas de Zamora, 26 de agosto de 1986, Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

A 16,50 e. 19|9 Nº 96.464 v. 22|9|86

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

A. D. I. T. A.
Asociación de Industriales Textiles Argentinos
(Con Personería Jurídica)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 29 de julio de 1986, convócase a los señores asociados a asamblea extraordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1986 a las 18.30 horas en la sede social de la entidad, calle Uruguay 291, piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.

2º Reforma de los artículos 5, 6, 9, 11 y 12 de los estatutos sociales.

A renglón seguido, a las 20 horas, y en el mismo lugar convócase a la asamblea general ordinaria por el ejercicio cerrado el 31|3|86.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.

2º Razones que motivan la realización de la asamblea general ordinaria el 25|9|86.

3º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio 1º|4|85 al 31|3|86.

4º Consideración del revalúo de la ley Nº 19.742.

5º Fijación del monto de las cuotas y categorías de asociados con arreglo a lo establecido en el artículo 5º de los estatutos sociales.

6º Elección del presidente, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, vicepresidente 4º, secretario, prosecretario 1º, protesorero 1º, 3 vocales titulares, 7 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.

Manuel Cywin, presidente — Marcos Szteinman, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo a lo previsto en el artículo 28 de los estatutos, transcurrida una hora fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea podrá sesionar con cualquier número de socios presentes.

A 36,96 e. 19|9 Nº 96.576 v. 23|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 12|9|86 al 16|9|86.

ALBERTO URANI
S. A. I. y C.
Registro Nº 6.585

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 11 horas en el local social, calle Alsina 930|32, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.

4º Consideración, documentación artículo 234, inciso 1º, ley Nº 19.550, ejercicio 31|12|85, y actuación Directorio.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

A 39,25 e. 19|9 Nº 97.367 v. 25|9|86

ANGEL ZAFFARONI
S. A. I. C.
Muebles
Fábrica y ventas: Avenida General San Martín 1374 76
c.p. 1650 San Martín,
Provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase para asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 1986, a las 18 horas, en su sede legal Malabia 2280, 4° I, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31-5-1986, y revalúo ley Nº 19.742.

2º Consideración de resultados.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 30.25 e. 19 9 Nº 97.403 v. 25 9 86

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
A.C.A.R.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO 1985 1986

Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día lunes 6 de octubre de 1986 a la hora 16 en la sede de nuestra entidad, calle Lima Nº 265, tercer piso, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

3º Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742 y su destino.

4º Memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1986.

5º Elección de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora.

6º Renovación de autoridades: Presidente por dos años, un vicepresidente 2º por dos años, un vicepresidente 4º por dos años, prosecretario general por dos años, tesorero por dos años, secretario de promoción por dos años, tres directores titulares por dos años, cuatro directores suplentes por un año, tres revisores de cuentas titulares por un año y un revisor de cuentas suplente por un año.

Guillermo E. Brandauer, presidente; Dante L. Alvarez, secretario general.

Memorando: Art. 14. —No lográndose quórum a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea se efectuará media hora después con el número de socios plenarios presentes.

Del Art. 16. — Sólo podrán intervenir en las Asamblea los socios que reúnan los siguientes requisitos: a) Tener una antigüedad mínima de un año, y b) Haber abonado la cuota anterior a la que corresponda el período en que se celebre la Asamblea.

Del Art. 34. — Las listas, que deberán contener la totalidad de los candidatos a elegir para presidente, cuatro vicepresidentes por su orden, diez directores titulares y cuatro suplentes y 3 miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro suplente para la Comisión Revisora de Cuentas, serán sometidas a la Comisión Directiva con la conformidad de cada uno de los mismos, hasta treinta días antes de la elección para que pueda determinar si los candidatos se hallan en condiciones estatutarias. En cada lista deberá figurar, junto al nombre de los candidatos, la indicación de la firma a quien representan y la respectiva marca de automotores. Dentro de los tres días de recibidas las listas, la Comisión Directiva procederá a oficializarlas, salvo que alguna no reúna los requisitos necesarios. En este caso, dentro del mismo plazo de tres días, lo hará saber a los patrocinadores de la lista para que procedan a salvar tales inconvenientes, con una anticipación mínima de doce días a la fecha de la elección. Cada lista deberá ser patrocinada, como mínimo, por diez socios plenarios con derecho a voto que no sean candidatos. Tres días antes de la celebración de la Asamblea, la Secretaría presentará a la Comisión Directiva la nómina de los socios que no puedan intervenir. No obstante si la causa fuera atraso en el pago de las cuotas, el socio que se ponga al día en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea, podrá intervenir en la misma.

A 53,13 e. 19 9 Nº 97.407 v. 23 9 86

ADABOR S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas de Adabor S.A. que respecto a la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Simultánea a celebrarse el día 30 9 1986 a las 9 horas y 10 horas respectivamente, cuya primera publicación apareció el día 11 9 1986, el punto 2º de Asamblea Extraordinaria queda modificado por resolución 7/85 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del siguiente modo:

ORDEN DEL DIA:

2) Reforma del Art. 3º del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a australes diez centavos (A 0,10), valor nominal.

Y respecto al punto Nº 12 de la Asamblea General Ordinaria Simultánea queda modificado por la misma disposición antes citada del siguiente modo:

12) Aumento del Capital Social de la Sociedad en la suma de australes 3.000 000 (tres millones) mediante la emisión por su valor a la par de treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", (1) voto, valor nominal australes 0.10 cada uno, con derecho a dividendos y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de ofrecerlas a la suscripción pública.

Se hace saber que estas publicaciones son complementarias de las ya dispuesta y que las publicaciones ya aparecidas conservan su plena vigencia con las modificaciones indicadas en la presente.

El Vicepresidente.

A 74,25 e. 18 9 Nº 97.189 v. 24 9 86

AVICOLA CAÑUELAS
S.A.C.A.G.I.
Registro Nº 22.825

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 6 de octubre de 1986, a las 9 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 1286, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del valor nominal de las acciones que componen el capital de la sociedad: y también del carácter de al portador por el de nominativos no endosables.

2º Consideración de aumento del capital social y de la correspondiente emisión de acciones.

3º Consideración de reformas al Estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Depósito de acciones s/art. 238 Ley Nº 19.550, lunes a viernes de 9 a 17 horas.

A 46,75 e. 17 9 Nº 97.156 v. 23 9 86

ASOCIACION ARGENTINA DE GOLFISTAS SENIORS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día seis de octubre de 1986, en Viamonte 1560, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designacion de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración del 2º ejercicio social cerrado el 30 6 86. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Revisores de Cuenta.

3º Elección de los cinco miembros titulares de la Comisión Directiva, distribución de cargos, y tres vocales suplentes. Designación de dos revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Todos los electos ejercerán sus cargos por un ejercicio.

Alfredo Eduardo Haye, presidente.

A 17.32 e. 16 9 Nº 93.954 v. 22 9 86

"C"

CASA PIANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la sede social, calle San Martín Nº 347, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 31º Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1986.

3º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.

4º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

5º) Consideración de los resultados acumulados.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986.

A 41.25 e. 19 9 Nº 97.506 v. 25 9 86

CLUB EL CARMEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de "Club El Carmen" S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1986 a las 9 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - 2º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del Acta.

2º) Motivo del atraso de llamado a Asamblea.

3º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.

5º) Aprobación gestión Directores y Consejo de Vigilancia.

6º) Elección de Directores: titulares y suplentes.

7º) Elección Consejo de Vigilancia: titulares y suplentes.

El Directorio.

A 38,50 e. 19 9 Nº 97.441 v. 25 9 86

CLUB EL CARMEN
S.A

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de "Club el Carmen" S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de octubre de 1986 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación de cuotas ordinarias.

2º) Fijación de cuotas extraordinarias.

3º) Fijación de cuota extraordinaria por transferencia de acción.

4º) Modificación del Reglamento Social en Artículos 3ro. y 8vo.

El Directorio.

A 33 e. 19 9 Nº 97.442 v. 25 9 86

CUMELEN
Sociedad Anónima
Forestal, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Echeverría 1825, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

2º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 33 e. 19 9 Nº 97.501 v. 25 9 86

CASA DIAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre de 1986 a las 18.30 horas, en el local de Sarmiento 399 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2) Tratamiento de la Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1986 y sus resoluciones.

3) Incremento de la Responsabilidad Patrimonial conforme a las nuevas exigencias del Banco Central de la República Argentina. Formas de Integración.

a) En efectivo o en especie de acuerdo a las normas de dicho Banco.

b) Derecho de preferencia y de acrecer, artículos 194 y 197 de la Ley de Sociedades.

4) Reforma de Estatutos Sociales para:

a) Aumento de Capital Social y emisión de Acciones correspondientes.

b) Adecuación a las disposiciones de la Ley Nº 23.299, sobre nominatividad de acciones y del Decreto Nº 1.096/85 sobre cambio de signo monetario, canje de acciones.

5) Situación de la Sucursal: su cierre o traslado.

El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea deben depositarse las acciones o comunicarse su asistencia, en Sarmiento 399 Capital Federal, en el horario de 17 a 18 hs., o en Banco o Institución legalmente autorizada, hasta tres días antes del fijado para su realización.

A 60.50 e. 18 9 Nº 97.232 v. 24 9 86

CASA MAZZINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1986 las 15 horas; en la sede social de la calle Rincón Nº 348; Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital; emisión de acciones (art. 188; Ley 19.550).

El Directorio.

A 30.25 e. 17 9 Nº 97.054 v. 23 9 86

CURT LATTE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social, calle Erezcano 3021, Capital, para el 10 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Actualización contable de las Leyes 19.742 y 21.525.

3º) Gestión de los Directores y Síndico titular durante el ejercicio al 30 de junio de 1986.

4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Retribución a Directores y Síndico titular.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

6º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

A 38.50 e. 18 9 Nº 97.229 v. 24 9 86

CRISTALERIA MOYA
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas y 10 horas respectivamente, en su sede social de la calle Remedio de Escalada de San Martín 4426, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término artículo 52 resolución 6/80 I.G.J.

3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º) Elección sindicatura.

5º) Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo.

El Directorio.

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados extendidos por banco o entidad autorizada con tres días hábiles de anticipación a la fecha y hora de la Asamblea.

A 44.- e. 17 9 Nº 97.056 v. 23 9 86

CASAL Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Casal y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el 9 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Díaz Vélez 4558, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 10, finalizado el 31 de mayo de 1986 y aprobación de lo actuado por el Directorio.

2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

3º Honorarios del síndico.

4º Aprobación del revalúo de los bienes de uso y actualización de valores de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y capitalización parcial del saldo.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 52,25 e. 16 9 Nº 96.989 v. 22 9 86

"D"

DEL SALVADOR
S.A.
Nº Registro 81.692

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Del Salvador S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1986 a las 20 horas en la sede social, calle Av. Córdoba 1811, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del inciso 1) artículo 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los miembros suplentes, así como la elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550 y el punto 6 del Estatuto Social para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones en la Sociedad o el certificado de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 66 e. 19 9 Nº 97.372 v. 25 9 86

DEL SALVADOR
S.A.
Nº Registro 81.692

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1986 a las 21 horas en el local social calle Av. Córdoba 1811 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º) Tratar la venta total o parcial de la propiedad y fondo de comercio.

El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 y punto 6 del Estatuto Social para poder asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o el certificado de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 49,50 e. 19/9 Nº 97.371 v. 25/9/86

DOURADINHA
S.A.C.I.F. y A.
Registro I.G.P.J. 19.244

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 6 de octubre de 1986, en el local de Belgrano 535, 7º "C", Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término;

2º) Designación de accionistas para firmar el acta;

3º) Consideración documentación inc. 1º Art. 234. Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 30/6/85 y 30/6/86;

4º) Consideración gestiones directores y síndico según art. 275 Ley 19.550;

5º) Designación de directores para dos ejercicios económicos (1/7/85 30/6/87);

6º) Designación de síndicos titular y suplente para un ejercicio.

El Directorio.

A 47,50 e. 19/9 Nº 88.678 v. 25/9/86

DISTRIBUIDORES CONURBANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1986 a las 11 horas, en San José 1962, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación de Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 6º ejercicio social, cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º) Aprobación de las retribuciones efectuadas a los señores directores por sus funciones técnico - administrativas de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Retribución al Directorio y Síndico.

6º) Distribución de Utilidades.

7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

El Directorio

A 42,50 e. 18/9 Nº 89.566 v. 24/9/86

DOMTOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Domtor S.A. para el 6 de octubre de 1986, a las 18 horas, en O'Brien 1231, 1er. piso de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742; su destino.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Elección directores por el término de tres años.

6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas cumplimentarán el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de O'Brien 1231, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

El Presidente

A 46,75 e. 18/9 Nº 97.366 v. 24/9,86

DELTA INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, en 1ª y 2ª Convocatorias, para el día 3 de octubre de 1986, a las 16 horas y a las 17 horas, respectivamente, a realizarse en Esmeralda 740, piso 13 oficina 1304, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Informe de la Comisión Liquidadora.

3º Ratificación de los mandatos o designación de nuevos miembros de la Comisión Liquidadora.

4º Eventual reactivación de la Sociedad Anónima. En caso afirmativo mandato en tal orden para los liquidadores.

5º Orden abierto para exposición de ponencias e inquietudes de los señores accionistas.

La Comisión Liquidadora.

A 52,25 e. 16/9 Nº 96.878 v. 22/9/86

"E"

EGLIS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Eglis S.A. en primera convocatoria, para el día 6/10/86 a las 12 horas, en Montevideo 724, piso 10, oficina 29. — Tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Incremento de capital.

2º Cambio de domicilio.

3º Pérdida de libros.

4º Designación de 2 accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente.

A 34,75 e. 19/9 Nº 97.515 v. 25/9/86

EL CHALCHAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 30/9/86. Hora: 1ra. Convocatoria: 15 horas; 2da. Convocatoria: 16 horas. Lugar de reunión: Juncal 860. 3º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, pto. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/5/86.

3º) Consideración de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550).

4º) Tratamiento de resultados.

El Director

A 33.— e. 18/9 Nº 97.311 v. 24/9/86

ESTABLECIMIENTOS NADEL
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 36.277

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Rivadavia 5316, 7º piso, departamento D, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del Capital Social y reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 8/10/86. — A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.

A 27,50 e. 16/9 Nº 96.998 v. 22/9/86

"F"

FIBRANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fibranor Sociedad Anónima a las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de octubre de 1986, en primera convocatoria a las 11 horas, en el local social sito en la calle Uruguay 291, piso 3ro., Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986 y distribución de utilidades.

3º) Consideración del saldo de revalúo contable Ley 19.742 y destino del mismo.

4º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.

5º) Modificación del artículo Decimoquinto de los estatutos sociales como consecuencia de una visita de la Inspección General de Justicia.

El Directorio.

De no reunirse el quórum previsto en los estatutos sociales los señores accionista. quedan convocados en segunda convocatoria, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Uruguay 291, piso 3º, Buenos Aires, conforme con lo prescripto en los estatutos sociales en su artículo decimotercero.

El depósito de las acciones deberá realizarse en instituciones bancarias y/o las oficinas de la sociedad hasta el día 3 de octubre de 1986, a las 18 horas.

A 74,25 e. 17/9 Nº 97.217 v. 23/9/86

"G"

GRAFEX
Sociedad Anónima
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Comunica a los Sres. accionistas tenedores de acciones preferidas que la convocatoria a Asamblea Especial, para el día 26/9/86, ha quedado sin efecto. Publicada del 8 al 12 de setiembre, Recibo Nº 95.602.

El Directorio.

A 16,50 e. 17/9 Nº 97.117 v. 23/9,86

"H"

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el estatuto social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de Hisisa Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable del ejercicio practicado, conforme a la Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación de los honorarios del Directorio, conforme lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.

6º Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.

8º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, conforme al Art. 16 del estatuto social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.

El Presidente.

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del estatuto social, o sea, por lo menos con 3 días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

A 112,75 e. 19/9 Nº 97.462 v. 25/9/86

H. KOCH & CIA.
Sociedad Anónima
Dorrego 3656 - Santos Lugares

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Avda. Santa Fe Nº 931, pis 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Revalúo Contable Ley 19.742, consideración y destino.

3º) Considerar documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550. Ejercicio: al 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades con relación al artículo 261, Ley 19.550.

5º) Determinar el número de directores y elegir directores titulares y suplentes por un año.

6º) Designación de síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 7 de octubre de 1986 en Avda. Santa Fe Nº 931 piso 5º, Capital Federal, de 15 a 18 horas.

A 52,25 e. 17/9 Nº 97.102 v. 23/9/86

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de Hisisa Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1986, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social de australes 391.380 a A 4.000.000, mediante la capitalización de A 3.608.620 del revalúo contable.

3º Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

4º Emisión de las acciones correspondientes al total del capital social para proceder a la capitalización propuesta en el 2º punto del orden del día y el canje de las acciones actualmente en circulación de acuerdo a la reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

5º Reforma de los Arts. 3º, 5º, 12, 18, 19 y 27 del Estatuto Social.

6º Autorización al Directorio para que con las más amplias atribuciones realice todos los actos que sean necesarios para cumplir con las resoluciones que se voten en la Asamblea, aceptando de la Inspección General de Justicia las modificaciones y observaciones que realice sobre la reforma del Estatuto Social.

El Presidente.

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del estatuto social, o sea, por lo menos con 3 días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

A 101,75 e. 19/9 Nº 97.464 v. 25/9/86

"I"

INGENIO RIO GRANDE
Sociedad Anónima
Compañía Argentina
Agrícola e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de octubre de 1986, a las 15 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de motivos de retraso de la convocatoria.

3º) Consideración de la Actualización Contable, (leyes 19.742 y 21.525) y su destino.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Cuadros y Anexos y del Informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1986.

5º) Retribución (Australes 8.933,77) a directores por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985, que arrojara quebrantos (Australes 1.239.658,83).

6º) Retribución (Australes 106.582,30) a directores por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986, que arrojare quebrantos (Australes 1.545.421,27).

7º) Honorarios a directores y síndicos actuantes durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

8º) Absorción de las pérdidas.

9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designarse para el ejercicio 1986/1987. Su elección.

10) Designación del síndico titular y suplente para el ejercicio 1986/1987.

11) Aumentos del capital en su caso, a los efectos y en relación con lo que se hubiere resuelto en los puntos 3º y concordantes del Orden del Día.

12) Reforma en su caso, del artículo 6º (capital) del Estatuto Social a los efectos de lo resuelto en el punto que antecede.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, con la anticipación del artículo 238 de la L.S., es decir hasta el día 1º de octubre de 1986, a las 18 horas, para su inscripción en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a asambleas.

A 101,75 e. 16/9 Nº 96.969 v. 22/9/86

"I"

INASTILLEX
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de octubre de 1986, en Lavalle 1759, 6º piso B, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General.

3º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Determinación del número y elección de Directores.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 24,75 e. 19/9 Nº 97.274 v. 25/9/86

JOAQUIN F. VAZQUEZ E HIJOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de octubre de 1986, a las 17 horas, en el local social Avda. Juan B. Justo 9527, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de mayo de 1986.
2º) Consideración de los documentos prescriptos artículo 234 inciso 1º ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado al 31 de mayo de 1986.
3º) Retribución de honorarios en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de directores y síndicos, todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 35,75 e. 17|9 Nº 97.098 v. 23|9|86

J.M.S.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la calle Belgrano 355, 8º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
4º) Consideración de los documentos contables del artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31|12|85.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, hasta la celebración de la asamblea (Ley Nº 19.550, artículo 275).
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares por el término de 2 (dos) ejercicios y elección de síndico titular y suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

El Síndico Titular.

A 35,75 e. 16|9 Nº 96.902 v. 22|9|86

"L"

LA INCLUSA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1328, 8º piso, oficina 27, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico financiero cerrado el 31 de mayo de 1986.
3º Distribución de Utilidades.
4º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Se deja constancia de que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta Asamblea para la hora 19, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales.

A 44,— e. 19|9 Nº 96.367 v. 25|9|86

LAUDA
LABORATORIOS UNIDOS
DE AMERICA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1986, a las 16 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 248, piso 9º, contrafrente de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reformar del artículo cuarto del estatuto: aumento de capital y cambio de las características de las acciones.
3º Texto ordenado del estatuto adecuado a las normas legales vigentes (Ley número 22.903, Ley de Nominatividad de Acciones, etc.).

El Apoderado.

A 5,90 e. 19|9 Nº 97.314 v. 22|9|86

LA GANADERA INMOBILIARIA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 6 de octubre de 1986 a las 12 y 13 horas respectivamente, en Lavalle 710, 7º piso, "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t.o.) y aprobación de la gestión del directorio correspondiente al 8º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º) Nombramiento de directores por un ejercicio.
6º) Retribución Directorio (art. 261 "in fine" Ley Nº 19.550).

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o.).

A 49,50 e. 18|9 Nº 97.331 v. 24|9|86

LUPPINO HERMANOS
S.A.
Registro Nº 63.161
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se efectuará el día 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Lavalle 1171, 5º piso, oficina 3, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social dentro de los límites establecidos por el art. 188 de la Ley Nº 19.550.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en Avda. La Plata 404, Capital, de lunes a viernes en el horario de 16 a 19 horas, dentro del plazo previsto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 41,25 e. 18|9 Nº 97.233 v. 24|9|86

"M"

MUTUAL
ENTRE EMPLEADOS
FERROVIARIOS
BUENOS AIRES
Avda. del Libertador 136,
piso 1º, Depto. D, T.E. 312-2375
CONVOCATORIA
ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual entre Empleados Ferroviarios Buenos Aires convoca a sus asociados hasta el número 3.918, a la Asamblea Extraordinaria, para el día 7 de octubre de 1986, a las 18.30 horas, en su sede social, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.
2º Considerar la modificación de los artículos 6º, 8º, 14, 15, 17 y 26 del estatuto social de la Mutual.

ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual entre Empleados Ferroviarios Buenos Aires convoca a sus asociados hasta el número 3.918 a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de octubre de 1986, a las 19 horas, en su sede social, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.
2º Lectura del acta anterior.
3º Consideración de la memoria y balance ejercicio 1985|1986.
4º Renovación total de los miembros del Consejo Directivo y del Organo Fiscalizador por terminación de mandato.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.
Eriberto Jesús Peralta, presidente; Osvaldo Humberto Díaz, secretario.

Artículo 37: — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se aceptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo los casos de revocaciones de mandatos contemplados en el artículo catorce o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociado, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

A 41,58 e. 19|9 Nº 97.492 v. 23|9|86

MARPLA FORESTAL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 3 de octubre de 1986, a las 8.30 horas, en el domicilio social, calle Esmeralda 672, 2º piso, Capital Federal. — Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.

A 52,25 e. 19|9 Nº 97.368 v. 25|9|86

MANUFACTURA ALGODONERA
ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Rectificatoria Aviso Convocatoria

Se comunica que el Directorio en su reunión del día 12|9|86 y según Acta número 2.557, ha resuelto rectificar la nota al pie del aviso de convocatoria del epígrafe, publicado desde el día 8 al 12|9|86, inclusive, Nº 95.848, por el texto siguiente:

"Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social, Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de lunes a viernes, de 8 a 17 horas, cerrándose la recepción el día 22 de setiembre de 1986".

El Directorio.

A 33,— e. 19|9 Nº 97.439 v. 25|9|86

METALURGICA FAVAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la calle Pedro Morán 2173, de esta Capital Federal, el 13 de octubre de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación de lo aprobado en la Asamblea por aumento de capital y emisión de acciones, celebrada el 2 de julio de 1984, y nueva redacción del artículo 4º, de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones o certificados en la sede social para poder concurrir, hasta el 6 de octubre de 1986, en el horario de 13 a 18 horas.

A 44 e. 19|9 Nº 97.408 v. 25|9|86

MARINA DEL SOL
S.A.
Ref. I.G.J. Nº 69.212
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Marina del Sol S.A. para el próximo 8 de octubre de 1986 en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria una hora después, en Avenida Callao 1542, domicilio Colegio de Escribanos, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|85.
3º Informe del Directorio.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Elección de Directores, Titulares y Suplente.

El Directorio.

Nota: Tratándose de acciones nominativas no endosables, los señores accionistas que quieran asistir al acto convocado por este medio deberán comunicar por escrito su intención antes del 23 de setiembre de 1986 en la sede social, calle Tucumán 1506, 7º piso, oficina 703 o en el Complejo Marina del Sol, artículo 238, segundo párrafo Ley 22.903.

A 55,— e. 16|9 Nº 97.030 v. 22|9|86

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1986, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capit. Fed. a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización contable dispuesta por las Leyes números 19.742 y 21.525.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadro I, balance general consolidado, estado de resultados consolidado e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 63 ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Distribución de utilidades: Dividendo 50 % en efectivo. Forma y oportunidad de su pago. Honorarios al Directorio.
6º Destino de las acciones propias compradas al Banco Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
7º Consideración y determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
8º Determinación del Organo de Fiscalización de la sociedad (art. 22 del estatuto social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrar todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
9º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
10. Autorización al Directorio para efectuar retiros y|o adelantos con cargo o anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
11. Capitalización de parte del saldo (10ª cuota) de revalúo contables, Ley Nº 19.742, y su modificatoria, Ley número 21.525, por la suma de 1.800.000 australes.
12. — Aumento del capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacionado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco y un votos, de valor nominal un austral, con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1986. Determinación de las condiciones y modalidades de su entrega.
13. —Designación del contador público certificante por el ejercicio en curso, iniciado el 1º de junio de 1986 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede de la sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El día 24 de setiembre de 1986, a las 16 horas vence el término para efectuar el referido depósito.

A 123,75 e. 17|9 Nº 97.071 v. 23|9|86

METRO MEDICION
S.A.
Expediente Nº 101.389
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1131, 1er. piso, dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción de un director.
2º Fijación del número de directores y designación de un nuevo Directorio.

El Directorio.

A 19,25 e. 16|9 Nº 96.838 v. 22|9|86

MOCBOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 65.750
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1986, a las 18 horas en Mom 3099, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de Actualización de Revalúo Contable.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Planillas Anexas, Informe del síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Cambio de domicilio legal.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en Mom Nº 3099, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

A 37,50 e. 17|9 Nº 89.820 v. 23|9|86

MEDICAL CARD
INTERNATIONAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1986, a las 8 horas, en el local social calle Florida 1, piso 11, oficina 42 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reformas del estatuto social.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 16,50 e. 16|9 Nº 96.891 v. 22|9|86

MEDICAL CARD INTERNATIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1986 a las 9.30 horas, en el local social calle Florida 1, Piso 11, oficina 42 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

3º) Consideración asignación a directores conforme a Ley 19.550, por las percibidas en el transcurso del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

4º) Consideración aplicación del Resultado del Ejercicio y del saldo de los Resultados No Asignados.

5º) Fijación de número de directores.

6º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

7º) Designación del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 46,75 e. 16|9 Nº 96.890 v. 22|9|86

"P"

PORCELANA AMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, para el 30 de setiembre de 1986, en Bmé. Mitre 4369, Capital, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.

3º Consideración del revalúo Técnico contable practicado por perito ingeniero sobre los bienes de uso societarios ubicados en la planta industrial y sede social y que resultó aprobado por reunión de Directorio para dar cumplimiento al art. 4º de la Res. Gral. Nº 66, de la Comisión Nacional de Valores.

4º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 43, cerrado el 31 de mayo de 1986, y aprobar gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Absorción de los resultados no asignados negativos acumulados resultantes de los estados contables mencionados en el punto 4º de acuerdo con el procedimiento descripto por el art. 1º de la Res. Gral. Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores.

6º Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso, 9.457,15 australes, a los directores correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1986, el cual arrojó quebranto.

7º Remuneración del presidente para el nuevo ejercicio, en su carácter de director delegado con cargo a resultados del ejercicio.

8º Designar Comisión Fiscalizadora y contador certificante para el ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 1987 y fijación de sus honorarios.

9º Modificar el art. 4º del estatuto social tendiente a fijar el valor nominal de las acciones emitidas por la sociedad en 0.01 de austral.

10. Canje de todas las acciones y certificados provisorios anteriormente emitidos por la sociedad para adecuarlas a lo resuelto por la Asamblea en el punto anterior.

11. Modificación del art. 9º de los estatutos sociales.

El Directorio.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.

Nota: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art. 238, de la Ley 19.550, en la calle Bmé. Mitre 4369, Cap. Fed., de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de setiembre de 1986, inclusive.

A 96,25 e. 19|9 Nº 97.369 v. 25|9|86

PEDRO J. GRECO Y HERMANOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de octubre de 1986, a las 8 horas, en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 5º, departamento D, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, de la Ley número 19.550, y su modificatoria, Ley número 22.903, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Remuneración a directores.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 38,50 e. 19|9 Nº 97.479 v. 25|9|86

PROMAR CONSTRUCCIONES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Promar Construcciones, S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1986 a las 10 horas, en Avda. Caseros 1671, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

3º) Elección del número de directores y su elección.

4º) Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Directorio.

A 38,50 — e. 19|9 Nº 97.505 v. 25|9|86

"R"

RECAMIER
Soc. Anóm. Com.,
Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1986, a las 18 horas, en el domicilio social, Viamonte 1716, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracion de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de marzo de 1986.

2º Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley número 19.550, del Ejercicio Nº 38, finalizado el 31 de marzo de 1986.

3º Remuneración directores y síndico, exceso artículo 261, Ley 19.550. Distribución de utilidades.

4º Fijación número directores y síndicos y elección de los que correspondan.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 49,50 — e. 19|9 Nº 97.430 v. 25|9|86

"S"

SHOMAT
S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que el Directorio de la firma Shomat S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1986, a las 18 horas, en su sede social Rodríguez Peña 694, p. 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31|1|86.

2) Elección y fijación del nuevo Directorio.

3) Elección del síndico, titular y suplente.

4) Destino de la pérdida acumulada.

5) Convocatoria fuera de término.

El Síndico.

A 22,00 — e. 19|9 Nº 97.484 v. 25|9|86

SOCIEDAD DAMAS DE LA POVIDENCIA
ORFANATO FRANCES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 15.30 horas, en Medrano 993 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio vencido el 30 de junio de 1986.

3) Elección de un miembro titular nuevo y tres miembros salientes y reelegibles.

4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Sra. de Galeano, presidenta.

A 15 e. 19|9 Nº 97.530 v. 23|9|86

SANSUR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1986 a las 17 horas en el domicilio de San Pedro 5433 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para rubricar el acta.

2) Adecuación del texto de los estatutos sociales a las normas de la ley de sociedades comerciales.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a la comunicación que indica el art. 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el día 2 de octubre de 1986, en el domicilio mencionado, de 10 a 16 horas.

A 30,25 e. 18|9 Nº 97.354 v. 24|9|86

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 15 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de las razones por la cual la Asamblea se celebra vencido el plazo establecido por el artículo 234, in fine, de la Ley 19.550.

2º Consideración de la documentación, artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación de las remuneraciones de directores percibidas durante el ejercicio, honorarios directores y síndico y destino de las utilidades.

4º Elección de síndices, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamlea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán hacer saber su asistencia hasta el día 9|10|1986, notificando tal circunstancia a la sede social, calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital, en la forma establecida por el artículo 238, 2º párrafo, Ley número 19.550.

A 55 e. 17|9 Nº 97.104 v. 23|9|86

SAVOIR
Sociedad Anónima

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DEL 4 DE OCTUBRE DE 1986
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Savoir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1986, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 1261, piso 2 of. 23 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideracion de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación del revaluo contable de la Ley 19.742 y su destino.

4º Distribución de utilidades.

5º Aprobación de los honorarios al Directorio y la Sindicatura.

6º Elección de los miembros del Directorio.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 41,25 e. 16|9 Nº 96.976 v. 22|9|86

SANABRIA AUTOMOTORES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º a) Incremento de capital social; b) Determinación del monto; c) Plazo y modo de integración.

2º Aumento del número de directores a cinco miembros.

3º Determinación remuneración de directores de acuerdo a las funciones y responsabilidades respectivas.

4º Designación de síndicos, titular y suplente. Su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Síndico titular.

A 41,25 e. 17|9 Nº 97.037 v. 23|9|86

STAUFFER RIOPLATENSE
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Stauffer Rioplatense S.A., en la sede social Maipú 972, 5º piso, para el día 22 de setiembre de 1986, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificacion del artículo 17 del Estatuto Social, con relación a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio.

2º Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones de Stauffer Rioplatense S.A., o un certificado bancario de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de las Asambleas.

A 33 e. 16|9 Nº 97.218 v. 22|9|86

"T"

TRANSPORTES "8 DE JULIO"
S.A.
LINEA 133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Transportes 8 de Julio S.A., a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de Av. Caseros 2174|76, Capital Federal, para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio; y en su caso, elección de siete (7) Directores titulares y tres (3) suplentes, para completar el período, hasta el 23 de enero de 1988.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

A 38,50 e. 19|9 Nº 97.482 v. 25|9|86

TRANSPORTES RIVA
TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de Transportes Riva Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, en su reunión Nº 130, celebrada el día 20 de agosto de 1986, ha convocado a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 6 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, calle Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la fecha de la celebración de la Asamblea.

3º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades del Directorio.

El Directorio.

A 44 e. 17|9 Nº 97.050 v. 23|9|86

S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Por el término de cinco días se hace saber que el Directorio de Transportes Riva Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, en su reunión Nº 130, celebrada el día 20 de agosto de 1986, ha convocado a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 6 de octubre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, calle Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aumento del capital social por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de las Cuentas de Capital.

3º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.

4º Emisión de acciones por capitalización de acuerdo al punto 2º.

El Directorio.

A 41,25 e. 17|9 Nº 97.019 v. 23|9|86

TIMA
Sociedad en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de octubre de 1986 en la sede social calle Azul 540 Cap., a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Exposición de la grave situación financiera de la sociedad.

2º Renuncia del socio comanditado Luis Capuozzo.

3º Designación de integrantes órgano de administración.

4º Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

El Socio Gerente.

A 30,25 e. 16|9 Nº 96.860 v. 22|9|86

TYVAR'S
S. A.
Registro Nº 3.505

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el el 10 de octubre de 1986, a las 19 horas, calle Callao 257, piso 1º G,

ORDEN DEL DIA:

1) Dejar sin efecto prescindencia de la Sindicatura.

2) Nombrar un Síndico titular y un Síndico suplente.

3) Aumento del capital en diez mil australes (10.000).

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 22 e. 19|9 Nº 97.413 v. 25|9|86

"V"

VERRASCINA HERMANOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de octubre de 1986, a las 15 horas, la que se realizará en Córdoba 323, 4º piso, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron la Asamblea fuera de los términos legales.

2 Consideracion del revalúo contable de la Ley N 19.742 incluido en el balance general cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración documentación art. 23, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Fijar el número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.

5º Elegir síndicos, titular y suplente, por un año.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Notas:

1. — Se recuerda el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

2. — La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.

A 38,50 e. 16|9 Nº 96.977 v. 22,9|86

"W"

WINCO
Sociedad Anónima
(En Liquidación)
Registro I. G. J. Nº 8747
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a designar en asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 10 de octubre de 1986, a las 15 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 145, 2º piso oficina 234, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Consideración del balance y demás documentación contable e informativa requerida por la ley 19.550, Art. 234, inciso 1º, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración de las remuneraciones del síndico y elección del mismo.

5º Aprobación de la gestión del liquidador y del síndico. Determinación de la remuneración del liquidador.

Los Delegados Liquidadores

Nota: A los efectos de la asistencia a la asamblea, se recuerda a los señosus acciones o certificados de depósito sus aciones o certificados de depósito válidos en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 234, Capital Federal, hasta el día 7 de octubre de 1986.

A 49,50 e. 18|9 Nº 97.026 v. 24,9|86

WINTER
S.A.
Registro Nº 64.605
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Winter SA. para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Bucarelli 2613, 3º piso A. de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de mayo de 1986.

2º Consideración del revalúo contable y destino del mismo.

3º Consideración del resultado del ejercicio y distribución de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 44 e. 16|9 Nº 97.036 v. 22,9,86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, mart. públ. nac. balanc. c|of. Av. Alvarez Jonte 4409, "A", Cap., avisa: Victor Hugo Garino, Alfredo Crovetto y Alcides Lorenzo Luxen venden a Fernando María Lorente, libre de toda deuda y persona., comercio minorista venta de productos de abasto: frutería (201003), verdulería (201002), carnecería (201001), aves muertas y peladas, chivitos, lechones y huevos hasta 60 (sesenta) docenas (201005), productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002), lácteos (202012), galletitas (202005), fiambrería, quesería (202003), limpieza (204050), con depósito complementario, sito en AV. CHARCAS 3323 (tres mil trescientos veintitrés), P.B. y Sótano. — Recl. ley, n|ot. domic. de partes.

A 35,75 — e.19|9 Nº 97.490 v.25|9|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, piso 3º, ofic. "15". Cap. Fed. representada por Juan Carlos Osvaldo Salomone, corredor público de comercio, comunica que: Juan Carlos Sordelli y Hugo Juan Sánchez venden su negocio de restaurante, café-bar, casa de lunch, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la AVDA. CORRIENTES 885, P.B., 1er. Piso - Sótano, de Cap. Fed., al señor Miguel Alfonso Landerreche "en comisión". — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 22,00 — e.19|9 Nº 97.440 v.25|9|86

Se avisa por cinco días que Camilo Ramón, José y Lauro Garabato vendieron su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en AVDA. COBO 1702, esq. Miraflores, Capital Federal, a don Hpang Won Song, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley Escribanía Umaschi, Rodríguez Peña 426 piso 7º, Capital Federal.

A 19.25 e.18|9 Nº 96.121 v.24 9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|9|86 al 16|9,86.

Se comunica que con fecha 1º de setiembre de 1986, la empresa 8 de Setiembre S. A. I. C. y F., ha transferido su comercio afectado a: Taller de reparación de vehículos automotores con estación de servicio. De soldadura autógena y eléctrica. Taller de chapa y pintura. De gomería (sin vulcanización) y de tapicería. Exposición y venta de automotores y de sus repuestos y accesorios. Con depósito complementario, oficinas y garaje de automotores propios ubicado en la AV. DEL TRABAJO Nº 7421|23 y MONTE Nº 7316, Capital Federal a la "empresa de Transportes Fournier Sociedad Anónima". — Reclamos de ley en calle Av. Gaona esquina Galileo Galilei s|n., Moreno.

A 27.50 e.18|9 Nº 97.228 v.24|9|86

Omar Ariel Sebastián avisa que transfiere a Edgardo Daniel Sliafertas el local sito en la AV. NAZCA 3598 y NAVARRO 2908, que funciona como comercio minorista. Venta de productos alimenticios, galletitas. Despacho de pan. Bebidas en general envasadas. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 16,50 e.18|9 Nº 97.351 v.24|9|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sanchez, corredor público, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa con referencia al edicto publicado del 18 al 22|8|86, bajo recibo Nº 92.852, por el negocio de panadería, expendio de productos de Graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración de emparedados, denominado Confitería Tomic, sito en la calle ALVAREZ JONTE 2483|85, de Capital, que el representante de la sociedad compradora es Doralino Manriquez. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 2475 e. 16|9 Nº 97.014 v. 22|9|86

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Doctor T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Alberto Salla y María Angélica Lópezde Salla, vende el fondo de comercio de garaje, sito en la calle AÑASCO 1165, Capital, al señor Enrique Elias Casenave, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 16,50 e. 16|9 Nº 96.887 v. 22|9|86

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que Gerardo Garrido González y Rosario Apolinar Vega, venden su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AVDA. PASEO COLON 1207, ESQUINA AVENIDA SAN JUAN 206, Capital Federal, a Armindo Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460. Entre piso, Izquierda, Capital Federal, T.E. 37-6976 y 38 5310.

A 19,25 e. 16|9 Nº 96.845 v. 22,9|86

Farmacia Gran Norte Sociedad en Comandita. Avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal. AVENIDA SANTA FE 2914 a "Farmacia Avenida Santa Fe 2914, Sociedad en Comandita Simple. — Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

A 13,75 e.18|9 Nº 97.277 v.24|9|86

Leopoldo Cristian Vodopivez comunica por cinco días, que ha transferido el negocio de su propiedad, denominado Farmacia Nobel, sito en AVENIDA DE LOS CORRALES 6850, Capital Federal, en favor de Viviana Marcela Sangiorgio. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el negocio.

A 13,75 e. 16.9 Nº 96.970 v. 22,9,86

S. A. La Intermendiaria, Jorge Omar Sánchez corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital Federal, avisa que Manuel José Barbazán, Manuel Rozas Nogueira y José María Cuello Martín venden a Leonardo Corbo, Leonardo Joaquín Messina y Cayetano Alberto Cacciato el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, venta de helados y elaboracion y expendio de productos de graham, centeno y similares, elaboración y venta de emparedados, venta de masas, postres, golosinas, bombones, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, denominado Sud América, sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 4020.22, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 35.75 e. 16|9 Nº 97.015 v. 22|9,86

Isaac Sued comunica que transfiere a Van Gogh S.A. su negocio de taller de corte de géneros y confección de ropa (por medios mecánicos) y venta de ropa nueva, sito en la calle AVELLANEDA 3061, de esta Capital. — Reclamos de Ley, en Riobamba 436, piso 3º, oficina 6, de esta Capital.

A 11 e, 16|9 Nº 96.834 v. 22.9|86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Greia y Jesús Antonio Rocha venden a Agustín Riero, José María Rieiro y Manuel Rieiro, el 60 por ciento de la parte indivisa que tienen y les corresdonde en el negocio del ramo de panadería mecánica, denominado La Exposición, sito en la calle AVENIDA LAS HERAS 1629, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 22 e. 16,9 Nº 97.018 v. 22.9,86

Fortunato José Suppa, CP., avisa que "Farmacia Gran Norte SC" vende a Elsa Schnaier de Markman, Silvio Saks, y Eugenia Graciela Markman de Saks, su Oficina de Farmacia sita en AVDA. SANTA FE 2914 de Capital. — Reclamos de Ley en Avda. Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.

A 11.— e. 17|9 Nº 97.143 v. 23|9|86

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Alsina 1760, 6to. piso, Capital, avisan que Pedro Ferreiro Gerpe vende a Clotilde Efigenia Noble de Vélez negocio de Elaboración y Venta de masas, postres, emparedados, empanadas, comercio minorista de comestibles, bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle ALVAREZ JONTE 3125 Capital Federal. Domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

A 16.50 e. 17,9 Nº 97.109 v. 23|9|86

"B"

Francisco René Loguidice, martillero público nacional, avisa que Carlos Mario Amodio vendió su restaurante, parrilla, sito en BEIRO 3180|2, a Alberto Hugo Etchehon. Reclamo ley, Suipacha 92[illegible], 3º.

A 11.00 — e.19|9 Nº 97.485 v.[illegible]|9|86

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Omar Angel García vende a Adalberto Nelson Campa y María Luisa Azzolina, el negocio de despacho de pan, sito en la calle BAHIA BLANCA 2160, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

A 16.50 e. 16|9 Nº 96.912 v. 22|9|86

"C"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, Corr. Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, comunica que habiendo resultado el pasivo superior al activo y atento a lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 11 867, deja sin efecto aviso de transferencia Nº 89411, publicado entre los días 14|8|86 al 20|8|86 referido a la venta que los señores Héctor Daniel Vicente, Washington Báez Contreras y Roberto Bucher, efectuaban al Sr. Juan Carlos Varela, del negocio de panadería y despacho de pan sito en CASTILLO 989, Capital Federal, declinando toda responsabilidad como intermediarios.

A 27,50 e. 17|9 Nº 97.157 v. 23|9|86

"Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en calle Esmeralda 857 de Capital Federal, T.E. 313-7835|312-5972, avisan que José Luis Estévez, por sí y por poder de Avelino Francisco González y de Patricia Andrea Estévez, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a Adalberto Zuccoli, Nelly Trotta y Manuel [illegible] Carballo (en comisión), su [illegible] de "Café, Bar, Restaurante, [illegible] de Bebidas Alcohólicas y Venta [illegible] Helados (sin elaboración)", sito en esta Capital Federal, calle CORDOBA [illegible], Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 17|9 Nº 97.207 v. 23|9|86

Se comunica por término de cinco días que con fecha 3 (tres) de agosto de 1983 Enrique Juan Zuccoli, transfiere a Zuccoli y Compañía Sociedad de [illegible] e Industria el local de calle CERRITO 1072, de esta Capital, con rubro de: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, reclamo de ley y domicilio de partes, Cerrito 1072, Capital Federal.

A 16,50 e. 17|9 Nº 97.051 v. 23|9|86

Mario Carlos Warcovesky, Escrib. Público, Oficina Uruguay 390, 13º p. "G", C. F. avisa: Que Manuel José López, vende libre de toda deuda y gravámenes y sin personal, su negocio de comercio minorista de venta de artículos de librería, juguetería, cotillón, bazar, fantasías, sito en CRISOLOGO LARRALDE 4073, a don Roberto Juli de la Torre y en otra. Reclamos de ley, nuestra oficina, en término.

A 19.25 e. 17,9 Nº 97.171 v. 23|9|86

"E"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: Yolanda Mirtha Correa Parada y María Elena Baguiclague Palmieri, venden a Nora Apelian de Manuelián, su parte mitad indivisa que tienen en el negocio comercio minorista fiambrería, quesería (202.003), de EDUARDO ACEVEDO 17, Cap., quien toma a su cargo activo y pasivo. — Domicilio de las partes, mismo negocio.

A 19 25 — e.19|9 Nº 97.498 v.25|9|86

Se hace saber por cinco días que Rosuen S. A. representado por Luis Antonio Gabino Santos con domicilio en Echeverría 1446, local 19, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en ECHEVERRIA 1446, local 15 y 19 y complementario "Mercería Ro", clase Mercería, comprador Aquilina María Kaplán y Teresa Susana Casabé, domiciliados en Corrientes 4416, piso 9, dto. E, Capital Federal, lugar de oposición, domicilio: Corrientes 4416, piso 9, dto. E, Capital Federal.

A 19.25 e.18|9 Nº 97.220 v.24|9|86

Manuel Gesto Abelenda, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.343.620, con domicilio en Arévalo 1990, de Capital Federal, avisa que vende a Susana Fernández de Fernández, con D.N.I. 11.958.258, y María Cristina Fernández de Gatti, con D.N.I. número 11.077.237, en comisión el garaje ubicado en la calle EL SALVADOR 5748|5754, entre las calles A. J. Carranza y Bompland, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley, Garaje Voltaire 5826, Capital Federal, dentro del término legal.

A 24,75 e. 16|9 Nº 96.883 v. 22|9,86

Se comunica que Guillermo Antonio Sánchez y Juan Carlos Cioffi ceden y transfieren a Daniel Armando Fogante su comercio de restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, pizzería y confitería, libre de toda deuda y gravamen, ubicado en ESTADO DE ISRAEL 4120, Capital Federal. — Reclamos de Ley, dentro del término en Carlos Calvo 2260.

A 16 50 e. 16|9 Nº 96.857 v. 22|9|86

"F"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Jorge Eduardo Manuel Samouelian vende el fondo de comercio de Garaje, sito en FITZ ROY 1452, Capital, a Universal Compañía Importadora y Exportadora S.R.L., libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 16.50 — e.16|9 Nº 96.888 v.22|9|86

"G"

Señor Victor La Torre con C. I. Nº 4.748.915, avisa que vende a: Berta Esther Rivas con D. N. I. Nº 2.613.556 su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) la hab. Nº 6 no podrá destinarse para el alojamiento; sito en: GAVILAN Nº 275, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en: Luis Braille 5353, Capital Federal dentro del término legal.

A 13.75 e.18|9 Nº 97.321 v.24|9|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Enrique Martínez Lois vende a Eduardo Barduil, Jorge Barduil y Dora Laura Dima de Barduil, el negocio del ramo de panadería, elaboración de pan, sito en la calle GUATEMALA 4590|92, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 — e.19|9 Nº 97.387 v.25|9|86

"H"

Manuel Carreño, Mart. Público, Avenida Belgrano 1315, 5º piso, avisa: Manuel Vázquez Barcia e Ignacio Araujo Pérez venden a Fortunato Mouzo Pazos José Méndez y Jorge Antonio Taboada el negocio de "Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con depósito complementario, sito en la calle HUMBERTO I Nº 1290 planta baja y sótano, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22.— e. 17|9 Nº 97.058 v. 23|9|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Alfredo Hugo Fernández vende a Santiago Burga, el negocio del ramo de Panadería, elaboración y venta de pan, sito en la calle HUMBERTO I 2331|35, Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 16,50 — e.16|9 Nº 97.030 v.22|9|86

"I"

Se comunica al comercio en general que el señor Francisco Pablo Schiliro, vende a Miguel Angel Velázquez, su negocio de pizzería y comida para llevar ubicado en calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4623 de esta Capital Federal. — Reclamos de ley en calle Talcahuano 768, 3º 12 de esta Capital Federal.

A 13,75 e. 17|9 Nº 97.084 v. 23|9 86

La señora Amada Teresa Piedrabuena de Lavorante, transfiere el fondo de comercio del salón de belleza sito en la calle JUAN MARIA GUTIERREZ 2621, a las señoras Nieves Romilda Caballi de Mazzeo Dora Susana Moreyra y Amada Teresa Piedrabuena de Lavorante. Reclamos de ley en Juan María Gutiérrez 2621 Capital Federal.

A 13,75 e. 17|9 Nº 97.089 v. 23|7 86

"L"

Luis Juan Carini comunica que ha transferido el local ubicado en la calle LASCANO 2666, que funciona en carácter de Taller de tapicería a Francisco Hugo Berdugo. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo domicilio.

A 11,00 — e.16|9 Nº 96.906 v.22|9|86

"M"

El Sr. Eduardo Vicente Ferraro, comunica que transfiere a los Señores: Néstor José Barbosa y Oscar Sergio Griño, el local de la calle MONROE 3446, que funciona con el rubro de Reparación de instrumentos de óptica y artículos oftálmicos y comercio minorista de óptica y fotografía y afines que gira bajo la denominación de "Optica y Fotografía Ferraro". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 22.— e. 17|9 Nº 97.130 v. 23|9|86

Indagroquin S.A., comunica que ha transferido el local ubicado en la calle MARTINEZ CASTRO 682, Capital, con el rubro "Fábrica de artículos plásticos (con materia prima elaborada), elaboración de agua lavandina y depósito y fraccionamiento de productos químicos", a Balsaflex S.A. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo domicilio.

A 13,75 — e.16|9 Nº 96.997 v.22|9|86

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Domingo Guzmán Montaño e Irma Montaño de Aquino, venden el fondo de comercio de Hotel sito MARIO BRAVO 814, Capital, a Carlos Eduardo Garbero, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 16,50 — e.16|9 Nº 96.888 v.22|9|86

"N"

Se comunica que la señorita Patricia Filippelli, vende al señor Gustavo Enrique Romeo, su negocio habilitado como "Comercio minorista: vta. de productos alimenticios, bebidas envasadas, flambrería y quesería", s|Expte. M.C.B.A. número 30.659|86, sito en calle NAVARRO 3901, P.B., de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

A 19,25 — e.16|9 Nº 96.894 v.22|9|86

"P"

Se anula transferencia local ubicado en calle PASAJE JUAN M. COGHLAN 4745|49, anunciada en Aviso Nº 96.163, publicado el 10|9|86 a. 16|9|86, donde transfiere Productos Mornyng S.R.L. y compra Los Tobas S.R.L. — Reclamos de ley, en Mansilla 2956, Capital.

A 11,00 — e.19|9 Nº 97.494 v.25|9|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sanchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Pascuala Delinda Carrizo de Bologna vende a Frida Safranchik de Schapira, el negocio del ramo de comercio minorista: venta de galletitas, productos alimenticios, bebidas envasadas lácteos y bombonería sito en la calle PICHINCHA 430 Planta Baja Local 6 de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,00 — e.16|9 Nº 97.019 v.22|9|86

Farmacia Peña 2588 Sociedad en Comandita simple, Avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle PEÑA 2588 a Bigand Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

A 11 e. 18|9 Nº 97.278 v. 24|9|86

Vello, González y Cía., representados por Julio Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2. J. de esta ciudad, avisan que por su intermedio el señor Francisco Mario Iglesias y señora Juana Concepción Cartuccio de Iglesias, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle PAVON 1299, Capital Federal, a los señores Alfredo García, Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Aurelio Rodríguez y Juan José Almonte. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas. El presente modifica la parte compradora del edicto Nº 72.553 del 27|1|86 al 31|1|86.

A 30,25 e. 18|9 Nº 97.251 v. 24|9|86

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Av. Belgrano Nº 1852, Capital. (Tel. 38-0990), avisan: Francisco Santella vende a Florencia Blanco Córdova y Ramiro Unzueta Obiltas, su negocio de Playa de estacionamiento sito en RIO BAMBA 468, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos ley en nuestras oficinas en término legal.

A 13,75 e. 18|9 Nº 97.323 v. 24|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano Nº 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: Lydia Estrella Somoza vende a: Santos Diez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ROSETTI Nº 1318, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 18|9 Nº 97.322 v. 24|9|86

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Francisco Llorens Covas y Antonio Velisario Díaz venden a Manuel Fragueiro, Ricardo Blanco, José Grandal y Norberto Fragueiro el "Restaurante parrilla, rotisería, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (203001 - 203006 - 203002 - 203009 - 202009)" sito en RODRIGUEZ PEÑA 1336, Capital Federal. — Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,00 — e.16|9 Nº 96.917 v.22|9|86

"S"

Se avisa por el término de cinco (5) días que el señor Juan Carlos Banylis, transfiere, cede y vende su negocio de "garaje comercial", sito en la calle SAN BLAS 4761|65, Capital Federal, libre de toda clase de deuda, gravamen y personal al señor Anselmo Francisco Camerano. — Reclamos de ley, al señor Ernesto Giarrizzo, martillero-corredor matrícula 598, Cerviño 3296, 4º, F, Capital Federal.

A 19,25 — e.19|9 Nº 97.432 v.25|9|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Heriberto Saturnino Ricoy vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Walter Domingo Vilches y Manuela Paredes, el negocio del ramo de despacho de pan, venta de helados, bombonería, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas y elaboración de emparedados, denominado "El Socorro", sito en la calle SUIPACHA 1240, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24,75 — e.16|9 Nº 97.016 v.22|9|86

El señor Elías Alberto Vittor, comunica que transfiere su Fondo de Comercio de Venta de comestibles en general, envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, galletitas envasadas y sueltas, prod. panificados en envase de origen, helados sin elaboración propia, encurtidos y venta de café molido a la vista por medio de molinillo, ubicado en la calle SOLIS 569, de Cap., a la señora Estela Del Valle Recloux. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 22,00 — e.16|9 Nº 96.344 v.22|9|86

"T"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Agustín Rieiro, José María Rieiro y Manuel Rieiro venden a Manuel Grela y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de Panadería y fábrica de masas, comercio minorista, venta de masas, postres, bombones y galletitas sueltas y envasadas, elaboración y venta de emparedados, denominado "Las Victorias", sito en la calle TALCAHUANO 921, Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19,25 — e.16|9 Nº 97.017 v.22|9|86

"V"

Dino Mazzoni, Mart. Públ., Paraná 583, 3º, B, Cap., avisa: Hugo Alberto Río, Elena Amboage de Curros Agra, Enrique Alberto Feldgen y Jorge Brañas, venden negocio de "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas" sito en VIAMONTE Nº 683 Capital Federal a José Mouro Pérez, José Luis Nieves, Ildefonso Moure Pérez y Jorge Ernesto Moreno. Dom. part. n|neg. Reclamos Ley n|Ofic.

A 16,50 e. 18|9 Nº 97.352 v. 24|9|86

Fortunato José Suppa, avisa que Héctor Julio Esturao, vende a Angeles González su galletitería, art. comestibles y bebidas en general sito en V. DEL PINO 2305 de Capital. Reclamos de Ley, Avenida Cabildo 546, Capital. — Nuestras oficinas.

A 8,25 e. 17|9 Nº 97.144 v. 23|9|86

"Y"

Casado A. Leoncio, de la Asociación de Balanceadores y Mart. Públicos, matrícula 878, con oficinas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 3762, P.B., avisan: Olga Berta Paryzer vende a Marisa Silvana Budeivco y Liliana Mabel Rodríguez, libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Despacho de pan, comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y helados s|c. elaboración, sito en la calle YATAY 576. Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, mis oficinas.

A 19,25 — e.16|9 Nº 96.859 v.22|9|86

"Z"

Margarita Suppa, Corredora Pública comunica que Héctor Surasky y Gustavo Adrián Pieniazek venden el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, venta de productos de abasto, carnicería, aves muertas y peladas, huevos hasta 60 docenas, frutería, verdulería, productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería quesería sito en la calle ZAPIOLA 1727|1729, Capital Federal a Marta Noemí Insogña. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital.

A 19,25 e. 17|9 Nº 97.204 v. 23|9|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BAITEL

Sociedad Anónima

Con relación a la publicación de fecha 15 de julio de 1986, Recibo Nº 34.302, de la sociedad Baitel Sociedad Anónima, aún en trámite de inscripción, se hace saber las siguientes modificaciones: Objeto Comercial: a) En general, importaciones, exportaciones, compra, venta, de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados, semielaborados o no, destinados a la cinematografía, televisión, otros espectáculos y publicitarios; b) En especial: compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de programas de radiofonía y televisión y películas para circuitos cinematográficos y fraccionamiento de materias primas, productos, subproductos, máquinas, repuestos, películas y demás elementos destinados a la cinematografía, televisión, otros espectáculos publicitarios; que habiéndose adoptado el Estatuto Modelo 18 de junio de 1985, se prescinde de la Sindicatura y se designa como Director Suplente a Erasmo Jorge Ferreira argentino, casado, D.N.I. Nº 4.435.248, Contador Público, Maipú 393, San Martín, Provincia de Buenos Aires nacido el 30 de abril de 1944.

El Presidente.

A 39,70 e. 18|9 Nº 97.310 v. 22|9|86

"H"

HUYCK ARGENTINA S. A.

(Antes Huyck-Mati SAI y C)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 12 de junio de 1986, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1699, por ante el Escribano José Luis La Rocca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. — Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati SAI y C al portador, valor nominal $ 1.— (Ley Número 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409.— (Ley Número 18.188).

El Presidente

A 231.— e. 12|9 Nº 96.559 v. 23|10|86

"I"

INVERFE S.A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunícase a los Señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto el pago del dividendo en Acciones Nominativas no Endosables del 16.566,67% correspondiente al Ejercicio finalizado el 31|12|84, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 16 de mayo de 1985. — El pago se efectuará a partir de la fecha de la publicación de este aviso contra presentación de los títulos y|o certificados provisionales de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación. — Domicilio de pago: Sarmiento 447, 8º piso, Capital Federal.

El Directorio.

A 31,35 e. 19|9 Nº 97.513 v. 23|9|86

"L"

LAPSO

Sociedad Anónima

(Registro 26.530)

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de julio de 1986, aprobó un aumento de Capital de acuerdo al artículo 138 de la Ley 19.550, de A 90.000 a A 150.0000 y emitió 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que quedaron totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo en dicho acto. — La citada emisión fue colocada con una prima de emisión de A 5,50 por cada acción suscripta.

El Directorio.

A 14,85 e. 18|9 Nº 97.222 v. 22|9|86

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA

Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial

Se hace saber por 3 días que por Escritura Nº 708 del 9|6|86, la sociedad Microómnibus Saavedra Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 28|5|86 por la cual se elevó el Capital Social dentro del quíntuplo a A 4.400.

La Autorizada.

A 8,25 e. 18|9 Nº 97.284 v. 22|9|86

"T"

TECNITRON LATINOAMERICANA S. A.

AVISO DE SUSCRIPCION PREFERENTE Y CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores Accionistas que en cumplimiento de lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebrada el 12 de agosto de 1986, se ofrece a los mismos en suscripción preferente Valor Austral Nominativo 2.992,50 (valor nominal australes dos mil novecientos noventa y dos con cincuenta centavos) en 5.985 (cinco mil novecientos ochenta y cinco) acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor austral nominativo 0,50 cada una con una prima de emisión de A 1.— (australes uno) por acción. El plazo para ejercitar este derecho, así como el de acrecer será de treinta días siguientes al de la última publicación que por tres días deberá publicarse en el Boletín Oficial para lo cual deberán presentar las láminas representativas de sus tenencias en la sede de la Sociedad, sita en Gascón 1681, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes. — La integración se efectuará al contado en el momento de la suscripción. Las nuevas acciones que se entreguen gozarán de dividendos a partir del 1º|1|86. En esta oportunidad también se procederá al canje de las láminas representativas del Capital Social adecuándolas a las reformas introducidas en el Estatuto Social de acuerdo con las nuevas disposiciones legales que rigen sobre las Sociedades Anónimas.

El Directorio

A 37,95 e. 19|9 Nº 97.433 v. 23|9|86